Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento, SABE 2009

















INTRODUCCIÓN

El Programa Aliméntate Ecuador del Ministerio de Inclusión Social conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), organismo Rector de la Producción Estadística en el Ecuador; el Ministerio de Salud Publica, La Sociedad Ecuatoriana de Geriatría y Gerontología y la Universidad San Francisco de Quito, ejecutarán durante los meses de junio, julio y agosto del presente año la "Encuesta Sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) — 2009", dirigida a la población Adulta Mayor de 60 años a nivel de Costa y Sierra, urbana y rural.

La Encuesta constituirá el medio estadístico más importante y oportuno que disponga el País para la obtención de información estadística social, demográfica, de infraestructura social y de bienestar, y permitirá el cálculo de indicadores para que el Gobierno Nacional cuente con el insumo necesario para el diseño de políticas y ejecución de programas que mejoren las condiciones de vida de la población ecuatoriana Adulta Mayor.

El presente documento ha sido elaborado fundamentalmente para que sirva como instrumento de consulta del entrevistador/a que resulte seleccionado /a para la toma de la información demandada por la Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE). Se espera además que debido a que contiene los lineamientos generales y los procedimientos básicos para el levantamiento de la información, este manual sea conocido a profundidad y se disponga de él durante el operativo de campo a fin de ser consultado cuando sea requerido.

Las instrucciones y procedimientos contenidos en este manual constituyen los elementos de consulta más importantes en el levantamiento de la encuesta y como tal, sirven para ordenar, orientar y facilitar el trabajo de los diferentes agentes (encuestadores, supervisores, críticos- codificadores, digitadores y coordinadores), vinculados con el trabajo de campo a fin de homogenizar y hacer comparables estadísticamente los datos obtenidos.

Este instrumento junto con el formulario de recolección de información; manual de supervisión y del manejo cartográfico constituyen el material básico del curso de capacitación previsto para el correcto diligenciamiento de la encuesta; en éste se explicará en forma amplia y detallada sus contenidos. Por lo tanto los encuestadores, supervisores, codificadores y digitadores, tienen la tarea de familiarizarse con estos instrumentos, estudiando y participando activamente en el curso de capacitación.

Es importante señalar y dar a conocer que la información registrada tiene carácter estrictamente confidencial y solo podrá ser utilizada para orientar las políticas sociales del Gobierno. Por tanto, las personas que se vinculen al proyecto deben asumir el trabajo con gran responsabilidad, conscientes de la delicada tarea encomendada como es el de obtener información actualizada, confiable y veraz.



1. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

La esperanza de vida en América Latina y el Caribe ha aumentado en forma notable a partir de 1950. En las próximas décadas muchas personas, como resultado del descenso de la mortalidad vivirán más tiempo que aquellas de las décadas pasadas. Los países de América Latina y el Caribe pasarán de estar constituidos por poblaciones jóvenes a sociedades de mediana edad o envejecidas. Aún se desconoce el impacto de esta transformación sobre los sistemas económicos y de salud de la región. La magnitud y rapidez de este cambio demográfico impone grandes retos a las instituciones económicas y de salud de los países de la región.

A consecuencia principalmente de los niveles y el ritmo de cambio de la mortalidad y la fecundidad, el envejecimiento tendrán características diferentes de acuerdo a las condiciones de las distintas poblaciones en los países del continente. Por ejemplo, la población de Chile, Costa Rica, Uruguay y Argentina presentará un envejecimiento más temprano que Brasil y México, pero el proceso de envejecimiento de estos últimos ocurrirá en un periodo más reducido

El proceso de envejecimiento tiene una repercusión considerable en el funcionamiento normal de las sociedades y el bienestar relativo, no sólo de los adultos mayores, sino también de las generaciones más jóvenes. Entre los aspectos en que su efecto se hará evidente de manera especialmente acentuada están los sistemas de pensión y jubilación, la composición de la fuerza laboral, las estructuras familiares, las transferencias intergeneracionales dentro de las familias, las condiciones sanitarias y las condiciones de salud de los adultos mayores.

Al proceso de envejecimiento se asocia un deterioro gradual de las condiciones de salud física y mental de las personas y es previsible una reducción de los años de esperanza de vida activa y saludable. Típicamente, las enfermedades más sobresalientes de los adultos mayores son crónicas en vez de agudas, y progresivas en lugar de regresivas. Esta combinación se traduce en una demanda diferente de los servicios de salud y un incremento, con frecuencia exorbitante, en los costos de la asistencia sanitaria. Esta situación está por supuesto asociada a una reducción o cese completo de la participación en el mercado laboral y a una mayor dependencia de las transferencias de ingresos de diversas fuentes públicas y privadas.

En 1997, la Organización Panamericana de la Salud en colaboración con científicos de la región, diseñaron el estudio sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento, conocido como SABE, para poder contar con datos actualizados y confiables sobre el estado de salud, los costos de la atención de salud, las condiciones de vida, la situación económica y las transferencias intergeneracionales de las personas de 60 años de edad y más.

El proyecto SABE pretende llenar un espacio importante en relación con la información disponible sobre el envejecimiento en América Latina y el Caribe. Es necesario identificar la realidad de los grupos poblacionales de más edad y las tendencias que



afectarán durante las décadas próximas para, de esta forma, desarrollar servicios de atención a la salud y programas de pensiones para las personas de más edad, tanto en el presente como a futuro.

Algunos de los temas que el proyecto SABE abordará y a los que pretende dar respuesta son los siguientes:

- ¿Qué tan saludable es la población de adultos mayores en la región?
- ¿Qué tipo de enfermedades y padecimientos presenta esta población y cómo varían éstas de acuerdo a ingresos, género y categorías educacionales?
- ¿Cómo se supone que variará el estado de salud de las personas mayores a medida que crecen los ingresos y los niveles de educación?
- ¿Cuánto cuesta ser viejo y enfermo?
- ¿Quién asume estos costos?
- ¿Cómo abordan las familias el cuidado de las personas mayores de edad?
- ¿Qué soluciones son más efectivas para posponer la institucionalización de los ancianos?
- ¿Cuáles son los elementos que determinan una vejez saludable?
- ¿Qué intervenciones de promoción a la salud contribuyen al logro de un envejecimiento activo?
- ¿Qué proporción de las personas mayores desean trabajar y son incapaces de encontrar un empleo?
- ¿Cuál es la contribución de las personas mayores a sus familias y a la comunidad?

La coordinación técnica y el financiamiento de la Encuesta SABE están bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC y el Programa Aliméntate Ecuador, con una importante participación del Ministerio de Salud, la Universidad San Francisco y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

1.1 Objetivos

Anticipando las consecuencias de la transición demográfica descritas, el proyecto SABE tiene la finalidad de llevar a cabo un estudio comparativo con el propósito de proporcionar una evaluación del estado de salud y las condiciones de vida actuales de los adultos mayores en los centros urbanos más importantes de varios países de América Latina y el Caribe.

Es de especial interés la caracterización de los patrones de morbilidad, de deficiencias físicas, mentales y funcionales de este creciente segmento de la población, así como el acceso y la utilización que esta población tiene de los servicios de salud. En este análisis también es muy importante la medición de las diferencias que pueden existir entre, clases sociales y variaciones según género, así como las relaciones entre ciertas variables seleccionadas.



1.2 Cobertura

Este estudio entrevistará aproximadamente a 6100 personas adultas mayores distribuidas en las áreas urbano rural del país.

1.3 Utilidad de los resultados

Los resultados que se obtengan sobre las distintas dimensiones que forman parte de este estudio, constituirán elementos esenciales para la formulación de políticas que permitan mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y anticipar la demanda de servicios médicos y asistenciales en el corto y mediano plazo de este grupo de la población que cada vez será más numeroso.

La base de datos que se genere del proyecto SABE será de gran importancia, ya que nos permitirá aprender directamente de las personas que están viviendo el desafío de envejecer y nos están entregando lecciones para desarrollar soluciones a futuro.

Los resultados de este estudio serán ampliamente difundidos a los encargados de desarrollar políticas y programas de salud y bienestar social en el país. Se dará una amplia difusión de los resultados y se elaborarán informes dirigidos a los responsables de políticas públicas para adultos mayores, los administradores de programas y a todos aquellos que abogan por una mejor condición de los adultos mayores.

1.4 Población de estudio

Para la Encuesta SABE, la población de estudio está compuesta por personas que tengan 60 años cumplidos y más, residentes habituales en las viviendas particulares de las áreas geográficas establecidas.

El estudio incluye también a aquellas personas, residentes habituales del hogar, que al momento de la encuesta se encuentren internadas transitoriamente en algún hospital o que han sido internadas en un asilo en los 12 meses anteriores a la encuesta, siempre y cuando se encuentren en hospitales y asilos de jurisdicciones cercanas

1.5 La confidencialidad de la información

Por otra parte, y con el fin de salvaguardar la intimidad de las personas entrevistadas, se debe asegurar la confidencialidad de los datos que éstas proporcionan. El tema contribuye a motivar y aumentar el grado de cooperación de los entrevistados. La confidencialidad de la información es uno de los elementos más importantes a tener en cuenta dentro de los elementos éticos de todo estudio que involucre seres humanos.



2. LA CAPACITACIÓN

Una de las labores más importantes previas a la encuesta, es la capacitación a encuestadores, crítico-codificadores y digitadores, de tal manera que las instrucciones y los procedimientos operativos de la encuesta queden perfectamente asimilados, lo que permitirá obtener datos de excelente calidad. De ahí el pedido que, en el curso de capacitación, las personas aspirantes a las diferentes etapas de la investigación, tengan un papel totalmente protagónico; las preguntas deben ser la constante y las dudas despejadas, con el fin de cumplir los aspectos metodológicos de la encuesta y que las instrucciones para el llenado de los cuestionarios estén perfectamente claros.

2.1 Objetivos de la capacitación

Lograr un eficiente manejo de los instrumentos a utilizarse (Manuales, Formularios, Auxiliares).

Conseguir que los encuestadores y supervisores seleccionados sepan manejar adecuadamente la cartografía, en sus diferentes desplazamientos a las provincias que conforman cada una de las Direcciones Regionales.

Implementar un banco de encuestadores para próximas rondas de esta y otras encuestas que realiza el INEC.

2.2 Legislación estadística, obligatoriedad, confidencialidad y sanciones

El/la Encuestador(a), como funcionario del INEC debe conocer que su trabajo está amparado por la Ley; claro está que cuando explique estas disposiciones, deberá hacerlo con mucho criterio, cautela y buenas razones.

Legislación Estadística: La actividad que desarrolla el INEC está amparada por la "Ley de Estadística" publicada en el Registro Oficial No. 82, del 7 de mayo de 1976.

Obligatoriedad de suministrar datos: "Art. 20. Todas las personas naturales o jurídicas domiciliadas, residentes o que tengan alguna actividad en el país, sin exclusión alguna, están obligadas a suministrar, cuando sean legalmente requeridas, los datos e informaciones exclusivamente de carácter estadístico o censal, referentes a sus personas y a las que de ellas dependan, a sus propiedades, a las operaciones de sus establecimientos o empresas, al ejercicio de su profesión u oficio, y, en general, a toda clase de hechos y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística o censal".

Confidencialidad de la información: "Art. 21. Los datos individuales que se obtengan para efecto de Estadística y Censos son de carácter reservado; en consecuencia, no podrán dar a conocer informaciones individuales de ninguna especie, ni podrán ser utilizados para otros fines como de tributación o conscripción, investigaciones judiciales y en general, para cualquier objeto distinto del propiamente estadístico o censal".

"Sólo se darán a conocer resúmenes numéricos, las concentraciones globales, las totalizaciones y en general, los datos impersonales".



De las sanciones: "Art. 25. Las personas que de cualquier modo intervengan en la ejecución de investigaciones que realicen las entidades sujetas al Sistema Estadístico Nacional, no podrán requerir información distinta de la que haya sido autorizada".

"De contravenir a esta prohibición, se les impondrá las sanciones establecidas en la Ley Orgánica de Servicio Civil y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público".

El Encuestador debe tener conciencia del rol que desempeña en la realización del levantamiento de la información. El INEC se preocupa de proporcionarle adecuado adiestramiento, tanto técnico como práctico, de manera que pueda desenvolverse con soltura durante la entrevista, resolviendo por sí mismo aún los casos más difíciles que pudieran presentarse en el transcurso de su tarea.

El INEC queda representado por el entrevistador ante el informante y este compromiso le obliga a cuidar la imagen de la Institución; su comportamiento debe ser acorde con los antecedentes de corrección de que viene precedida su actividad.

El INEC velará porque su imagen se mantenga íntegra; es por eso que la selección del personal de encuestadores se efectuará de manera rigurosa, atendiendo paralelamente a la calidad moral y educacional de los aspirantes a encuestadores, a través de evaluaciones que garanticen la idoneidad de quienes tengan que trabajar en tan delicada misión.

3. INSTRUCCIONES PARA LOS/LAS ENCUESTADORES(AS)

a) Funciones del Encuestador(a)

<u>Visitar</u>: la vivienda tantas veces sean necesarias a fin ubicar a los informantes directos para obtener una información confiable de todas las personas adultas mayores que habitan en la vivienda y que constan en los formularios de verificación.

Realizar las entrevistas mediante visitas personales a cada hogar seleccionado, y entrevistar en todos los casos, sólo a los informantes directos, auxiliares y sustitutos. Recuerde que su contrato establece una vinculación de tiempo completo y dedicación exclusiva a la encuesta; por tanto usted, debe estar disponible para diligenciar las encuestas a las horas que señalen los informantes: sábados, domingos, días festivos, por la noche, etc.

Terminado el trabajo asignado, el/la Encuestador(a) debe revisar y ordenar los formularios para ser entregados a su Supervisor en la forma establecida, con las correcciones, verificaciones o reentrevistas que se requieran.



b) Obligaciones del Encuestador(a)

Dentro del compromiso que adquiere el Encuestador(a), está el acatamiento de disposiciones expresas que a continuación se las detallan:

- Asistir puntualmente a los cursos de capacitación.
- Planificar la ruta del trabajo antes de salir al campo, para ello tenga muy presente el formulario de verificación, en donde se ubican las viviendas con el número de personas adultas mayores.
- Preparar el material que va a utilizar antes de salir al campo (llenar la carátula de los formularios con los datos respectivos de ubicación geográfica e identificación y ubicación de la vivienda).
- Diligenciar los formularios conforme a los conceptos y normas establecidas en el presente manual.
- Encuestar todos los hogares que encuentre dentro de las viviendas seleccionadas existentes en el área del trabajo asignada y luego de concluida la entrevista colocar el sticker en un lugar visible de la vivienda, ya que esto servirá para la verificación de la ubicación de la vivienda por parte de Supervisores Nacionales o Regionales.
- Llevar consigo este Manual durante el trabajo y cumplir las instrucciones contenidas en él.
- Cumplir a cabalidad las instrucciones del respectivo Supervisor de Equipo e informarle con oportunidad cualquier novedad que se presente en el trabajo.
- Cumplir con las cargas de trabajo asignadas y entregar diariamente todas las boletas diligenciadas con la información obtenida, completa y correcta.
- Una vez terminado el sector, deberá entregar toda la cartografía y formularios auxiliares.
- Asistir puntualmente a las reuniones de trabajo convocadas por el Responsable de la Coordinación Regional y/o Supervisor Nacional.
- Desempeñar personalmente y con absoluta responsabilidad su trabajo.
- Mantener una conducta correcta y relaciones cordiales frente al Informante, Compañeros y Supervisores.
- Velar por la integridad de todo el material a él entregado, evitando mancharlos, rasgarlos o causar algún daño que atente a la comprensión de los datos registrados.
- Identificarse presentando siempre la credencial en cada una de las viviendas seleccionadas.
- Utilizar un lenguaje adecuado, sencillo y comprensible.



c) Prohibiciones para el/la Encuestador(a)

La naturaleza del trabajo del Encuestador(a) y la variedad de informantes con quienes debe tratar, determina que se le impongan prohibiciones específicas en su trabajo.

Está prohibido:

- Desempeñar otra labor mientras se encuentra realizando labores del INEC (vender productos, ofrecer servicios u otros).
- Atemorizar, amenazar o hacer bromas de mal gusto al informante que está entrevistando: sostener discusiones sobre temas políticos, religiosos, deportivos o de cualquier otra índole.
- Solicitar o recibir retribuciones en dinero o especie, de los informantes que entreviste.
- > Realizar ofertas de mejoramiento personal social o comunitario.
- Encargar su trabajo a otra persona o hacerse acompañar durante la entrevista por otras personas ajenas a la Institución, no autorizadas para estar presentes en la misma.
- > Alterar los datos obtenidos, o anotar datos supuestos o inventados.
- Revelar, divulgar o comentar los datos obtenidos en la entrevista.
- Consumir alcohol, durante el tiempo que las personas contratadas mantienen una relación de dependencia con el INEC.

d) Sanciones para el/la Encuestador(a)

El/la Encuestador(a) que no respete alguna de estas disposiciones y prohibiciones, será objeto de severas sanciones que pueden variar desde la amonestación y multa, hasta la cancelación de su contrato sin perjuicio de la acción judicial a que hubiese lugar.

e) Documentos y Materiales para uso del Encuestador(a)

Los documentos y materiales que necesita el/la Encuestador(a) para la realización de su trabajo, son:

- ✓ Carné-credencial, el que identifica al Encuestador(a) como funcionario(a) del INEC, autorizado para solicitar la información en las viviendas.
- ✓ Comunicación al Jefe del Hogar, suscrito por el Director de cada Dirección Regional, solicitando la colaboración para realizar la encuesta.



- ✓ Copia de la cartografía de la zona de trabajo donde se encuentran marcadas las viviendas (croquis de la manzana).
- ✓ Listado de viviendas seleccionadas y de reemplazo (CA-04) ANEXO.
- ✓ Formularios de verificación.
- ✓ Manual de diligenciamiento.
- ✓ Formularios de la encuesta, formularios auxiliares y stickers (adhesivos).
- ✓ Materiales de escritorio.

4. TÉCNICAS PARA REALIZAR LA ENTREVISTA

El objetivo que se busca es brindar al Encuestador(a) los elementos necesarios que garanticen una buena comunicación y apertura con el Informante, así como la normatividad que debe seguir para obtener el pleno dominio en la presentación, comportamiento y finalización de la entrevista.

4.1 La Entrevista

La entrevista consiste en la aplicación de una serie de preguntas a una o más personas del hogar, efectuadas en forma de diálogo y constituye una de las técnicas más valiosas en la investigación socioeconómica, debido a que permite conocer la problemática o aspecto que se investiga, a través de la apreciación directa de la población afectada.

Para garantizar que la información que se va a obtener por medio de esta técnica sea veraz y objetiva a la vez, es necesario que la entrevista se realice en forma ordenada, lógica y coherente, permitiendo así que ésta se efectúe a manera de conversación y no como un interrogatorio.

Así mismo, para lograr una buena entrevista es necesario que el/la Encuestador(a) tenga un completo dominio de la estructura de los instrumentos de captación, así como de los objetivos de sus preguntas. Esto implica que el/la Encuestador(a) debe desarrollar una amplia capacidad de comprensión y comunicación para interactuar con personas diversas y así sortear con éxito las múltiples situaciones de la encuesta, en especial las más difíciles.

4.2 La Puntualidad

Aunque sus entrevistados no sentirán el menor remordimiento por hacerle esperar, jamás aceptarán la falta de puntualidad por parte de usted. Su tardanza puede deberse a muchas razones perfectamente válidas, como problemas de tráfico o dificultad de llegar a la entrevista, pero ninguna excusa le servirá de nada. Una buena sugerencia es llegar 15 minutos antes del inicio de la entrevista.



4.3 Preparación de la entrevista

Es necesario comprender y tener presente el objetivo general de la encuesta

Conocer los objetivos de todas las preguntas del formulario, para así poder aclarar cualquier duda al Informante.

Conocer y dominar el marco conceptual de la SABE - 2009, con el fin de estar documentado para la correcta aplicación de la entrevista y tener elementos para contestar las dudas de los entrevistados.

Conocer perfectamente el material de trabajo (Formulario SABE - 2009, la cartografía, formulario de verificación, auxiliares, etc.).

Es importante ir vestido adecuadamente según la zona de trabajo que se trate, con el fin de crear confianza y aceptación por parte de los informantes.

Durante la entrevista evite demostrar inseguridad o timidez; vaya a la vivienda con la certeza de que podrá lograr la entrevista. La habilidad y entusiasmo con que proceda permitirá el éxito en su trabajo.

Es necesario recalcar que la primera impresión que tenga el informante sobre el Entrevistador, sus primeras acciones y palabras, son de vital importancia para ganarse la confianza del entrevistado.

El saludo y una carta de presentación serán necesarios como elemento introductorio antes de iniciar la entrevista, de igual manera debe despedirse en forma corta y cordial.

4.4 Estableciendo la comunicación con el informante

Si el entrevistado acepta dar los datos, muy a menudo lo hace con vivos deseos de dar marcha atrás; la comunicación bien establecida le permite desechar esta idea y aceptar con buen agrado la entrevista.

La comunicación se establece en el tiempo que transcurre desde que el individuo acepta la entrevista y ésta comienza; debe ser un tiempo breve (mientras prepara el formulario y toma el lápiz), el que utilice para explicar con propiedad que el estudio se está llevando a cabo en el ámbito nacional en forma simultánea, y que sus respuestas serán de suma importancia para quienes se dedican a estudiar los problemas del país; puede invitar también al entrevistado a conocer las cifras que se publican señalándole donde las puede conseguir, etc.

Explique con mayor énfasis los objetivos de la encuesta, procure entablar una relación de igual a igual, de acuerdo a la percepción inicial que tenga el informante. Indique que los datos son confidenciales, para evitar cualquier temor con respecto al uso de los mismos; además, que estos sólo tienen un fin estadístico y por ello la información individual es totalmente restringida y el hecho de que se está encuestando toda el área y no sólo a esa familia en particular.



Tenga en cuenta los niveles de atención, comunicación, confianza, participación y obtención de la información; si son bajos al principio de la encuesta, el/la Encuestador(a) debe colocar en un nivel de atención mas alto el ritmo de la encuesta y mantenerlo en ese nivel; el tono de voz aplicado a las preguntas son factores básicos que contribuirán al logro de una encuesta exitosa.

Nunca dé la impresión de ser una persona importante, por ser trabajador de una dependencia del Estado. Sea franco, amable y decidido; demuestre que usted es un(a) Encuestador(a) Profesional, que su experiencia le permite detectar rápidamente información falsa, pero no sea autoritario ni agresivo; la mejor comunicación se logra cuando el encuestado identifica en usted a un trabajador honesto y conocedor de su actividad.

La solicitud y registro de los datos debe hacerse en el mismo orden de las preguntas contenidas en la encuesta o formulario con el fin de evitar omisiones. En ningún caso, deduzca o sugiera respuestas. Se busca obtener información que corresponda a la realidad, evitando todo aquello que induzca al informante a modificar su respuesta.

4.5 Cuando rehúsen contestar

En caso de que haya miembros del hogar que se nieguen a dar la información, tenga presente las siguientes recomendaciones:

- Mantenga una actitud cortés y conciliadora en todo momento.
- Indique que estos datos son suministrados por otros hogares del Ecuador que, como éste, forman parte de una muestra elaborada de acuerdo a métodos estadísticos y científicos.
- Trate de iniciar la entrevista y si el informante lo permite, continúe con las preguntas en el orden establecido en el cuestionario.
- Haga las observaciones que estime convenientes y regístrelas en el espacio asignado.
- Si se mantiene la resistencia a proporcionar los datos, dé a conocer al informante la confidencialidad de la información y la obligación de proporcionarlos; haga una segunda visita al hogar y trate nuevamente de lograr la entrevista. Usualmente la segunda visita produce resultados favorables.
- Evite realizar la entrevista en presencia de personas que no pertenecen al hogar, pues el informante podría alterar las respuestas u omitirlas.



4.6 Tener claridad en cuanto a los objetivos del estudio

Se requiere conocer qué es lo que el estudio pretende de manera general y estar consciente de la utilidad de los resultados. Es importante que el(la) entrevistador(a) esté de acuerdo con estos objetivos y que no se contrapongan con sus valores y su ética personal y profesional. De igual manera, se requiere conocer lo que pretende indagar cada pregunta del cuestionario, para identificar si la declaración de la persona entrevistada realmente responde a la inquietud de investigación planteada, y para tener elementos suficientes para cuando es necesario hacer sondeos y obtener respuestas más amplias o más completas.

4.7 Estar familiarizado(a) con el cuestionario

Para familiarizarse con el cuestionario se requiere conocerlo a fondo, lo cual no implica aprendérselo de memoria, sino comprender qué es lo que busca cada sección y cada pregunta. Para un manejo fluido del instrumento se requiere práctica en su aplicación, lo cual se logra a través de los cursos de capacitación que generalmente se imparten antes de realizar una encuesta. Para aumentar las habilidades como entrevistador(a), se sugiere llevar a cabo el mayor número de aplicaciones posibles del cuestionario, con la finalidad de identificar dudas, disparidad de criterios y aspectos que requieren ser clarificados, antes de iniciar el trabajo de campo. Un buen manejo del instrumento permitirá que su tiempo de aplicación no se alargue más de lo debido y favorecerá una mejor relación entre el entrevistador y el entrevistado. Al mismo tiempo, ayudará a que el entrevistador se sienta más seguro y proyecte esta confianza al entrevistado.

4.8 Seguir al pie de la letra la redacción de las preguntas

La redacción de cada una de las preguntas responde al diseño conceptual y a los objetivo del estudio, si cada entrevistador(a) formula las preguntas de manera diferente, no se podrá conocer a qué está respondiendo el entrevistado y será imposible realizar comparaciones, con lo que la información pierde en gran parte su validez. Cada pregunta incluida en el cuestionario ha sido probada en campo para identificar su comprensión. Por las razones anteriores, es muy importante respetar esta redacción y leer las preguntas tal y como aparecen de manera textual. Lo que pueden parecer ligeros cambios pueden alterar el sentido de la pregunta o dar por resultado que se capte una cosa distinta a lo que era el propósito inicial de la pregunta. Se sugiere que las preguntas se practiquen leyéndolas en voz alta y que se lean con naturalidad, como si fueran parte de una conversación casual, pero tal conversación deberá seguir exactamente el lenguaje estipulado en el cuestionario.

Inevitablemente, algunas preguntas no serán comprendidas, o no se adaptarán exactamente a determinadas circunstancias, el adaptar una pregunta de manera adecuada dependerá de la claridad que tenga el(la) entrevistador(a) acerca de los objetivos de la pregunta.



4.9 Sugerencias para responder preguntas y rechazos en una encuesta en hogares

El objetivo de este apartado es ofrecer sugerencias de respuestas para algunas de las preguntas comunes que expresa la población en una encuesta en hogares. De igual manera, se presentan también argumentos para dar respuesta a objeciones frecuentes de los informantes en el hogar y de las personas entrevistadas, con la finalidad de disminuir rechazos en la aplicación del cuestionario.

¿De qué se trata el estudio?

Estamos llevando a cabo un estudio sobre las condiciones de salud de las personas mayores de 60 años. Nos interesa conocer cómo se organizan las familias para enfrentar los cambios en la salud de las personas mayores y la manera como atienden sus problemas de salud. La información será utilizada para poder planear de qué manera satisfacer las necesidades de esta población en el futuro.

¿Quién está a cargo del estudio?

El Programa Aliméntate Ecuador, en convenio con el INEC y con la participación del Ministerio de Salud tiene la responsabilidad institucional de la ejecución de la encuesta. La conducción técnica estará a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos en coordinación con funcionarios de la Universidad San Francisco.

Yo no respondo preguntas personales

Le aseguro que usted no tiene que responder a nada que no desee; la entrevista es completamente voluntaria y confidencial. Si durante el desarrollo de la entrevista hubiera alguna pregunta que lo(la) incomodara y no quisiera contestar no hay ningún problema. Además, la información nunca se analiza de manera individual, aunque debemos entrevistar a cada persona; cuando se analizan los datos se hace referencia a un panorama general, nunca a personas en particular. Por ejemplo, se analiza la información por edad, sexo, factores socioeconómicos, etc.,

No estoy interesado(a)

Permítame iniciar la entrevista, conforme conozca el cuestionario usted se dará cuenta de la utilidad de la información. Su participación es muy importante para este estudio. Usted sabe que la salud de las personas mayores es de vital importancia y éste es el primer estudio de esta magnitud, lo que permitirá obtener información al respecto. Si usted participa, está ayudando a tener elementos para que puedan diseñarse programas de atención a las necesidades de los adultos mayores.

Estoy muy viejo(a) / no creo poder ayudarlo

Usted tiene la edad exacta para participar en este estudio. Para plantear soluciones a los problemas de salud del país necesitamos conversar con personas de su edad, para conocer lo que viven, piensan y sienten. La mejor forma de saber cómo se sienten las personas y los problemas que enfrentan es preguntándoselo a ellas



mismas, es por ello que estamos solicitando su ayuda. Todas las opiniones son válidas, es decir, no hay respuestas buenas o malas, sólo deseamos conocer lo que usted piensa o siente.

Estoy enfermo(a), me siento mal

Siento mucho haberlo abordado en este momento en que no se siente usted bien. Si usted quiere, podemos intentar hacer la entrevista y en el momento en que usted lo decida podemos suspenderla, o si lo prefiere, puedo regresar en otra ocasión en que usted se sienta mejor de salud, ¿qué día le parece bien y a qué hora le parece más adecuado que lo(la) visite?.

Yo no respondo encuestas/ No estoy de acuerdo con las encuestas/ Las encuestas son una pérdida de tiempo

Su participación es muy valiosa porque usted representa a muchas personas con sus mismas características y realmente necesitamos su ayuda. Se requiere que usted nos dedique algunos minutos, pero esta encuesta será muy útil para solucionar los problemas de salud de los adultos mayores en nuestro país. Cualquier información que usted nos proporcione se mantendrá en estricta confidencialidad.

¿Qué sucederá con mis respuestas?; ¿Quién va a ver esta información?

La información que recolectemos en este estudio será usada por investigadores, así como por personal encargado de la planeación en aspectos relacionados con la salud de los adultos mayores. Sus respuestas serán analizadas junto con las de otros participantes y se preparará un informe resumido con los resultados del estudio. El análisis de la información se realizará de manera estadística es decir, con los datos agregados, no se incluye el nombre de las personas ni habrá ningún otro dato personal que permita identificar a los entrevistados.

Mis hijos me han advertido tener cuidado/ es peligroso dar información (o dejar pasar gente desconocida a la casa)

Es buena idea tener cuidado y preocuparse por la seguridad personal y la de nuestra familia. Le aseguro que no existe ningún motivo de preocupación o desconfianza acerca de esta entrevista. Se trata de un estudio serio, avalado por instituciones conocidas y prestigiosas. Yo le puedo mostrar mi identificación y le voy a dejar una carta oficial en la que aparece el nombre de la persona responsable y el teléfono donde usted o sus hijos pueden llamar en caso de duda.

¿Cómo me ayudará a mí en lo personal?/ ¿En qué me beneficia?

Participando en este estudio usted tendrá la oportunidad de apoyar el desarrollo de políticas y programas para el mejoramiento de los servicios de salud y sociales. Para usted podría ser muy gratificante saber que está ayudando a que se beneficie a la población

¿Por qué molesta usted a mi padre/madre/otro parentesco?

Nuestra intención no es causarle molestias. Nos interesa conocer sus opiniones y experiencias acerca de aspectos de salud relevantes. Si alguna pregunta le molesta o



le incomoda la dejamos sin contestar y pasamos a la siguiente. Puedo también regresar en otra ocasión si a usted le parece que ahora no es el momento oportuno, ¿podría indicarme el día y la hora en que le parece bien que regrese a visitar a su padre/madre/otro parentesco?.

¿Qué tipo de cosas se preguntan?

Los temas de las preguntas se refieren a cuestiones de salud, y de la opinión de los servicios; se pregunta también sobre su experiencia escolar y de trabajo, entre otros aspectos.

¿Por qué no me entrevista a mí en lugar de a mi padre/madre/otro parentesco?

Para los objetivos de este estudio es muy importante para nosotros conocer las opiniones y experiencias de los adultos mayores, por eso debemos entrevistar a su padre/madre/otro parentesco; pero posiblemente usted nos pueda ayudar también a contestar algunas preguntas del cuestionario o apoyar a su (FAMILIAR) a contestar.

¿Por qué no entrevistan a otra persona (a los de la casa de junto)?

Las entrevistas han sido seleccionadas cuidando que cada persona represente la situación de muchas otras con características similares, por ello, es muy importante para nosotros entrevistar a la persona que ha sido seleccionada al azar y no a otra. Por ejemplo, si una persona nos dice que no tiene tiempo de darnos la entrevista porque trabaja y nos vamos a otra casa en donde una persona sí tenga tiempo de atendernos, sólo vamos a obtener información acerca de las personas que no trabajan, y perdemos información muy valiosa de la población.

4.10 Sugerencias para lograr una buena entrevista

El objetivo de este apartado es proporcionar a el(la) entrevistador(a) algunos elementos que le faciliten, tanto al presentarse ante la persona entrevistada de manera adecuada como el realizar la entrevista en forma correcta.

a) La amabilidad y la presentación

Para todo tipo de poblaciones, pero en especial en el caso de los adultos mayores, se deben mostrar actitudes de amabilidad y cuidar la manera de presentarse, lo anterior se traducen en lo siguiente:

- Saludar siempre al inicio de toda entrevista
- o Presentarse diciendo su nombre completo
- o Informar con claridad a qué institución u organismo representa
- Mostrar su identificación oficial con fotografía
- o Exponer con claridad el motivo de la visita (las veces que sean necesarias)



b) Para el caso de la Encuesta SABE, se sugiere la siguiente forma de presentarse:

c) El respeto

El respeto es un elemento fundamental en toda investigación social, sin embargo, en el caso de los adultos mayores es de particular relevancia subrayar este aspecto, para lo cual se sugiere lo siguiente:

- Dirigirse siempre hablándole "de usted" a el(la) entrevistado(a), a menos que él (ella) le pidan lo contrario.
- o No contradecir ni cuestionar sus opiniones.
- Las personas de mayor edad, suelen dar consejos o "regañar" a los jóvenes cuando algo les preocupa o les parece que está mal. Si esto sucede, el(la) entrevistador(a) debe limitarse a escuchar estas opiniones sin establecer una discusión al respecto.

Es importante tener presente que cada quien tiene ideas personales, que pueden ser distintas, pero igualmente válidas que las propias.

d) La neutralidad

Las preguntas del cuestionario se han redactado cuidadosamente para darles un carácter neutral: no sugieren que una respuesta sea más probable o preferible que otra. También se ha cuidado de no inducir la respuesta de la persona entrevistada. Si no se lee la pregunta tal y como aparece escrita, se corre el riesgo de que la neutralidad se pierda.

En lo que se refiere a esta última sugerencia, es muy importante subrayar dos aspectos:

1) Considerando que las entrevistas se realizarán con adultos mayores, es probable que algunos de ellos pidan consejos o recomendaciones a el(la) entrevistador(a) acerca de los medicamentos que está tomando o los que debería tomar, o qué hacer con relación a un padecimiento específico. Interesa enfatizar la importancia de evitar completamente dar opiniones al respecto, si se detecta algún problema grave o un motivo de preocupación, se debe invitar a el(la) entrevistado(a) a que acuda a su clínica o centro de salud, e informar a el(la)



supervisor(a) acerca de este caso. Recetar o recomendar qué hacer puede tener repercusiones éticas severas.

2) Es probable que la persona entrevistada manifieste quejas acerca de su situación en la familia, o acerca de un familiar en concreto, y que pida su opinión o su confirmación al respecto, por ejemplo: "Mi hijo nunca viene a visitarme, es un mal hijo, ¿no cree usted?"; "¿Está viendo usted qué mal me tratan?, ¿qué puedo hacer?". Estas situaciones ponen a el(la) entrevistador(a) en una situación delicada, porque tampoco es posible ignorar a la persona o cambiar tan fácilmente el tema. Sin embargo, se debe siempre evitar tomar partido y emitir juicios al respecto o dar consejos. Algunas formas de salir del paso ante estas situaciones, pueden ser las siguientes: "Entiendo que se siente usted mal por esta situación "; "Comprendo que a usted le preocupa que su hijo no venga más seguido", "A veces es difícil saber qué hacer en ciertas situaciones", y continuar con la siguiente pregunta. Se debe tener presente que el papel de el(la) entrevistador(a) no es el de resolver los problemas de las personas que entrevista, sino recabar información para un estudio que a mediano plazo pueda contribuir a que la situación de los adultos mayores sea más favorable.

e) El control de la entrevista

Puede ocurrir que la persona entrevistada dé respuestas irrelevantes o demasiado detalladas, o que se desvíe platicando de sus experiencias pasadas o sus problemas personales. Lo anterior puede ser frecuente en los adultos mayores, debido a que por lo general disponen de más tiempo y en ocasiones no tienen quien los escuche. Si esto sucede evite interrumpir a la persona en forma brusca, trate de escuchar brevemente lo que dice pero encuentre la forma de regresar a las preguntas del cuestionario. El(la) entrevistador(a) debe ser quien controle el tiempo y el curso de la entrevista, de otra manera, se corre el riesgo de que la entrevista se extienda mucho más del tiempo previsto, que la persona entrevistada se canse y no se pueda completar el cuestionario, que la extensión de tiempo interfiera con otras citas que ya se acordaron, etcétera.

No siempre es fácil mantener el control de la entrevista, sin embargo, una vez lograda la confianza y la aceptación de la persona entrevistada, resulta más sencillo controlar el tiempo e ir llevando a la persona a responder las preguntas del cuestionario.

f) Preguntas no comprendidas

Entrevistar a una persona no es tan sólo cuestión de leer en voz alta una serie de preguntas y anotar las respuestas. Es posible que una pregunta no produzca inmediatamente una respuesta relevante; es posible que la persona responda que no sabe o que dé una respuesta fuera de tema, vaga o imprecisa, o que diga que esa pregunta se repite, que ya la respondió, o bien, que se niegue totalmente a contestar.

Muchas de estas dificultades se deben a que la pregunta se relaciona con la vida privada de la persona. Si el(la) entrevistador(a) percibe que éste es el caso, lo primero es aclarar el malentendido con la persona entrevistada, repitiendo la naturaleza confidencial de la información y en seguida tratar de volver a establecer un ambiente de confianza.



Otra situación posible es que se haya comprendido mal la pregunta. Si la persona se lo dice o si usted detecta falta de comprensión, se debe repetir la pregunta de manera clara y en un ritmo más lento.

Si por algún motivo la confusión persiste, explique la pregunta. En tales casos es posible que el(la) entrevistador(a) se vea obligado a formularla en otros términos, por ejemplo, con palabras más sencillas o familiares, pero siempre teniendo cuidado de no cambiar el significado de las palabras y el sentido de la pregunta. Esto último debe hacerse únicamente cuando resulta evidente que la persona entrevistada no comprende la pregunta, es decir, después de que se le ha repetido tal y como aparece escrita. Cuando esta situación ocurra, se debe anotar en observaciones en qué pregunta sucedió y cuál fue la redacción por la cual se cambió.

g) Los sondeos

Los sondeos se utilizan cuando la respuesta es irrelevante o incompleta, en otras palabras, cuando la información obtenida es insuficiente para responder a los requerimientos de la pregunta.

Los sondeos consisten en una serie de preguntas adicionales o frases que se formulan (asociadas a la pregunta inicial), y que permiten completar o enriquecer la respuesta.

Los sondeos deben realizarse con palabras que sean neutrales y no induzcan las respuestas de la persona entrevistada. A continuación se ofrecen una serie de ejemplos de preguntas y frases para realizar sondeos:

- ¿Puede explicarme un poco más?
- ¿En qué forma?
- Trate de recordar cuándo fue, relacionándolo con otras fechas o acontecimientos de su vida, por ejemplo: ocurrió antes o después de que usted se casara, fue por la fecha de su cumpleaños, etcétera.

Algunos ejemplos de sondeos incorrectos son los siguientes:

- Supongo que su primer hijo nació después de que usted se casara, ¿verdad?
- o Pero ahora ya no está enfermo, ¿o sí?

Las frases y preguntas anteriores, inducen a que la persona entrevistada se vea obligada a dar una respuesta de acuerdo a cómo cree que debe contestar y no de acuerdo a lo que realmente ocurrió u ocurre.

Sondear es probablemente la parte más difícil de la tarea de el(la) entrevistador(a), pero también se convierte en una satisfacción cuando se obtienen buenas respuestas como resultado.



5. LINEAMIENTOS PARA LAS ENTREVISTAS CON INFORMANTES SUSTITUTOS O AUXILIARES

A medida que las personas envejecen, es posible que experimenten cambios físicos y/o mentales, tales como: dificultad para recordar números o nombres, problemas para concentrarse (sobre todo cuando hay ruidos de fondo), pérdida de la audición, menor resistencia física y presencia de enfermedades crónico degenerativas. Estos cambios pueden ser difíciles para la persona que los experimenta, pero no necesariamente afectan de manera sustancial el funcionamiento cotidiano. Hay otras limitaciones físicas o mentales más pronunciadas que afectan la habilidad de las personas y su funcionamiento cotidiano.

Es de suponer que algunas de las personas elegibles para este estudio presenten limitaciones o problemas de salud que les dificulten contestar la mayor parte o algunas de las preguntas del cuestionario. En estos casos, el proyecto SABE considera que la entrevista se puede realizar con el apoyo de otra persona que permita obtener la información deseada.

El hecho de que la persona entrevistada presente alguna(s) limitación(es) o problema(s) de salud, no necesariamente implica que no es capaz de proporcionar la información requerida, por ejemplo, alguien puede tener ciertas dificultades auditivas, pero eso no implica que no pueda proporcionar la información. Siempre es preferible hacer la entrevista con la propia persona seleccionada, sólo hay que recurrir a un informante en los casos que verdaderamente lo ameriten.

Hay algunos casos en que la necesidad de un informante sustituto puede ser evidente, por ejemplo, si la persona es sorda, muda o ambas cosas. Sin embargo, hay otros casos en que puede ser más difícil identificar si la persona entrevistada está habilitada para responder de manera correcta.

Definir el grado en que una persona está habilitada para responder no siempre es una tarea fácil. Algunas personas pueden desenvolverse adecuadamente en una conversación, mientras que no pueden desarrollar tareas más estructuradas como aquéllas que requieren el uso de la memoria respecto a temas complejos o muy lejanos en el tiempo.

Para efectos de la encuesta SABE se consideran tres situaciones:

Entrevistas que pueden realizarse sólo con el(la) entrevistado(a).- En estos casos la persona entrevistada puede responder a todas las preguntas del cuestionario sin necesitar ayuda de otra persona.

Entrevistas que requieren de un informante auxiliar.- En estos casos, la persona entrevistada está habilitada para responder la mayor parte del cuestionario, pero requiere del apoyo de otra persona para responder ciertas preguntas. En estos casos, el informante ayuda a la persona entrevistada a contestar.



<u>Entrevistas que requieren de un informante sustituto</u>.- En estos casos, la persona presenta alguna discapacidad o problema de salud severo, que impide que pueda contestar a todo o la mayor parte del cuestionario. En estas situaciones, el informante sustituto responde **en lugar** de la persona entrevistada.

Algunos problemas cognitivos se pueden identificar a través de ciertos comportamientos:

- La persona da respuestas contradictorias de manera continua.
- La persona rehúsa contestar muchas de las preguntas, especialmente las que requieren el uso de la memoria. Es difícil definir cuántas preguntas son muchas, por lo que el (la) entrevistador(a) debe estar atento a la situación particular.
- La persona no sabe las respuestas a muchas preguntas, especialmente aquellas de rutina como: cuántos hijos tiene o si padece cierta enfermedad. En estos casos trate de estar muy alerta a las circunstancias particulares del entrevistado.
- La persona empieza a agitarse, estar molesta o confusa conforme progresa la entrevista. Estos comportamientos pueden significar que el entrevistado está simplemente cansado y se podría terminar la entrevista otro día. Sin embargo, también pueden indicar que la persona no está capacitada para responder las preguntas.

Las discapacidades físicas moderadas incluyen problemas de audición, parálisis debida a un infarto que afecta el habla, fragilidad asociada con artritis, osteoporosis u otra enfermedad física, o recuperación de una enfermedad o cirugía. En estas situaciones se puede buscar un informante auxiliar que pueda ayudar con la entrevista.

Las discapacidades físicas severas incluyen: sordera, incapacidad para hablar, enfermedad severa y permanente. En estas situaciones se debe buscar un informante sustituto o auxiliar dependiendo del grado de discapacidad.

Otra situación que se puede presentar es que el entrevistado ingiera alcohol u otra substancia tóxica.

Los problemas de alcoholismo y drogadicción se consideran como casos especiales, los cuales requieren del criterio de el(la) entrevistador(a) para determinar qué hacer. Si al establecer contacto con el(la) entrevistado(a), el(la) entrevistador(a) advierte que la persona se encuentra bajo el efecto del alcohol u otro tipo de sustancias tóxicas, se sugiere:

 Valorar si el grado de alcoholismo o drogadicción que presenta la persona permite la realización de la entrevista en ese momento. Si se considera adecuado realizar la entrevista, se debe valorar si se requiere de un informante auxiliar con base en los criterios ya establecidos.



Sondear con familiares u otros miembros del hogar, si la intoxicación es una situación crónica o si es pasajera. En función de esta información, se debe valorar si es preferible regresar al día siguiente, una vez que el efecto de la sustancia tóxica haya pasado o si es más adecuado realizar la entrevista en ese momento con ayuda de un informante sustituto.

Para efectos de la encuesta SABE, se consideran tres maneras de identificar si se requiere o no del apoyo de un informante:

- 1. En el contacto inicial con la persona entrevistada o en la aplicación de las primeras preguntas del cuestionario. Algunos problemas son identificables a simple vista o al interactuar un poco con la persona.
- 2. A través de la sección B. Esta sección se basa en una serie de preguntas que valoran el grado de funcionalidad y la capacidad para orientarse en el tiempo y el espacio (preguntas 3 a 8).

Para todas las preguntas que no se aplican a informantes sustitutos o auxiliares se debe registrar el código "No responde".

Para los casos en que el(la) entrevistado(a) se encuentre en un asilo o casa de reposo y la entrevista se realice en esa institución, se aplican todas las secciones del cuestionario. Sin embargo, la información de la sección G deben hacer referencia al hogar de procedencia de la persona entrevistada justo antes de haber ingresado al asilo. La formulación de la pregunta 1 de la sección G debe hacerse con tacto, tomando en cuenta que la persona entrevistada se encuentra en la situación por la cual se indaga. Si de acuerdo al criterio de el(la) entrevistador(a) esta pregunta se considera sensitiva, no debe formularse.

¿Cómo elegir a un informante?

El criterio central para seleccionar a los informantes es que sean integrantes del hogar que estén en contacto regular y estrecho con el adulto mayor, de tal modo que puedan estar al tanto de las áreas que cubre el cuestionario: estado de salud, uso de los servicios de salud, estructura familiar y relaciones familiares, ingresos, etcétera. Las personas más adecuadas pueden ser: el cónyuge, los hijos, las nueras u otros familiares o amigos que brinden apoyo cotidiano o frecuente a la persona entrevistada.

Se considera que el informante sustituto requiere un mayor nivel de cercanía con el adulto mayor que el informante auxiliar. En estos casos, es preferible recurrir al cónyuge o a familiares muy cercanos como los hijos. Es importante tener presente que el cónyuge puede ser también sujeto elegible del estudio; en estos casos el cónyuge, además de ser entrevistado, apoyará para completar el cuestionario de su pareja. Esta situación puede producir cansancio o fastidio en el cónyuge, por lo que se sugiere, en aquellos casos en que éste(a) sea sujeto elegible, recurrir a otra persona que sea lo más cercana posible al entrevistado(a).



Las enfermeras o las personas que reciben un pago por cuidar a el(la) entrevistado(a), pero no guardan una relación cercana y estrecha con el mismo no se consideran informantes adecuados, a menos que sean personas que lo han cuidado durante muchos años y guardan una relación estrecha con la persona.

Si durante el contacto inicial con el informante (auxiliar o sustituto), el(la) entrevistador(a) identifica que éste no es la persona adecuada por alguna razón, solicite de manera cortés el apoyo de otra persona. Si no es posible contar con el apoyo de un informante, se debe comentar el caso con el(la) supervisor(a) para determinar el curso de acción a seguir.

6. ESTRUCTURA OPERATIVA

El trabajo de campo de la Encuesta SABE se organizará en equipos de tres entrevistadores(as) cada uno. Cada equipo puede utilizar 2 alternativas de trabajo: Una, que cada encuestador se haga cargo de un sector y tendría tres días para cubrirlo o el equipo cubra en barrido diariamente un sector.

Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento en Ecuador (SABE)

ESTRUCTURA OPERATIVA

Equipo Técnico - SABE
Responsable Nacional
Responsable Regional
Supervisor(a) de Campo

6.1 Revisión y entrega de material

El contacto entre supervisor y entrevistador es estrecho y constante, y comprende las siguientes tareas:

El(la) entrevistador(a) deberá entregar los cuestionarios levantados a el(la) supervisor(a) y éste deberá proveer de nuevos cuestionarios y designar las viviendas correspondientes a la nueva asignación de trabajo. Para el control y seguimiento de los resultados del levantamiento de datos, el(la) supervisor(a) designa a cada entrevistador(a) un formato en el que se registra la asignación de la muestra y los resultados del cuestionario.



El(la) supervisor(a) llevará cabo la revisión de los cuestionarios y definirá si la información está completa o si se requiere regresar a la vivienda. En este último caso, el(la) entrevistador(a) debe regresar a la vivienda y recopilar la información faltante. En los casos en que esto sea factible, se puede pedir a la persona entrevistada su número telefónico, aclarando que la finalidad es poder comunicarse con el(ella) en caso de información faltante.

Cuando se considere necesario, se llevarán a cabo reuniones de trabajo, para comentar los avances y las dificultades en el levantamiento de la información.

6.2 Selección de las personas en las viviendas

Para la selección de la persona a entrevistar el(la) entrevistador(a) contará con un mapa, croquis o lista donde estén marcadas las viviendas que debe visitar.

Además del mapa, el(la) entrevistador(a) deberá llevar lo que se denomina hoja de ruta. En el siguiente capítulo se expone la manera de completar este instrumento.

6.3 Supervisión de campo

La supervisión es el principal filtro existente entre el trabajo de campo y el procesamiento de la información recogida, razón por la cual es responsabilidad del supervisor, el garantizar que el trabajo de campo se lleve a cabo en forma rigurosa y cuidadosa de acuerdo a lo establecido con la coordinación y que los cuestionarios que llegan al proceso de codificación y captura estén completos, correspondan al marco muestral seguido con exactitud y a una entrevista llevada a cabo en óptimas condiciones.

6.3.1 Perfil de el(la) supervisor(a)

Con la finalidad de que el(a) supervisor(a) cumpla con sus funciones y deberes de una forma adecuada, deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos que serán decisivos en el desempeño de sus actividades durante el trabajo en campo:

- Asistir al curso de instrucción y participar activamente en el mismo, especialmente en aquéllos aspectos relativos al manejo del cuestionario y las evaluaciones físicas del entrevistado (movilidad, flexibilidad y antropometría).
- Estudiar detenidamente el manual, de modo que pueda dar respuestas rápidas a las dudas e inquietudes de los(as) entrevistadores(as).
- Aclarar con la Coordinación todas las dudas y problemas que puedan afectar la realización de un trabajo eficiente.
- Realizar en forma responsable y completa el trabajo asignado conforme a las instrucciones de la Coordinación, las recibidas en el curso y a los contenidos del manual.



- o Cuidar el material e instrumentos recibidos para la realización de la encuesta.
- Mantener relaciones respetuosas y cordiales con la Coordinación y con los(as) entrevistadores(as), así como con los demás compañeros de trabajo.

6.3.2 Responsabilidades de el(la) supervisor(a)

El(a) supervisor(a) deberá llevar a cabo las siguientes actividades y técnicas de supervisión para mantener la calidad y veracidad de la información a lo largo de todo el trabajo de campo:

1.- Actividades previas al trabajo de campo

Antes de que los(as) entrevistadores(as) salgan a campo, el(la) supervisor(a) deberá:

- Tener un buen conocimiento de la estrategia de campo.
- Reunirse por lo menos con un día de anticipación con los(las) entrevistadores(as), con el fin de ubicar en los mapas en forma exacta la manzana a trabajar. En caso de no lograr una localización precisa en el mapa, el(a) supervisor(a) deberá visitar la zona con anterioridad al trabajo de campo para ubicar correctamente la manzana.
- Asegurarse que todos(as) los(as) encuestadores(as) asignados(as) hayan recibido con anterioridad el entrenamiento correspondiente.
- Llenar la forma de asignación de la muestra y resultados del cuestionario junto con el(la) entrevistador(a). Para este control, se llenará un formato (mismo que se incluye al final de este capítulo) en donde se registrarán los siguientes aspectos en la columna correspondiente:
 - a) Fecha de asignación del cuestionario
 - b) Resultado de cada visita.- Se anotará el resultado de cada una de las visitas, según los códigos correspondientes
 - c) Fecha de devolución del cuestionario
 - d) Observaciones.- El(a) supervisor(a) anotará los comentarios correspondientes a dicho cuestionario
- Preparar un paquete con todos los documentos necesarios para los(as) entrevistadores(as). Este paquete deberá contener:
 - a) El formulario de verificación, contiene las viviendas a ser investigadas. Este formulario tendrá la información por sector.



- b) Un plano o mapa del segmento censal correspondiente. En este mapa está señalado el número de casas que deben contactarse.
- c) Los formularios cartográficos Ca-04 (urbano) o Ca-06 (rural) y los listados correspondientes, servirán de ayuda para lograr una buena ubicación de los encuestadores en el sector.
- d) Varios juegos de cuestionarios y cuya carátula ya tenga adelantos de los datos de ubicación geográfica e identificación y ubicación de la vivienda que los copiara del material cartográfico recibido.
- e) Cartas oficiales del proyecto presentando al estudio y a cada encuestador(a), hoja de declaración de consentimiento (ver capítulo 8 de este manual), cartas de aviso de visita cuando no se encuentre al entrevistado o no se encuentre a nadie en casa (la carta de aviso se incluye al final de este capítulo).
- f) Una credencial de identificación (o distintivo) para cada encuestador(a), que deberán portar sobre su camisa en un lugar visible.
- g) El manual del encuestador.
- Además el equipo de trabajo tendrá siempre consigo los instrumentos para aplicar las secciones de antropometría, flexibilidad y movilidad, que son:
 - a) báscula
 - b) cinta métrica
 - c) dinamómetro
 - d) cáliper
 - e) cronómetro
 - f) estetoscopio
 - g) tensiómetro y
 - h) otros.

2.- Actividades durante el trabajo de campo

• Acompañamientos.- Es necesario que el(a) supervisor(a) acompañe a los(as) encuestadores(as) en el curso de algunas entrevistas durante todo el tiempo que permanezca en campo y sobre todo en los primeros y los últimos días del levantamiento de la información. El objetivo es que "sobre la marcha", es decir, en el desempeño mismo del trabajo de campo, se puedan detectar fallas o deficiencias y hacer las correcciones pertinentes para mejorar las entrevistas, supervisando que se aplique la metodología establecida para cada una de las preguntas del cuestionario; así como percatarse del grado de responsabilidad de cada uno de los(as) encuestadores(as) al realizar su trabajo. Esta supervisión se hace en toda encuesta; constituye una parte integral y necesaria, pues es un mecanismo que permite aumentar la calidad de la información recolectada.



Durante los acompañamientos se deberá anotar las observaciones pertinentes acerca de los siguientes aspectos:

- Habilidad para ubicar la manzana seleccionada, es decir, que el(a) entrevistador(a) se ubique correctamente en el área de trabajo que le corresponde.
- Presentación ante el informante, ésta debe ser en la forma indicada para cada caso y verificar que dé la información precisa del objetivo de la encuesta.
- Manejo del cuestionario, este debe hacerse conforme a las indicaciones señaladas, como son: respeto a la redacción de las preguntas, seguimiento correcto de filtros y flujos, cuidado de expresiones no verbales y de no inducir la respuesta, etc.
- Habilidad para obtener las respuestas correctas en casos difíciles (sondeos), es decir, que no se induzcan respuestas o se reporte una información que no corresponda al objetivo de la pregunta.

Al terminar la entrevista se harán las observaciones al encuestador(a), con el propósito de corregir posibles deficiencias y de ser necesario deberá reforzar la metodología establecida.

- <u>Verificación en campo</u>.- Esta supervisión consiste en visitar aleatoriamente las casas de los(las) entrevistados(as) por manzana de acuerdo a las asignadas a cada encuestador(a), para verificar que la información se obtuvo de la persona seleccionada, lo que nos indica la honestidad del equipo de trabajo.
- Crítica de los cuestionarios.- El(la) supervisor(a) debe revisar rigurosamente el llenado de cada uno de los cuestionarios entregados por el(a) entrevistador(a), a esta revisión se le conoce como crítica de campo. Es importante subrayar que todos los cuestionarios deben regresar criticados de campo. La crítica de campo debe asegurar los aspectos que a continuación se señalan:
 - En los casos en que se realice más de una entrevista por hogar, o sea que hayamos encontrado más de una persona adulta mayor la numeración vendrá de la siguiente manera:

Ejemplo: en el Hogar "X" hemos encontrado tres adultos mayores, los formularios vendrán con la numeración:

El primero será: 1 de 3 El segundo será: 2 de 3 Y el tercero será: 3 de 3

 Absolutamente todas las preguntas que procedan deben contener un registro de respuesta y cuidar que las respuestas a las preguntas abiertas cumplan con el objetivo de la misma.



- Los flujos y filtros deben aplicarse tal y como se han indicado en el Cuestionario.
- La consistencia de la información debe verificarse, por ejemplo: que la fecha de nacimiento coincida con la edad del entrevistado; que las preguntas de actividad laboral se encuentren debidamente especificadas, que las fechas de uniones no se superpongan, etc.,.
- Los cuestionarios deben llenarse en forma clara y legible, en especial el nombre de los medicamentos.
- Cuando se encuentren inconsistencias severas en los cuestionarios, se debe pedir a el(la) encuestador(a) que regrese al hogar o bien, hacer una reentrevista completa. Si al realizar la reentrevista se encuentra que la información no corresponde a los datos reales, inmediatamente se debe proceder a suspender las cargas de trabajo asignadas a el(la) encuestador(a) responsable y reportarlo a la Coordinación. Asimismo, en caso de que algún(a) encuestador(a) le notifique sobre la falsificación de información por parte de otro(a) encuestador(a), proceda a realizar re-entrevistas de manera aleatoria para corroborar la veracidad de esta información. Si verifica que algún(a) encuestador(a) proporcionó información falsa, proceda a reportar el caso a la Coordinación de manera que se cancele su contratación y se reporte a otros Institutos de investigación.
- Control del material de campo.- El(la) supervisor(a) es responsable de llevar el control y registro de los materiales de campo, en especial, en lo que se refiere a los siguientes aspectos:
 - Que el número total de entrevistas corresponda al total previsto de acuerdo a las viviendas seleccionadas y a la información de cada vivienda.
 - Que la hoja de ruta haya sido llenada en forma correcta y se hayan cubierto todas las entrevistas previstas.
- Recuperación de la no respuesta.- El(a) supervisor(a) debe tratar de mantener el nivel más bajo posible de no respuesta. El nivel global de no respuesta no debe exceder el 10%. Para ello, se deben seguir los siguientes mecanismos:
 - En caso de rechazos definitivos, debe acudir el(la) supervisor(a) a la vivienda y tratar de convencer a las personas que rechazaron la entrevista.
 - Contabilizar el número de rechazos y de "no contactos" producidos durante el día (o lapsos de días en los que se haya definido que los(as) encuestadores(as) deben reportarse a la supervisión) de trabajo. Esta contabilidad debe realizarse para cada encuestador(a) y para la manzana en su totalidad, con el objeto de identificar encuestador(as) con problema.

0



 Calendarizar las visitas para rescatar los cuestionarios con no respuesta, por motivos de ausencia temporal o aplazo, para que los(las) encuestadores(as) los visiten en las fechas indicadas.

6.3.3 Recomendaciones para el(la) supervisor(a)

A continuación se presentan algunas recomendaciones importantes a considerar durante el levantamiento de campo:

- Guardar la confidencialidad de la información obtenida, es decir, el(a) supervisor(a) no deberá divulgar la información recibida, ni dejarla al alcance de personas extrañas.
- Evitar hacer comentarios negativos sobre las personas entrevistadas, vivienda y ambiente general, en los sitios donde se encuentre trabajando, con los(las) entrevistadores(as) o con otras personas.
- No debe alterar los datos obtenidos en las entrevistas, ni llenar posteriormente las preguntas que hayan quedado en blanco.
- No debe hacerse acompañar o ayudar en el desempeño de su trabajo por personas no autorizadas.
- No debe discutir la información obtenida con los(as) entrevistadores(as), ni con otros(as) supervisores(as).
- No debe aprovecharse el tiempo de trabajo para otros fines (políticos, religiosos, comerciales, etc.), diferentes a los del levantamiento de la encuesta.

6.4 Estrategias de recolección

- Considerando la cantidad de información a investigar, se establece una estrategia básica de recolección en base a varias visitas al hogar, de acuerdo a los niveles de cansancio que presenten las personas investigadas.
- Si se diera el caso de que tengamos que acudir a un hospital o asilo por rescatar la información, lo haremos, si la ubicación de la persona esta dentro de la jurisdicción investigada.

7. ESTRUCTURA DEL CUESTIONARIO, DILIGENCIAMIENTO

El cuestionario de la encuesta SABE es el instrumento central para captar la información.



El cuestionario será contestado sólo por la persona adulta mayor o las personas adultas mayores (utilizar el formulario de verificación), si el caso lo requiere se deberá solicitar el apoyo de un informante auxiliar o de un sustituto, para captar la información que la persona elegida no pueda proporcionar. En ninguna situación y bajo ninguna consideración se debe sustituir una persona entrevistada por otra.

Este tema aborda aspectos con relación a los cuestionarios que serán utilizados en la encuesta:

- 1.- El diligenciamiento del formulario.
- 2.- Las secciones que los constituyen y la lógica con que fue realizado.
- 3.- Los procedimientos que deben seguir los encuestadores para llenar los cuestionarios.

Formulario.- El cuestionario de la Encuesta SABE, está integrado por la carátula y secciones, que se detallan a continuación:

Carátula del cuestionario

Sección A. Datos personales

Sección B. Evaluación cognitiva

Sección C. Estado de salud

Sección D. Estado funcional: Actividades de la vida diaria (AVD)/Actividades

instrumentales de la vida diaria (AIVD)

Sección E. Medicinas

Sección F. Uso y accesibilidad a servicios

Sección G. Red de apoyo familiar y social

Sección H. Historia laboral y fuentes de ingreso

Sección J. Características de la vivienda

Sección K. Antropometría

Sección L. Flexibilidad y movilidad

Sección M. Maltrato y violencia.

Preguntas y comentarios finales

IMPORTANTE: Al empezar y finalizar cada sección, registre la hora.



Formas de registro de las repuestas.- Las formas generales de registro de los cuestionarios son los siguientes:

Directriz de Diligenciamiento:

En la mayoría de los casos, se deberá registrar sólo una respuesta; sin embargo, habrá preguntas donde será necesario anotar todas las respuestas que mencione la persona entrevistada. Cuando esto último se requiera, aparecerá en un recuadro una instrucción que se lo indique. En la categoría Otro, especifique, deberá escribir lo manifestado por el informante.

Instrucciones.- No todas las preguntas que se incluyen en el cuestionario proceden para todos los casos. Con la finalidad de que a la persona entrevistada se le formulen las preguntas pertinentes, se incluyen una serie de instrucciones específicas para formular de manera adecuada algunas preguntas. Estas instrucciones aparecen indicadas siempre con letras mayúsculas. Por ejemplo: "LEA TODAS LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA". Es importante tener presente que estas instrucciones son sólo para el(la) encuestador(a) y no deben leerse a la persona entrevistada.

Flujos.- Para dirigir el flujo de las preguntas, se diseñó un mecanismo de "PASE A...". Estos se localizan en la columna de la derecha dentro de un recuadro e indican la pregunta, o secuencia de preguntas que debe formularse de acuerdo a la respuesta de la persona entrevistada. Las referencias de "PASE A..." se localizan junto a los códigos de respuesta que así lo requieren y están indicados con una flecha cuando el "PASE A..." corresponde a un sólo código de respuesta, o con una llave cuando agrupa más de una opción. Cuando no aparece ninguna referencia, quiere decir que se debe continuar con la siguiente pregunta.

Es importante que se siga cuidadosamente el pase correspondiente; de manera contraria, se harán preguntas que no proceden o se dejarán de aplicar algunas preguntas que sí proceden. Lo anterior puede implicar regresos a la vivienda para captar la información faltante.

Filtros – El segundo mecanismo para dirigir el flujo de la entrevista son los filtros. En ellos, se registra información que fue captada en otras preguntas y que permite decidir para qué grupos de entrevistados son procedentes las siguientes preguntas. Un filtro va acompañado, por lo tanto, de una instrucción de "PASE A".



CARÁTULA DEL CUESTIONARIO

Objetivo:

Registrar los datos de ubicación geográfica y muestral, identificación y ubicación de la vivienda, condición de ocupación de la vivienda, resultados de la entrevista, identificación de las personas adultos mayores, datos del informante sustituto o auxiliar, número de visitas, personal responsable y observaciones.

Es importante tener presente que los datos de la carátula se llenan en distintos momentos de la entrevista.

Cada formulario esta diseñado para obtener de forma individual la información por cada persona adulta mayor (persona de 60 años y más de edad).

LLENADO DE LA CARÁTULA

FORMULARIO	No.	de	
------------	-----	----	--

Las líneas que están entre **FORMULARIO No.**___ de ____ sirven para determinar el número de formularios utilizados por cada persona adulta mayor residente en la vivienda.

Por ejemplo: si en la vivienda existen dos personas adultas mayores, debe utilizar dos formularios, en el primero anotará **1 de 2** y en el segundo **2 de 2**; es decir que en esa vivienda se entrevistó a 2 personas adultas mayores.

Utilizaremos 3 formularios si en la vivienda residen 3 personas adultas mayores; en el primer formulario anotaremos en el espacio correspondiente 1 de 3; para el segundo formulario 2 de 3 y en el tercer formulario se anotará 3 de 3; es decir que en la vivienda se encuestó a 3 personas adultas mayores.

NOTA: No se olvide de transcribir a todos los formularios utilizados en la vivienda por cada persona adulta mayor los datos de la carátula.

1) UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y MUESTRAL

Transcriba la información de: área, provincia, cantón, cabecera cantonal o parroquia rural, zona o comunidad y sector, de la hoja de verificación o de los formularios Ca-04 o Ca-06, según sea el caso .



2) <u>IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA VIVIENDA</u>

Transcriba los datos de: No. de la vivienda (orden de visita) Manzana No., Edificio No., y Vivienda original (ítems , 7, 8, 9 y 11) de la hoja de verificación o de los formularios Ca-04 o Ca-06 respectivamente.

En el ítem 10 **DIRECCIÓN DOMICILIARIA**, pregunte el nombre de la calle y el número, si no tiene nombre, anote el lugar a donde conduce y más detalles adicionales que pueda ayudar posteriormente a localizar la vivienda. Si fuera el caso especifique el nombre de la avenida, bloque, departamento, o cualquier elemento que permita ubicar posteriormente a la vivienda encuestada.

En el ítem 12 **Número telefónico**: pregunte y anote un número telefónico de referencia en el espacio correspondiente para inquietudes posteriores.

3) CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA

Marque el casillero que corresponda a la condición de ocupación de la vivienda.

- **1. Ocupada con personas presentes**: marque esta condición de la vivienda una vez que haya concluido con la entrevista.
- 2. Ocupada con personas ausentes: Cuando la vivienda se encuentra equipada con muebles y enseres y sus habitantes no se encuentran al momento de la visita del encuestador. Averigüe a los vecinos si su ausencia es temporal y pregunte a que hora es conveniente regresar.
- 3. Vivienda Sin persona adulta mayor: Se refiere a aquellas viviendas que al momento que el o la encuestador(a) visita la vivienda, las personas que habitan en ella le indican que no existe ninguna persona adulta mayor. Esta condición se puede presentar por los siguientes motivos:
 - a) Puede darse el caso que en la etapa de verificación se registro una persona adulta mayor, pero al momento del levantamiento de la encuesta la persona adulta mayor se fue a vivir con algún otro familiar o falleció
 - b) Cuando los personas que vivían en esa vivienda se cambiaron a otro lugar.

En estos casos de por *terminada la entrevista* y continúe con la siguiente vivienda.

4. Vivienda desocupada: Esta condición se registrará cuando la vivienda se encuentra vacía durante el período de la entrevista, pero está lista para ser habitada.



Para el caso de los ítems 3 y 4 se debe comunicar al Supervisor, el mismo que procederá a verificar

4) RESULTADO DE LA ENTREVISTA

Objetivo: es asegurar por cada persona adulta mayor la cobertura completa de la encuesta mediante este ítem de control.

A continuación se hace una breve descripción de cada código.

- 1. Completa: Se refiere a una entrevista llevada hasta el final y con toda la información obtenida, marque esta casilla cuando la entrevista ha sido proporcionada en forma total por la persona adulta mayor entrevistado y no se requirió de un informante auxiliar o uno sustituto.
- 2. Completa con informante sustituto.- Se refiere a la realización de una entrevista completa que se llevo a cabo con un informante sustituto.
- 3. Completa con informante auxiliar.- Se refiere a la realización de una entrevista completa que se llevo a cabo con un informante auxiliar.
- 4. Incompleta.- Se refiere a una entrevista que no logra obtener toda la información que se solicita. Esto puede suceder ya sea porque algo la interrumpió o porque el (la) encuestador(a) dejo de hacer algunas preguntas por omisión y la entrevista no pueda recuperarse en otra visita a la persona entrevistada.
- **5. Rechazo.** Se marcará este código en el caso de que la entrevista es negada, porque la persona adulta mayor o el informante auxiliar o sustituto no está dispuesto a proporcionar los datos que se solicitan; informe a su supervisor.
- 6. Sin capacidad y/o sin informante sustituto o auxiliar.- Este código procede en aquellos casos en que se detectó que la persona adulta mayor no esta habilitado(a) para proporcionar información y no cuenta con el apoyo de un informante sustituto o auxiliar.

5) <u>IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS DE EDAD) QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA</u>

Objetivo: Identificar a cada una de las personas adultas mayores que residen habitualmente en la vivienda.

Anote los nombres y apellidos de las personas adultas mayores que residen habitualmente en la vivienda encuestada, y totalice en el casillero correspondiente.



6) DATOS DEL INFORMANTE SUSTITUTO O AUXILIAR

NOMBRE DEL INFORMANTE SUSTITUTO:

Anote el nombre de la persona que responda el cuestionario en su *totalidad* en lugar de la persona adulta mayor, en el espacio correspondiente

NOMBRE DEL INFORMANTE AUXILIAR:

Anote el nombre de la persona que *ayudo* a la persona adulta mayor, a responder algunas preguntas del formulario.

PARENTESCO DEL INFORMANTE SUSTITUTO Y/O AUXILIAR CON LA PERSONA ADULTA MAYOR:

Anote la relación de parentesco de la persona que proporcionó la información de la persona adulta mayor, sea este un informante sustituto o auxiliar.

TIEMPO DE CONOCERLO (EN CASO DE NO SER FAMILIAR):

En caso de que el informante sustituto o auxiliar no es familiar de la persona adulta mayor, registre el tiempo que le conoce.

7) NÚMERO DE VISITAS

El (la) encuestador (a) realizará máximo tres visitas para obtener la información; a fin de controlar su trabajo, cada vez que realice una visita, el (la) encuestador (a) debe registrar la fecha de la primera, segunda y tercera visitas; la hora de inicio de la entrevista, la hora de terminación y la duración de la entrevista

8) PERSONAL RESPONSABLE

Objetivo: Identificar a las personas responsables en las diferentes etapas de la encuesta.

Se registrarán en los espacios correspondientes los nombres de los funcionarios responsables: Coordinador(a) Regional, Supervisor(a), Encuestador(a) y del Codificador(a) - Digitador(a).

<u>Fecha.</u>- Registre el mes y día en que entrega el formulario al supervisor(a), para su revisión y chequeo.

9) OBSERVACIONES

Se anotarán todas las observaciones que se encuentren durante el diligenciamiento del formulario.



Señor Encuestador(a): Cuando la situación lo amerite ya sea: que la persona adulta mayor no dispone de tiempo para continuar con la entrevista; o acepta la entrevista pero en un día diferente de la primera visita, en esos casos anote en el espacio correspondiente el Día y la hora de la semana más adecuada para encontrar a la persona adulta mayor, a fin de que se proceda a realizar la verificación de la información y/o realizar investigaciones posteriores.

|--|

SECCIÓN A: DATOS PERSONALES

Objetivo:

Identificar algunas características generales de la persona adulta mayor entrevistada, tales como fecha, lugar de nacimiento, nivel de instrucción, número de hijos, estado civil o conyugal, cambios en la composición del hogar, razones de estos cambios y número de uniones.

PARA TODAS LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

HORA DE INICIO:	

N°	NOMBRE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR ENTREVISTADA

Sr. Encuestador(a), no se olvide:

- 1. Anotar la hora en que inicia la entrevista de esta sección.
- 2. Transcriba en No el orden y el nombre y apellido de la persona adulta mayor de acuerdo al orden en que fue registrada en el ítem 5 de la carátula del formulario.



Ejemplo:

CARÀTULA

5. IDENTIFICACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES (PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS DE EDAD), QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA

No.	Listado de los Adultos Mayores			
1	Juana Inés Albuja Miranda			
2	Arturo Palacios Miranda			
3				
4				
5				
6				
7				
Total de adultos mayores de 60 años y más				

SECCIÓN A. DATOS PERSONALES

HORA DE INICIO: 08H30

No	NOMBRE DE LA PERSONA ADULTA
1	Juana Inés Albuja Miranda

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

Antes de comenzar quisiera asegurarle que esta entrevista es completamente voluntaria y confidencial. Si hay alguna pregunta que usted no desee responder, simplemente me avisa y seguimos con la próxima pregunta.

SR. ENCUESTADOR

En el caso que corresponda, por favor encierre la o las respuestas CON UN CÍRCULO.

Objetivo: de las preguntas A.1a y A.1b es determinar la estructura por edades de la población adulta mayor.

PREGUNTA A.1a. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?

Realice la pregunta y espere la respuesta, **no anote los años que va a cumplir así le falte un día**, registre los años cumplidos al día de la entrevista.

PREGUNTA A.1b. ¿En qué día, mes y año nació usted?

Esta pregunta investiga la fecha de nacimiento de la persona adulta mayor entrevistada, con la finalidad de obtener de manera precisa su edad, se debe registrar el día, mes y año en que nació.

Esta pregunta siempre debe tener información



PREGUNTA A.1c ATENCIÓN:

SR. ENCUESTADOR(A) SOLICITE CÉDULA DE CIUDADANÍA O DE IDENTIDAD Y VERIFIQUE LA INFORMACIÓN

Solicite de favor que le faciliten la cédula de identidad y determine la edad del informante

Esta es una instrucción para el(la) entrevistador(a) y tiene dos objetivos:

- a) Verificar la consistencia entre la edad y la fecha de nacimiento; (preguntas A.1a y A.1b); y,
- b) Determinar si la persona es sujeto elegible para el estudio SABE.

En caso de que la persona adulta mayor entrevistada no recuerde su edad o si existe alguna duda al respecto, se debe solicitar que muestre algún documento oficial en donde aparezca su fecha de nacimiento. Estos documentos pueden ser: acta o certificado de nacimiento, licencia de conducir o pasaporte.

PREGUNTA A.2 ¿Nació usted en Ecuador?

Se investiga si la persona adulta mayor nació en el Ecuador. En caso afirmativo encierra con un círculo el código 1 y pase a la pregunta A.4a.

Si la persona adulta mayor indica haber nacido en otro país encierre con un círculo el código 2 y continúe con la siguiente pregunta.

PREGUNTA A.3 ¿En que país nació usted?

Realice esta pregunta sólo para las personas adultas mayores que **NO** nacieron en el Ecuador, averigüe el país en el que nació y anote en el espacio correspondiente el nombre del país.

PREGUNTA A.4a En total, ¿Cuántos años ha vivido en Ecuador?

A través de esta pregunta, se capta el número de años que tiene en total la persona adulta mayor viviendo en el país.

Si ha vivido en el país en distintas ocasiones, se debe sumar el número de años que lleva en total viviendo en el país y registre el tiempo en las casillas correspondientes; en caso de ser menos de un año anote 00.



PREGUNTA A.4b Desde que usted nació hasta los 15 años, ¿vivió en el campo por cinco años y más?

Esta pregunta investiga si la persona adulta mayor vivió en el campo desde que nació hasta los quince años de vida, por un tiempo de cinco años o más.

PREGUNTA A.4c(EC) ¿Usted se considera

Objetivo: Identificar, localizar, cuantificar y caracterizar a los grupos étnicos de las personas adultas mayores en el Ecuador

A continuación se hace una breve descripción de cada alternativa:

Indígena: Es aquel individuo originario del país.

Negro (Afroecuatoriano): Es el individuo de piel morena o negro y/o que tenga algún rasgo u origen afroecuatoriano.

Mestizo: Es aquel individuo nacido de padre y madre de diferente raza.

Mulato: Es aquel individuo nacido de negro y blanca o viceversa.

Blanco: Es aquella persona que proviene de la raza europea o caucásica.

Otro: Si la persona no se encuentra en los grupos antes mencionados. Ej: chino

Encierre con un círculo el código correspondiente de acuerdo a la respuesta que indique la persona adulta mayor. En caso de que la respuesta no este dentro de las categorías de respuesta se debe registrar en forma textual el tipo de raza en la categoría Otro (especifique)

PREGUNTA A.5a ¿Usted sabe leer y escribir un recado?

Con esta pregunta se investiga el alfabetismo a través de la capacidad para leer y escribir de la persona adulta mayor. El registro se realiza encerrando con un círculo el código de la respuesta que corresponda.

Una persona sabe leer y escribir cuando puede leer y escribir un recado. Se considera que no sabe leer ni escribir, cuando la persona únicamente escribe su nombre, palabras aisladas, algunos números, o sólo puede leer anuncios, letreros y frases pequeñas.

Si el adulto mayor responde: "poquito", "no mucho", "más o menos", o "escribo con letra fea", es necesario investigar si realmente la persona puede leer y escribir..

Se debe considerar que algunas personas adultas mayores saben leer y escribir, pero no asistieron a la escuela; otras asistieron a la escuela sólo por poco tiempo y no aprendieron a leer y escribir. Por ello, es importante formular siempre esta pregunta y no suponer la respuesta.



Si la persona adulta mayor contesta que sólo puede leer un recado, pero no puede escribirlo, se debe encerrar con un círculo el código 2 "No".

En aquellos casos en que la persona adulta mayor haya sufrido alguna enfermedad que afectó su capacidad física o mental para leer y/o escribir (artritis, embolia, etc.); pero en el pasado sí era capaz de hacerlo, se debe encerrar con un círculo el código 1 "Sí".

PREGUNTA A.5b ¿Fue usted alguna vez a un establecimiento de enseñanza regular (escuela, colegio, etc.)?

Determinar si la persona adulta mayor fue alguna vez a un establecimiento de establecimiento de enseñanza regular (escuela, colegio, etc.)

.

Encierre con un círculo el código 1, si el adulto mayor o el informante indican haber asistido a un centro de enseñanza regular; caso contrario encierre con un círculo el código 2 "No" y pase a la pregunta A7, igual procedimiento para los códigos 8 y 9 (No sabe, No responde respectivamente).

PREGUNTA A.6 ¿Cual fue el último nivel de instrucción y grado, curso o año más alto que aprobó?

En esta pregunta se investiga el nivel de instrucción y grado, curso o año más alto que aprobó la persona adulta mayor.

El registro se realiza anotando el último grado, curso o año más alto que aprobó en las casillas que se encuentran junto al nivel de instrucción que corresponda.

Es importante aclarar que la pregunta no se refiere a grados, cursos o años terminados sino aprobados.

Ejemplo: Si la persona adulta mayor terminó un grado, pero no lo aprobó o si lo cursó incompleto, se debe registrar el grado, inmediato inferior.

Si la persona adulta mayor declara haber asistido a los Institutos, Academias, Centros, etc. que dictan cursos de belleza, corte y confección, artesanales, y otros similares no serán considerados como establecimientos de enseñanza regular.

La serie de preguntas **A.7 a A.10c** investigan si hubo cambios en la composición del hogar o en el lugar de residencia de la persona adulta mayor entrevistada, así como las razones de estos cambios. En particular, interesa conocer si los cambios están relacionados con la necesidad de apoyo familiar y el tipo de apoyo de que se trata.

PREGUNTA A.7 ¿Actualmente vive sólo (a) o acompañado (a)

Esta pregunta investiga si la persona adulta mayor vive solo(a) o acompañado(a). Encierre con un círculo el código que corresponda de acuerdo a la respuesta que indique la persona adulta mayor o el informante.



PREGUNTA A.7a

Hace 5 años vivía usted exactamente con las mismas personas con las que vive ahora? o ¿también vivía sólo (a)?

UTILICE LA REDACCIÓN QUE CORRESPONDA SEGÚN EL CASO (A.7)

La formulación de esta pregunta depende de la respuesta obtenida en la pregunta A.7.

Con esta pregunta se investiga los cambios en la composición del hogar de la persona adulta mayor, a través de indagar si hace cinco años la persona adulta mayor entrevistada vivía sola (si es que actualmente vive sola), o vivía **exactamente** con las mismas personas con quienes vive ahora.

Encierre con un círculo 1 (SI) si la persona adulta mayor o el informante se ratifica que vivía solo(a), o acompañado(a) con las mismas personas que vivía hace 5 años y pase a la pregunta A.8 En caso que la persona adulta mayor indique lo contrario encierre con un circulo el código 2 (NO) y continúe con la siguiente pregunta

PREGUNTA A.7b Hace 5 años, ¿usted vivía.....

Esta pregunta sólo se aplica a las personas adultas mayores *que no viven* exactamente con las mismas personas con quienes vivían hace cinco años.

Se investiga acerca de las personas con quienes vivían. Se debe leer cada una de las opciones de respuesta y encerrar con un círculo una o más de las categorías respuestas que mencione la persona adulta mayor o el informante.

PREGUNTA A.7c ¿Por qué ya no vive usted con las mismas personas con quien vivía hace 5 años?

En esta pregunta se investigan las razones por las cuales la persona adulta mayor ya no vive con las mismas personas con quienes vivía hace cinco años, o por qué ya no vive solo(a).

Estas razones pueden ser: Relacionadas con sus hijos o Relacionadas con su situación personal, tome en cuenta que cada una de estas razones tiene categorías de respuestas. En caso de que la respuesta no este dentro de las categorías de respuesta se debe registrar en forma textual la razón en la categoría Otro (especifique)

Encierre con un círculo todas las opciones que mencione la persona adulta mayor o el informante.

PREGUNTA A.8 En general, ¿está a gusto de vivir ... solo(a)? o ¿con las personas con quien vive ahora?

La formulación de esta pregunta debe adaptarse al caso que corresponda, según si la persona adulta mayor vive sola o con alguien más. Se investiga de manera general si la persona adulta mayor está a gusto de vivir sola (si es que vive sola) o con las personas con quienes vive ahora.



Si la persona adulta mayor o el informante ratifican que esta a gusto de vivir solo(a) o con las personas que vive ahora, encierre con un círculo 1 y pase a la pregunta A.10a, caso contrario encierre con un círculo el código 2 (NO), y continúe con la siguiente pregunta.

PREGUNTA A.9 Si usted pudiera escoger, ¿Le gustaría vivir:

Si la persona adulta mayor entrevistada declara no estar a gusto con las personas con quienes vive, se le pregunta con quién desearía vivir si pudiera escoger, o si preferiría vivir solo(a).

Lea las categorías de respuesta y encierre con un círculo la(s) respuesta(s) que dé la persona mayor adulta o el informante.

Esta pregunta admite una o más categorías de respuesta.

PREGUNTA A.10a Hace 5 años, ¿vivía usted en esta misma vivienda?

Se investiga si hace cinco años la persona adulta mayor vivía en la misma vivienda en donde vive o si realizo algún cambio. En caso afirmativo encerrar con un circulo el código 1 y pasar a la pregunta A.11a; caso contrario encierre con un círculo 2 (NO) y continúe con la siguiente pregunta.

Para los códigos 8 y 9 (No sabe, No responde respectivamente) pase a la pregunta A.11a

PREGUNTA A.10b ¿Cuál es la razón más importante por la que vino a vivir aquí?

Esta pregunta sólo se aplica en los casos en que la persona adulta mayor respondió "NO" en la pregunta anterior e investiga acerca de las razones de este cambio. Se debe registrar **una sola respuesta** que se refiera a la razón que la persona adulta mayor o el informante considere como la más importante.

Lea las alternativas de respuesta, si el informante responde la categoría 01 ó 02 encierre con un círculo la que corresponda y continúe con la siguiente pregunta.

En caso que la respuesta esté entre las categorías 03 a la 99, pase a la pregunta A11a.

Si la respuesta no esta dentro de las categorías de respuesta se debe registrar en forma textual la razón en la categoría Otro (especifique)

PREGUNTA A.10c ¿Por qué deseaba estar con o cerca de los hijos, otros familiares o amigos?

Esta pregunta sólo se aplica en los casos en los cuales algunas de las razones del cambio se refieren a que la persona adulta mayor deseaba estar cerca de los hijos (as); otros familiares o amigos.



Estas razones pueden ser: Por problemas de salud o Por problemas económicos tome en cuenta que cada una de estas razones tiene categorías de respuestas.

Encierre con un círculo todas las opciones que mencione la persona adulta mayor o el informante.

Si la respuesta no esta dentro de las categorías de respuesta se debe registrar en forma textual el problema en la categoría Otro (especifique)

PREGUNTA A.11a ¿Cuál es su religión?

Religión: "Es el conjunto de creencias acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de <u>normas</u> morales para la <u>conducta</u> individual y social y de practicas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto".

Se investiga el tipo de religión de la persona adulta mayor entrevistado(a), en caso de que la persona o el informante indique alguna religión que no esta dentro de las categorías de respuesta, se debe registrar de manera textual el nombre de la religión o tipo de culto de que se trate en la categoría Otro (especifique).

Si la persona menciona que no tiene religión o se declara ateo (ninguna) encierre con un círculo el código 07 "Ninguna" y pase a la pregunta A.13a.

PREGUNTA A.11b ¿Qué importancia tiene para usted la religión en su vida?

Se investiga la importancia que tiene la religión en la vida de la persona adulta mayor entrevistada.

Encierre con un círculo el código correspondiente de acuerdo a la respuesta que indique la persona adulta mayor o el informante.

Las preguntas **A.13a. a A.17** captan información acerca del estado civil o conyugal de la persona adulta mayor, es decir, sobre los eventos relacionados con las uniones o matrimonios y su disolución.

Unión: Es la relación estable entre dos personas que viven en el mismo hogar. Se utiliza el término esposo(a) o compañero(a) para referirse al cónyuge o compañero de la persona adulta mayor entrevistada, que tiene o tuvo su residencia en la misma vivienda y que hace o hizo con ella una vida en común.

Estado Civil: Es la situación de la persona adulta mayor al momento de la encuesta, en relación a las leyes y costumbres del país,

A continuación se hace una breve descripción de las siguientes categorías:

Unido(a).- Es la persona adulta mayor que se encuentra unida con otra sin haber contraído un matrimonio civil.

Casado(a).- Es la persona adulta mayor que ha contraído matrimonio conforme a la ley.



Viudo(a).- Es la persona adulta mayor que ha perdido a su esposo(a) o compañero(a) por fallecimiento, y no se ha vuelto a casarse ni a vivir en unión libre.

Divorciado(a).- Es la persona adulta mayor que, habiendo estado casado(a) por lo civil, se separó de su cónyuge mediante una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente, y no se ha vuelto a casar ni a vivir en unión libre.

Separado(a).- Es la persona adulta mayor que vive sin esposo(a) o compañero(a) después de haber estado casado(a) o unido(a) sin existir una sentencia de divorcio dictada o disolución de la unión por la autoridad competente.

Soltero(a).- Es la persona adulta mayor que nunca ha contraído matrimonio o nunca ha vivido en unión libre.

HISTORIA DE UNIONES

Objetivo: Es conocer el estado civil o conyugal de la población adulta mayor en estudio por sexo, edad y determinar la situación actual en relación a las leyes del país con respecto al matrimonio

PREGUNTA A.13a ¿Respecto a su estado marital, ¿alguna vez ha estado usted casado(a) o en unión libre?

Esta pregunta investiga si alguna vez la persona adulta mayor ha estado casado(a) o unido(a). En caso de que conteste que no, se le considera soltero(a) y se encierra con un círculo el código 2 "No" y pase a la pregunta A.18.

PREGUNTA A.13b ¿Cuántas veces en total ha estado usted casado(a) o unido(a)?

Esta pregunta orienta en el llenado de las preguntas A.14 a A.17.

Se investiga sobre el número total de veces que la persona adulta mayor ha estado casado(a) o unido(a) y anote con números arábigos la respuesta que dé la persona adulta mayor o el informante, en el espacio correspondiente.

Las preguntas **A.14 a A.17** se presentan a manera de cuadro e indagan acerca de cada uno de los matrimonio o de las uniones de la persona adulta mayor entrevistada.

El llenado de este cuadro se realiza de manera horizontal y la respuesta debe registrarse en las casillas correspondientes en cada renglón. En caso de que la persona adulta mayor haya estado casado(a) o unido(a) por más de una vez, se debe registrar cada matrimonio o unión en un renglón diferente, empezando por el primer matrimonio o unión.



PREGUNTA A.14. ¿En que año comenzó su primera (segunda, etc.) unión o matrimonio?

UTILICE UN REGLÓN POR CADA MATRIMONIO O UNIÓN

Esta pregunta investiga acerca del año de inicio de su matrimonio o unión. Si la persona adulta mayor no se acuerda el año, trate de ayudarle haciendo mención a fechas históricas, edad al tener su primer hijo(a) etc. trate de estimar junto con la persona adulta mayor entrevistada el año en que esto ocurrió.

Es importante tener presente que se pretende investigar el número de veces que se ha casado o unido, es decir, si la persona adulta mayor ha estado casada o unida más de una vez con una misma persona, se deben registrar como uniones distintas

PREGUNTA A.15 ¿Esta fue (o es):

Esta pregunta investiga si la unión (o uniones) se llevó (o llevaron) a cabo por medio de un matrimonio (civil y/o por la iglesia) o si se efectuó por medio de una unión libre.

PREGUNTA A.16 ¿Este(a) matrimonio o unión continúa o se terminó?

Esta pregunta investiga si el matrimonio o la unión continúan, en caso contrario, se debe preguntar si el matrimonio o la unión terminaron en separación, viudez o divorcio.

Si el informante indica código 1 (¿Continúa?) pase a la pregunta A.18; en caso que el informante indica que se termino lea las categorías de respuesta y anote el código de la respuesta que indique.

PREGUNTA A.17 ¿En que año terminó este(a) matrimonio o unión?

Esta pregunta sólo se aplica a las personas que declaren haber tenido alguna disolución del matrimonio o unión, e investiga acerca del año en que ocurrió la disolución de cada una. Se debe consultar la pregunta A.13b y en caso de que la persona haya tenido más de un matrimonio o unión debe haber información en esta pregunta.

Si la respuesta de la persona adulta mayor, acerca de la fecha de inicio de sus matrimonios o uniones adicionales, se refiere a un evento u otra situación, en lugar del año, trate de estimar junto con la persona entrevistada el año en que esto ocurrió.



HISTORIA FAMILIAR

PREGUNTA A.18 ¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos tuvo usted?

NO INCLUYA HIJASTROS, HIJOS ADOPTIVOS, ABORTOS O HIJOS NACIDOS MUERTOS

Con esta pregunta se quiere investigar el total de hijos(as) nacidos vivos(as), que la persona adulta mayor ha tenido en toda su vida; incluye todos los hijos(as) que viven con la persona adulta mayor, los que no viven con él o ella y los que han fallecido.

Tenga presente que *hijo(a) nacido(a) vivo(a)*, es el ser que al nacer respiro, lloró, o se movió aunque haya fallecido al poco tiempo de nacer (incluso a minutos de nacer), por lo general las personas omiten aquellos hijos(as) que murieron a pocas horas o días de nacidos.

Una vez que el informante o el entrevistado le indiquen el número de hijos(as) nacidos vivos(as) anote la respuesta en números arábigos en el espacio correspondiente.

En caso de que el informante indique que nunca ha tenido hijos(as) anote 00.

PREGUNTA A.19 ¿Tiene o tuvo hijastros?

Esta pregunta investiga si la persona adulta mayor tiene o tuvo hijastros(as), es decir, *hijos de su esposo(a) o compañero(a)*, en caso de que la respuesta sea negativa, encierre con un circulo el código 2 y pase a la pregunta A.21; igual tratamiento se aplicará para las alternativas No sabe o No responde.

PREGUNTA A.20 ¿Cuántos hijastros tuvo?

En esta se investiga el número total de hijastros(as) que la persona tuvo.

PREGUNTA A.21 ¿Tiene o tuvo hijos adoptados o criados como hijos?

Esta pregunta investiga si la persona tiene o tuvo hijos(as) adoptados(as). En caso de que la respuesta sea negativa, encierre con un círculo el código 2 "NO" y pase a la pregunta A.23

Se entiende como hijo adoptado (o adoptivo) a aquellos hijos que no fueron engendrados por la persona adulta mayor entrevistada, pero que los asumió como propios, ya sea a través de un trámite legal o no.

PREGUNTA A.22 ¿Cuantos hijos adoptados o criados como hijos tuvo?

Esta pregunta investiga el número total de hijos(as) adoptados(as) que tuvo la persona adulta mayor entrevistada.



PREGUNTA A.23 En total, ¿cuántos de los hijos, hijastros, hijos adoptivos o criados como hijos que me mencionó siguen vivos?

Se investiga el número de hijos, hijastros, hijos adoptivos e hijos criados como hijos que están vivos al momento de la entrevista. Antes de aplicar la pregunta A.23, se debe verificar si la persona adulta mayor ha mencionado tener o haber tenido al menos un hijo nacido vivo, un hijastro o un hijo adoptado o criado como hijo. En caso de que el adulto mayor responda que "No tiene", encierre con un círculo el código 95 y pase a la pregunta A. 24.

PREGUNTA A.23a1 ¿Qué edad tenía usted cuando nació su primer hijo?

Realice la pregunta y al obtener la respuesta anote en el espacio correspondiente. Es posible que la persona adulta mayor entrevistado no recuerde su edad al tener su primer hijo (a) en estos casos trate de ayudarle a recordar

PREGUNTA A.23b1 ¿Qué edad tenía usted cuando nació su último hijo?

Siga el mismo tratamiento de la pregunta anterior. Señor encuestador(a) en caso que el entrevistado tenga un solo(a) hijo(a), esta edad será igual a la registrada en la pregunta A.23a1.

PREGUNTA A.23c1 ¿Cuántos nietos vivos tiene?

Realice la pregunta, y espere la respuesta por parte de la persona adulta mayor, luego proceda a registrar el total de nietos(as) vivos(as) en las casillas correspondientes.

AHORA LE VOY A PREGUNTAR SOBRE SUS PADRES

Preguntas A.24 a A.29 En esta serie de preguntas se investiga acerca de las características de sus padres: si están vivos, dónde viven y edad al fallecimiento en caso de que haya muerto.

PREGUNTA A.24 ¿Está vivo su padre?

Al realizar la pregunta debe mencionar el nombre de la persona adulta mayor, encierre con un círculo código 1 (SI) si la persona entrevistada dice que si vive su padre; caso contrario 2 (NO) y continúe con la pregunta A.26

En caso de que el informante indique No sabe o No responde, encierre con un círculo los códigos 8 o 9 respectivamente y continúe en la pregunta A.27.

PREGUNTA A.25 ¿Dónde vive su padre?

Si la persona adulta mayor respondió en forma afirmativa en la pregunta anterior entonces, proceda a realizarle esta pregunta, y lea las categorías de respuesta, espere la contestación de la persona adulta mayor y encierre con un círculo solo un código de respuesta y pase a la pregunta A.27



PREGUNTA A.26 ¿Qué edad tenía su padre cuando murió?

Esta pregunta debe ser contestada por la persona que respondió No en la pregunta A.24, y proceda a registrar la edad al fallecimiento del padre en el espacio correspondiente.

PREGUNTA A.27 ¿Está viva su madre?

Al realizar la pregunta debe mencionar el nombre de la persona adulta mayor, encierre con un círculo código 1 (SI) si responde que si vive su madre; caso contrario 2 (NO) y continúe con la pregunta A.29

Si el informante contesta que No sabe o No responde, encierre con un círculo los códigos 8 o 9 respectivamente y pase a la siguiente sección.

PREGUNTA A.28 ¿Dónde vive su madre?

Si el informante respondió en forma afirmativa en la pregunta anterior entonces, proceda a realizarle esta pregunta, y lea las categorías de respuesta y encierre con un círculo solo un código de respuesta y pase a la siguiente sección.

PREGUNTA A.29 ¿Qué edad tenía su madre cuando murió?

Esta pregunta debe ser contestada por la persona adulta mayor que respondió "No" en la pregunta A.27, y proceda a registrar la edad que tenía cuando murió su madre en el espacio correspondiente.

PREGUNTA A.30 FILTRO

HORA DE TERMINACIÓN:

Las preguntas A.1 a A.29 se realizaron con un informante sustituto.

Es un filtro que registra si las preguntas A.1 a A.29 se realizaron con un informante sustituto. Si éste es el caso, se debe pasar a la pregunta B.10a.

Caso contrario continué con la Sección B. Evaluación Cognitiva desde la pregunta B.1 hasta B.9a. y luego continúe la entrevista en la SECCIÓN C. ESTADO DE SALUD

Señor Encuestador(a): una vez finalizada la entrevista de esta sección registre la Hora de Terminación en el espacio correspondiente.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.	



SECCIÓN B. EVALUACIÓN COGNITIVA

Objetivo:

Conocer la situación cognitiva de la persona adulta mayor e identificar si la entrevista puede realizarse sólo con la persona adulta mayor elegida, o si se requiere el apoyo de un informante auxiliar o de un sustituto.

Esta sección está basada en pruebas estandarizadas y validadas, por lo que es particularmente importante que cada pregunta se lea tal como aparece escrita y no se debe proporcionar otra explicación diferente a la que aparece en el texto de la pregunta.

NO se debe decir a la persona adulta mayor si la respuesta es correcta o no, o si lo está haciendo bien. Si la persona adulta mayor pregunta, se puede contestar diciendo: "No hay respuestas que sean buenas o malas, lo más importante para este estudio es conocer sus opiniones".

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

PREGUNTA B.1 ¿Diría usted que su memoria actualmente es excelente,

muy buena, buena, regular o mala?

PREGUNTA B.2 ¿Comparando con hace un año, diría usted que ahora

su memoria es mejor, igual o peor?

Las preguntas indagan la opinión de la persona adulta mayor acerca de la valoración que la persona adulta mayor hace de su memoria en la actualidad y en comparación con hace un año. Se debe encerrar con un círculo sólo un código de respuesta.

PREGUNTA B.3 Por favor, dígame la fecha de hoy.

Esta pregunta capta la ubicación en el tiempo de la persona adulta mayor a través de preguntar por la fecha en que la entrevista se está realizando. Se debe sondear para indagar el número del día, mes, año, así como el día de la semana y la información debe registrarse en las casillas correspondientes. Es conveniente aclarar que, para efectos de esta encuesta, se tomará como el primer día de la semana el lunes y el último el domingo. El registro del día de la semana se llevará a cabo en dos dígitos: 01 para el lunes, 02 para el martes y así sucesivamente. Si en alguna o en todas las preguntas la persona menciona que no sabe la respuesta se debe registrar el código "98", si no responde, se debe anotar el código "99". Una vez registrados los números del día, mes, año y el número del día de la semana que mencionó la persona adulta mayor, se debe anotar el código "1" en el recuadro correspondiente si la respuesta fue correcta. Si la respuesta es errónea, si no sabe o no responde, debe anotarse un "0" (cero) en la casilla. Después, se deben sumar todos los "1" que aparecen registrados en los recuadros y anotar el total de la suma en la casilla que dice "Total".



PREGUNTA B.4

Ahora le voy a nombrar 3 objetos. Después de que los diga le voy a pedir que repita en voz alta las palabras que pueda recordar en cualquier orden. Recuerde cuáles son porque le voy a volver a preguntar más adelante.

¿Tiene alguna pregunta?.

Con la finalidad de identificar el grado de retención y recuerdo de los objetos, se diseñó esta pregunta, por medio de la cual se nombran tres objetos y luego se le pide a la persona adulta mayor que los repita. Los objetos son "Árbol", "Mesa" y "Perro", se deben leer los tres, de manera clara y pausada, haciendo un espacio de dos segundos entre cada palabra. Al igual que en la pregunta **B.3**, se debe anotar el código "1" en el recuadro correspondiente para cada objeto que la persona adulta mayor repita de manera correcta sin importar el orden en que los mencione, después de la primera vez que la persona adulta mayor se los mencionó. Si la respuesta es errónea o si no responde, debe anotarse un "0" (cero) en la casilla. Después, se deben sumar todos los "1" que aparecen registrados en las casillas, y anotar el total de la suma en la casilla que dice "Total". Si la persona adulta mayor los menciona correctamente la primera vez registre "0" en la casilla sobre el número de repeticiones.

Si la persona adulta mayor olvidó u omitió alguno de los objetos (es decir, si la suma en "Total" es 2,1 ó 0), se deben repetir hasta un máximo de cinco veces, con la finalidad de que

<u>la persona adulta mayor se los aprenda</u>, porque en una pregunta posterior se volverán a preguntar estos objetos. Después de cada repetición solicite a la persona adulta mayor que mencione los objetos, excepto en la quinta vez donde estos sólo se leen. Se debe registrar el número de repeticiones que fueron necesarias en la casilla correspondiente, en ésta no debe aparecer un número mayor a 5.

Es importante recalcar, que sólo se debe registrar la respuesta que proporcione la persona adulta mayor después de la primera vez que los objetos le fueron mencionados.

PREGUNTA B.5 Ahora le voy a decir unos números y quiero que me los repita al revés:

Esta pregunta indaga algunos aspectos relacionados con la capacidad para retener y ordenar una serie de números de manera inversa a como fueron mencionados. Con lo anterior se exploran aspectos relacionados con la capacidad de retención y el pensamiento lógico. Para ello, se leen en voz alta una serie de cinco números a la persona adulta mayor y se le pide que los repita al revés. Sólo deben leerse una sola vez.

La respuesta de la persona adulta mayor se debe registrar en el espacio en blanco que dice: "Respuesta del entrevistado", el registro debe realizarse tal y como mencione la serie de números la persona adulta mayor. La puntuación debe hacerse tomando como base un total de cinco puntos y restando un punto por cada error que cometa la persona adulta mayor. Se considera un error cada número que la persona adulta mayor omite, añade, cambia, repite o coloca en otra posición. El número de aciertos se anota en la casilla que se refiere al "Número de dígitos en el orden correcto".



Los siguientes ejemplos pueden ayudar a clarificar la forma de puntuación de esta pregunta:

a) Si la persona adulta mayor añade un número:

Respuesta del entrevistado:

9 7 5 4 3 1

Respuesta correcta:

9 7 5 3 1

Se considera que tuvo un error y se resta un punto de cinco, por lo tanto, se debe registrar el número 4 en la casilla correspondiente a "Número de dígitos en el orden correcto".

b) Si la persona adulta mayor coloca dos números en otro lugar (orden):

Respuesta del entrevistado:

9 ③ 5 ⑦ 1

Respuesta correcta:

9 7 5 3 1

Se considera que tuvo dos errores y se restan dos puntos de cinco, por lo que el número de aciertos a registrar en la casilla debe ser 3.

7

c) Si la persona adulta mayor olvida un número:

de aciertos a registrar en la casilla debe ser 4.

Respuesta del entrevistado:

9 5 3 1

Respuesta correcta:

Se considera que tuvo un error y se resta un punto de cinco, por lo que el número

d) Si la persona adulta mayor repite alguno de los números y lo añade a la serie:

Respuesta del entrevistado:

9 9 7 5 3 1

3

5

Respuesta correcta:

9 7 5 3 1



Se considera que tuvo un error y el número de aciertos a registrar en la casilla debe ser 4.

e) Si la persona adulta mayor cambia los números de la serie:

 Respuesta del entrevistado:
 8
 2
 6
 4
 0

 Respuesta correcta:
 9
 7
 5
 3
 1

Se considera que tuvo cinco errores y el número de aciertos a registrar debe ser 0.

En caso de duda acerca de la manera como debe registrarse el número de aciertos, debe comentarse el caso con el (la) supervisor(a).

PREGUNTA B.6 Le voy a dar un papel y cuando se lo entregue, tome el papel con la mano derecha, dóblelo por la mitad con ambas manos y colóquelo sobre las piernas.

Con la finalidad de explorar la capacidad para comprender y seguir instrucciones, se pide a la persona adulta mayor que lleve a cabo tres acciones. De acuerdo al enunciado de la pregunta, estas acciones son:

- Primera acción. Tomar el papel con la mano derecha.
- Segunda acción. Doblarlo por la mitad con ambas manos.
- Tercera acción. Colocar el papel sobre las piernas.

Tal como aparece en el enunciado de la pregunta, <u>las tres instrucciones deben leerse sin segmentarse</u>, y después observar si la persona adulta mayor realizó estas tres acciones de manera correcta. Es decir, no se debe esperar a que la persona adulta mayor realice la primera acción, para dar la segunda instrucción. Se deben dar las tres instrucciones juntas y observar la secuencia y la precisión con que la persona adulta mayor las realiza. <u>Si la persona adulta mayor se distrae y por ello olvida o no realiza una o más instrucciones, éstas no deben repetirse</u>. Si éste es el caso, se debe agradecer de manera amable y pasar a la siguiente pregunta.

Se debe anotar un 1 en la casilla correspondiente para cada acción que la persona adulta mayor realice de manera correcta, y un 0 si la persona adulta mayor no la realiza o la realiza de manera incorrecta. Después, se suma el total de respuestas correctas en la casilla que dice "Total".



PREGUNTA B.7

Hace un momento leí una serie de 3 palabras y usted repitió las que recordó. Por favor, dígame ahora cuáles recuerda.

Esta pregunta tiene el propósito de explorar el grado de recuerdo y retención de la persona adulta mayor, a través de solicitarle que repita los objetos mencionados en la pregunta **B.4**: "Árbol", "Mesa", y "Perro". En esta ocasión, no se deben repetir los objetos, sino dejar libremente que la persona adulta mayor mencione los que recuerda. El mecanismo de llenado es el mismo que la pregunta **B.4**. Se considera que la respuesta es correcta si la persona adulta mayor mencionó los mismos objetos que se le dijeron en la pregunta **B.4**, sin importar el orden en que los mencione. Se debe anotar un **1** en la casilla correspondiente a cada objeto que mencionó de manera correcta y un **0** si la respuesta es incorrecta. Al final, se debe sumar el total de respuestas correctas y anotar el resultado de la suma en la casilla correspondiente.

PREGUNTA B.8 Por favor, copie este dibujo

En esta pregunta se explora la capacidad para representar mentalmente y reproducir un objeto, a través de mostrar a la persona adulta mayor un dibujo que aparece en el cuestionario y solicitar que lo reproduzca. El dibujo muestra dos círculos entrecruzados.

Si los círculos efectivamente se cruzan, pero no se cruzan más de la mitad, la respuesta es correcta, y se debe anotar un 1 en las casillas que dicen "Correcto" y "Total". Si los círculos se cruzan más de la mitad o no se cruzan, si no realizó el dibujo o si dibujó otra cosa, debe registrarse un 0 en ambas casillas.

FILTRO B.9.- Este filtro tiene la finalidad de identificar si para continuar la entrevista se requiere del apoyo de un informante auxiliar, de un sustituto o si se puede continuar sólo con la persona adulta mayor. Para llenar este filtro se debe efectuar la suma de las casillas de las preguntas **B.3** a **B.8** y anotar el resultado en la casilla que dice "Total". El puntaje máximo que puede obtenerse es de 19. Si la suma es de 13 puntos o más, se debe encerrar con un círculo el código "1" y pasar a la **sección C.** Lo anterior indica que la entrevista puede continuar sólo con la persona adulta mayor.

Si la suma es de 12 puntos ó menos, se encierra con un círculo el código "2" y se solicita el apoyo de un informante para aplicar la batería de preguntas **B.10a** a **B.10k**. Esta batería de preguntas se conoce como escala PFEFFER y tiene el propósito de identificar el grado de funcionalidad de la persona adulta mayor. Con base en los resultados de esta escala se determina si la entrevista requiere de un informante auxiliar o si se requiere un sustituto. Para la selección de los informantes, se deben seguir los criterios especificados en este manual (lineamientos para las entrevistas con informantes sustitutos o auxiliares).

Es importante recalcar que la escala PFEFFER (preguntas B.10a a B.10k) se aplica al informante auxiliar o sustituto, NO a la persona adulta mayor aunque la información se refiere a la misma.



Quizá en algunos casos el(la) entrevistador(a) considere que es posible aplicar las siguientes secciones, a pesar de que la persona adulta mayor obtuvo un puntaje bajo en las preguntas que investigan el desarrollo cognitivo. Lo anterior es probable que ocurra con personas adultas mayores analfabetas o con primaria incompleta. En otros casos, puede ser muy evidente que la persona adulta mayor no va a ser capaz de contestar las siguientes secciones del cuestionario, por presentar un grado considerable de deterioro o lesión de sus facultades físicas y/o mentales. Por las razones anteriores, es importante consultar el caso con el(la) supervisor(a) para determinar el curso de acción a seguir.

Si por alguna razón el(la) entrevistador(a) identifica que el informante auxiliar o sustituto no va a ser capaz de responder las preguntas, se debe igualmente comentar el caso con el(la) supervisor(a).

En ambas situaciones se requiere que el(la) entrevistador(a) aporte los mayores elementos posibles para que el(la) supervisor(a) pueda tomar una decisión al respecto.

PREGUNTA B.9a ¿Alguna otra persona que reside usualmente en esta casa pudiera ayudarnos a contestar algunas preguntas?

Esta pregunta sólo se formula si la persona adulta mayor obtuvo una suma de 12 puntos o menos en la evaluación cognitiva (Ver Filtro **B.9**) y tiene la finalidad de solicitar el apoyo de un informante auxiliar o sustituto para aplicarle la escala PFEFFER.

Si en la suma que aparece en **B.9** la persona adulta mayor obtuvo un total de 12 puntos o menos, pero no es posible contar con el apoyo de un informante auxiliar o sustituto, se debe valorar con el(la) supervisor(a) si la entrevista puede aplicarse sólo a la persona adulta mayor.

PREGUNTAS B.10a a B.10k.- Esta serie de preguntas está basada en una escala (denominada PFEFFER) y explora el grado de funcionalidad de la persona adulta mayor a través de su capacidad para desempeñar diversas tareas de la vida cotidiana. Para su aplicación, se debe mostrar al informante (auxiliar o sustituto) una tarjeta en donde aparecen las siguientes opciones de respuesta:

Sí es capaz	0
Nunca la ha hecho, pero podría hacerlo	0
Con alguna dificultad, pero puede hacerlo solo	1
Nunca lo ha hecho y tendría dificultades ahora	1
Necesita ayuda	2
No es capaz	3



Se solicita al informante (auxiliar o sustituto) que responda diciendo el número de la respuesta que corresponda a lo que la persona adulta mayor puede hacer. Es importante recalcar al informante (auxiliar o sustituto) que mencione sólo el número de la respuesta, para cuidar que las contestaciones no sean sensibles para la persona adulta mayor, considerando que se trata de aspectos que indican una pérdida de facultades. Si el informante sustituto no sabe leer, se deben leer en voz alta las opciones de respuesta que aparecen en la tarjeta.

Una vez que se explique el procedimiento al informante, se lee cada una de las preguntas de esta serie y se registra, en la casilla que aparece al lado de cada pregunta, el número que mencione el informante.

FILTRO B.11.- Este filtro tiene la finalidad de registrar el resultado de la escala PFEFFER y determinar si la entrevista debe continuar con el apoyo de un informante sustituto o si puede desarrollarse con la persona adulta mayor y, en caso de ser necesario, con el apoyo de un informante auxiliar. Al terminar las preguntas de la escala PFEFFER, se debe sumar el total de respuestas que aparece en las casillas y anotar la suma en la casilla correspondiente. Si la suma es de 5 puntos o menos se puede continuar la entrevista sin el informante (auxiliar o sustituto), a menos que la persona adulta mayor necesite ayuda para contestar algunas preguntas; si éste es el caso, se debe solicitar el apoyo de un informante auxiliar.

Si la suma en la escala PFEFFER es de 6 puntos o más, se debe continuar la entrevista con un informante sustituto y se debe revisar si la información que la persona adulta mayor declaró en la sección A, es correcta. Si al revisar la infomación de la sección A proporcionada por la persona adulta mayor se observa que no concuerda con la información suministrada posteriormente por el informante sustituto, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- 1. No alterar la información registrada inicialmente.
- 2. Trace una línea sobre la información original (proporcionada por la persona adulta mayor).
- 3. Registre la nueva información de la siguiente manera, según corresponda:
 - **Pregunta de registro:** Anote al lado derecho de la(s) respuesta(s), la nueva información que brinde el informante sustituto.
 - **Pregunta codificada:** Si la respuesta se registró con un círculo, se debe encerrar con un círculo la nueva respuesta.

Ejemplo:

- Pregunta de registro:

A.1b	
	¿En qué día, mes y año nació usted?
	ustcu:

Día 113	14
Mes	05
Año1 9 4 0	,



Pregunta codificada:

A.4b

Desde que usted nació hasta los
15 años, ¿vivió en el campo por
cinco años o más?

Si	(A)
No	.(2)
No sabe	. 8
No responde	. 9

PREGUNTA B.12 ¿Alguna vez un doctor le dijo si (NOMBRE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR) tiene demencia (arterioesclerosis, demencia senil, enfermedad o mal de Alzheimer)?

Esta pregunta indaga si alguna vez un doctor le dijo si tiene demencia (arterioesclerosis, demencia senil, enfermedad o mal de Alzheimer). En caso de que la respuesta sea **No**, se debe encerrar con un círculo el código "2" y pasar a la **sección C**.

Arterioesclerosis: Se refiere a un endurecimiento y estrechamiento de las arterias que puede progresar hasta impedir el flujo de **sangre**. Puede afectar al cerebro, causando demencia.

Demencia senil: Síndrome de las personas mayores que se caracteriza por un deterioro irreversible de la memoria de corto y largo plazo.

Enfermedad o mal de Alzheimer: Se caracteriza por una pérdida progresiva de la <u>memoria</u> y de otras capacidades mentales.

PREGUNTA B.12a ¿A qué edad o en que año le dijeron por primera vez que tenía este problema?

Esta pregunta indaga la edad o año en que le diagnosticaron por primera vez demencia. Para el registro se debe privilegiar la edad de la fecha de ocurrencia. Si la persona no recuerda la edad pero se refiere a la fecha de ocurrencia, se debe calcular la edad. Si la persona menciona la edad, no es necesario indagar el año de ocurrencia.

PREGUNTA B.12b ¿Este problema limita a (NOMBRE DE LA PERSONA ADULTA MAYOR) para hacer las actividades diarias, mucho, poco o nada?

Esta pregunta indaga si este problema limita a la persona adulta mayor para hacer las actividades diarias (trabajar o hacer cosas de la casa), mucho, poco o nada.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



SECCIÓN C. ESTADO DE SALUD

Objetivo:

Identificar el estado de salud de la persona adulta mayor a través de la presencia de algunos problemas específicos, estado nutricional, así como algunos factores de riesgo.

En la mayor parte de las preguntas de esta sección sólo se acepta una respuesta, a menos que aparezca una instrucción que indique lo contrario.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

Las preguntas **C.1 a C.3** indagan la percepción de la persona adulta mayor, acerca de su estado de salud. Si la entrevista se realiza con un informante auxiliar o con un sustituto, estas preguntas deben tratar de formularse a la persona adulta mayor. A menos que la situación no lo permita, por ejemplo, que el estado de salud de la persona sea muy delicado o que se encuentre hospitalizada.

Las preguntas C.4; C.5; C.7; C.7.2a; C.8; C.10; C.11e; y C.20, investigan acerca de diversos padecimientos. Interesa ubicar si la persona obtuvo la información o el diagnóstico acerca de su padecimiento de un doctor (médicos generales o especialistas) o una enfermera. Si la persona menciona que la información la obtuvo de otra fuente, de otro tipo de prestador de servicios o de otra persona, la respuesta debe ser "No".

PREGUNTA C.4 Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene la presión sanguínea alta, es decir, hipertensión?

La pregunta indaga si alguna vez, un doctor o enfermera, le dijo a la persona adulta mayor, si tenía la presión sanguínea alta (hipertensión).

Para quienes contestaron "Si" (1), indagar por el tiempo (años), si la respuesta es menor a un año registrar 00. En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.5** (¿Alguna vez un doctor o enfermera le ha dicho si tiene diabetes ...?).

PREGUNTA C.4a Está tomando algún medicamento para bajar la presión?

Esta pregunta indaga si la persona ha estado tomando algún medicamento para bajar la presión.



PREGUNTA C.4b Con el fin de bajar la presión, ¿durante el último año (12 meses), ha bajado de peso o ha seguido alguna dieta especial?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor en el último año (12 meses), ha bajado de peso o ha seguido una dieta especial con el fin de bajar la presión.

Si la persona menciona que está a dieta por razones diferentes a "bajar la presión", la respuesta debe ser "No".

PREGUNTA C.4c ¿Está su presión sanguínea generalmente controlada?

A través de esta pregunta se indaga si la presión sanguínea de la persona adulta mayor, se encuentra controlada la mayor parte del tiempo.

PREGUNTA C.4d En comparación con hace un año (12 meses), ¿su problema de presión alta está mejor, igual o peor?

Esta pregunta indaga si la presión sanguínea de la persona se encuentra mejor, igual o peor con relación a un año (hace 12 meses).

PREGUNTA C.5 ¿Alguna vez un doctor o enfermera le ha dicho si tiene diabetes, es decir, niveles altos de azúcar en la sangre?

La pregunta indaga si alguna vez, un doctor o enfermera le informo la presencia de diabetes (azúcar elevada en la sangre). Se debe tener presente que también se incluye azúcar en la orina.

Para quienes contestaron "Si" (1), indagar por el tiempo (años), si la respuesta es menor a un año registrar 00. En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.6** (¿Alguna vez un doctor le ha dicho si tiene cancer?).

PREGUNTA C.5a ¿Está tomando algún medicamento en forma oral para controlar su diabetes?

Esta pregunta indaga si la persona toma algún medicamento en forma oral para controlar su diabetes.

PREGUNTA C.5b ¿Para controlar su diabetes, se pone o le ponen inyecciones de insulina?

Esta pregunta indaga si la persona se pone o le ponen inyecciones de insulina para controlar la diabetes.



PREGUNTA C.5c Con el fin de controlar la diabetes, ¿durante el último

año (12 meses), ha bajado de peso o ha seguido una

dieta especial?

Esta pregunta indaga si la persona ha bajado de peso o ha seguido una dieta especial con el fin de controlar la diabetes en el último año (12 meses). Si la persona menciona que está a dieta por razones diferentes a "controlar la diabetes", la respuesta debe ser "No".

PREGUNTA C.5d ¿Está su diabetes generalmente controlada?

A través de esta pregunta se indaga si el problema de diabetes de la persona adulta mayor se encuentra controlado la mayor parte del tiempo.

PREGUNTA C.5e En comparación con hace un año (12 meses), ¿su diabetes está mejor, igual o peor?

Esta pregunta indaga si la diabetes de la persona se encuentra mejor, igual o peor en comparación con hace un año (12 meses).

PREGUNTA C.6 ¿Alguna vez un doctor le ha dicho si tiene cáncer o un tumor maligno, excluyendo tumores pequeños de la piel?

La pregunta indaga si alguna vez un doctor, le informo la presencia de cáncer o tumores malignos.

Los tumores benignos, fibromas y pólipos no deben ser incluidos. Se excluyen también los tumores pequeños de la piel. Sin embargo, se incluye el cáncer de la piel conocido como "melanoma".

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.7** (¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene alguna enfermedad pulmonar crónica ...?).

Las preguntas C.6a, C.6d, C.7f, C.7.2c, C.8a, C.9a, C.11f, C.14e2, y C.24c, indagan acerca de la edad o el año en que le diagnosticaron o le apareció un problema determinado. En estos casos se debe <u>privilegiar la edad</u> a la fecha de ocurrencia. Si la persona no recuerda la edad, pero se refiere a la fecha de ocurrencia.

PREGUNTA C.6a A qué edad o año le diagnosticaron por primera vez que tenía un cáncer?

Esta pregunta indaga la fecha o la edad en que le diagnosticaron por primera vez el cáncer.



PREGUNTA C.6b ¿Ha tenido algún otro tipo de cáncer además del primero que me mencionó?

Esta pregunta indaga la presencia de otro(s) tipo(s) de cáncer, en caso que la respuesta sea Si, indagar por el número y anotar sin incluir el informado en la pregunta **C.6**.

PREGUNTA C.6c ¿En qué órgano u órganos o parte(s) del cuerpo le comenzó el cáncer? (Empiece con el más reciente)

Esta pregunta pretende captar las partes del cuerpo en las que la persona ha desarrollado algún tipo de cáncer. En caso de que haya tenido más de un tipo de cáncer, se debe empezar anotando en la primera línea el órgano o parte en donde apareció de manera más reciente y continuar el registro por orden de aparición hasta llegar al lugar en donde lo tuvo por primera vez. Se refiere a diferentes tipos de cáncer no a una metástasis de uno solo.

Metástasis: Es la propagación del cáncer a un órgano distinto a aquel en donde se originó.

PREGUNTA C.6d ¿A qué edad o en qué año le diagnosticaron el cáncer? (más reciente)

Esta pregunta indaga la edad o fecha en que le diagnosticaron el cáncer más reciente. Si la persona sólo tuvo <u>una vez este padecimiento</u>, <u>esta pregunta no debe aplicarse</u>, porque la información ya se captó a través de la pregunta **C.6a**.

PREGUNTA C.6e Ha recibido algún tratamiento para el cáncer? (más reciente)

Esta pregunta indaga si se ha recibido algún tratamiento para el cáncer más reciente. Para quienes contestaron "No" (2), pase a **C.6g** (¿Cuál fue la razón principal por la que no recibió tratamiento?). En caso de que la respuesta sea "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.6h** (¿Se le ha extendido el cáncer a otras partes del cuerpo?).

PREGUNTA C.6f Durante el último año (12 meses), ¿qué tipo de tratamiento ha recibido?

Esta pregunta indaga el tipo de tratamiento para el cáncer más reciente, recibido durante el último año (12 meses).

Quimioterapia: Administración de medicamentos para combatir el cáncer, pueden ser inyectables u orales.

Cirugía o biopsia: Extirpación total o parcial de la lesión maligna.

Radiación o rayos X: Aplicación de radiación en dosis altas para combatir el cáncer.

Para quienes contestaron cualquiera de las alternativas de 2 a 9) pase a **C.6h** (¿Se le ha extendido el cáncer a otras partes del cuerpo?).



PREGUNTA C.6g Cuál fue la razón principal por la que NO recibió tratamiento?

Esta pregunta indaga la razón principal por la que la persona adulta mayor no recibió tratamiento. No olvidar que esta pregunta contestan solo aquellas personas que contestaron No, en la pregunta **C.6e**.

PREGUNTA C.6h ¿Se le ha extendido el cáncer a otras partes del cuerpo?

Esta pregunta indaga si el cáncer se le ha extendido en otras partes del cuerpo (metástasis).

PREGUNTA C.7 ¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene alguna enfermedad pulmonar crónica tal como asma, bronquitis o enfisema?

La pregunta indaga si alguna vez, un doctor o enfermera, le comunico la presencia de alguna enfermedad pulmonar crónica (asma, bronquitis, enfisema u otros).

Para quienes contestaron "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.7.2a** (¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene tuberculosis?).

PREGUNTA C.7a ¿Está usted tomando algún tipo de medicamento o tiene tratamiento para esta enfermedad pulmonar?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor, está tomando algún tipo de medicamento o tiene tratamiento para esta enfermedad pulmonar.

PREGUNTA C.7b En comparación con hace un año (12 meses), ¿esta enfermedad pulmonar está mejor, igual o peor?

Esta pregunta indaga si la enfermedad pulmonar crónica se encuentra mejor, igual o peor con relación a un año (12 meses).

PREGUNTA C.7c ¿Está usted recibiendo oxígeno?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor, está recibiendo oxigeno por el problema pulmonar. Hace referencia a personas asmáticas.

PREGUNTA C.7d ¿Está usted recibiendo alguna terapia física o respiratoria?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor, ha recibido alguna terapia física o respiratoria por el problema pulmonar crónico.

Terapia física: Ejercicios para la recuperación funcional del déficit motor o de las incapacidades para realizar actividades de la vida diaria.



PREGUNTA C.7e ¿Esta enfermedad pulmonar le limita sus actividades diarias tales como trabajar o hacer las cosas de la casa, mucho, poco o nada?

Esta pregunta indaga, si la enfermedad crónica pulmonar, limita sus actividades diarias (trabajar o hacer cosas de la casa).

PREGUNTA C.7f ¿A qué edad y en qué año le diagnosticaron por primera vez que tenía una enfermedad pulmonar?

Esta pregunta indaga, la edad o el año en que le diagnosticaron por primera vez una enfermedad pulmonar crónica a la persona adulta mayor.

PREGUNTA C.7.2a ¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene tuberculosis?

La pregunta indaga si alguna vez un doctor o enfermera, le dijo a la persona adulta mayor si tiene tuberculosis.

Tuberculosis: Enfermedad infecciosa, que afecta principalmente a los pulmones, riñones, intestinos y huesos.

Si la respuesta es "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.8** (¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si ha tenido un ataque al corazón ...?).

PREGUNTA C.7.2b ¿Esta enfermedad le limita sus actividades diarias tales como trabajar o hacer las cosas de la casa, mucho, poco o nada?

Esta pregunta indaga, si la tuberculosis le limita sus actividades diarias (trabajar o hacer cosas de la casa).

PREGUNTA C.7.2c ¿A qué edad o en qué año le diagnosticaron por primera vez que tenía tuberculosis?

Esta pregunta indaga, la edad o el año en que le diagnosticaron por primera vez la tuberculosis.

PREGUNTA C.8 ¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si ha tenido un ataque al corazón, una enfermedad coronaria, angina, enfermedad congestiva u otros problemas del corazón?

En esta pregunta se indaga si alguna vez un doctor o enfermera le dijo si ha tenido, un ataque al corazón, enfermedad coronaria, angina, enfermedades congestivas u otros problemas del corazón.



No se consideran en esta pregunta los problemas congénitos tales como soplos, arritmias u otras afecciones coronarias no relacionadas necesariamente con ataques.

Ataques al corazón: Infartos, anginas.

Enfermedades coronarias: Arterias del corazón taponadas.

Enfermedades congestivas: Insuficiencia cardiaca, corazón agrandado, caracterizada por hinchazón generalizado, ahogo y fatiga.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.9** (¿Alguna vez un doctor le ha dicho si ha tenido una embolia?).

PREGUNTA C.8a ¿A qué edad o año le diagnosticaron por primera vez el problema del corazón?

Esta pregunta indaga, la edad o el año en que le diagnosticaron por primera vez el problema del corazón.

PREGUNTA C.8b En el último año (12 meses), ¿su problema del corazón ha mejorado, se ha mantenido igual o ha empeorado?

Esta pregunta indaga si el problema al corazón se encuentra mejor, igual o peor con relación al último año (12 meses).

PREGUNTA C.8c ¿Toma usted algún tipo de medicamento para su problema del corazón?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor está tomando algún tipo de medicamento para su problema del corazón.

PREGUNTA C.8d Durante el último año (12 meses) ¿ha visto usted a un doctor o enfermera por su problema del corazón?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor en el último año (12 meses), ha sido visto o chequeado por un doctor o enfermera por su problema del corazón.

PREGUNTA C.8e Durante el último año (12 meses) ¿ha estado hospitalizado un día o más por su problema del corazón?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor en el último año (12 meses) ha estado hospitalizado (internado), un día o más por su problema del corazón.

PREGUNTA C.8f ¿Su problema del corazón le limita sus actividades diaria tales como trabajar o hacer las cosas de la casa, mucho, poco o nada?

Esta pregunta indaga si el problema del corazón limita a la persona adulta mayor, el realizar sus actividades diarias (trabajar o hacer cosas de la casa).

Las preguntas **C.9 a C.9c** se refieren a cuestiones asociadas con problemas cerebrales(embolia, derrame, ataque, isquemia o trombosis cerebral) en caso de que la persona adulta mayor haya tenido este padecimiento.



Cuando la persona declare haber tenido derrames cerebrales en más de una ocasión, refiérase <u>a la última vez</u> que esto ocurrió.

PREGUNTA C.9 ¿Alguna vez un doctor le ha dicho si ha tenido una embolia, derrame, ataque, isquemia o trombosis cerebral?

Esta pregunta indaga si alguna vez, un doctor le dijo si ha tenido una enfermedad cerebral como: embolia, derrame, ataque, isquemia o trombosis cerebral.

Embolia, isquemia, trombosis cerebral: Taponamiento de una arteria del cerebro. **Derrame cerebral:** Sangrado cerebral a causa del rompimiento de una vena o arteria cerebral.

Para quienes contestaron "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.10** (¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene artritis...?).

PREGUNTA C.9a ¿En qué año o a qué edad tuvo el más reciente (problema cerebral)?

Esta pregunta indaga, el año o la edad en que tuvo el problema cerebral más reciente.

PREGUNTA C.9b En el último año (12 meses), ¿ha visto usted a un doctor a consecuencia de este problema?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor en el último año (12 meses), ha visto o ha sido chequeado por un doctor a consecuencia del problema cerebral.

PREGUNTA C.9c ¿Tiene usted alguna secuela derivada de estos problemas?

Esta pregunta indaga la existencia de secuelas derivadas del problema cerebral.

Las preguntas **C9d a C9g**, indagan las consecuencias que la persona adulta mayor ha tenido después de el o los problema(s) cerebral(es) (embolia, derrame, ataque, isquemia o trombosis cerebral), como debilidad en los brazos y las piernas o dificultad para moverlos, dificultad para hablar o tragar, dificultad con su vista, dificultad para oír, dificultad para pensar o encontrar las palabras correctas.

PREGUNTA C.9h ¿Está tomando alguna medicina debido al problema cerebral o por sus complicaciones?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor está tomando alguna medicina para su problema cerebral o sus complicaciones.

PREGUNTA C.9i ¿Recibe o recibió algún tipo de terapia física u ocupacional como consecuencia del problema cerebral o sus complicaciones?

En esta pregunta se indaga si la persona adulta mayor recibió algún tipo de terapia física u ocupacional, como consecuencia del problema cerebral o sus complicaciones. Por estos tipos de terapias se entienden los ejercicios para la recuperación funcional del déficit motor o de las incapacidades para realizar actividades de la vida diaria.



PREGUNTA C.9j ¿Esta condición interfiere mucho, poco o nada con sus actividades diarias?

Esta pregunta indaga, si el problema cerebral o sus consecuencias, interfieren en las actividades diarias de la persona adulta mayor (comer, acostarse, usar el baño, pararse, vestirse u otros).

Las preguntas **C.10** a **C.10g** se refieren a problemas relacionados con artritis, reumatismo o artrosis

PREGUNTA C.10 ¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene artritis, reumatismo o artrosis?

Esta pregunta indaga si alguna vez un médico o enfermera, le dijo a la persona adulta mayor, si tiene artritis, reumatismo o artrosis.

Artritis: Inflamación de las articulaciones.

Reumatismo: Dolor articular.

Artrosis: Deformación de las articulaciones.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.11** (¿Se ha caído en el último año (12 meses)?.

PREGUNTA C.10a ¿Tiene dolor, rigidez o hinchazón en las articulaciones?

Esta pregunta indaga la presencia de dolor, rigidez o hinchazón en las articulaciones.

Rigidez: Dificultad para iniciar el movimiento articular, especialmente en las mañanas.

PREGUNTA C.10b En comparación con el último año (12 meses), ¿su artritis, reumatismo o artrosis esta mejor, igual o peor?

Esta pregunta indaga si la artritis, reumatismo o artrosis se encuentra mejor, igual o peor en comparación con hace un año (12 meses).

PREGUNTA C.10c En el último año (12 meses) ¿Ha visto a un doctor específicamente por su artritis, reumatismo o artrosis?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor en el último año (12 meses), ha visto o ha sido chequeado por un doctor por su artritis, reumatismo o artrosis.

PREGUNTA C.10d ¿Está tomando algún medicamento o tiene tratamiento para su artritis, reumatismo o artrosis?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor está tomando algún medicamento o tiene tratamiento para su artritis, reumatismo o artrosis.



PREGUNTA C.10e ¿Su artritis, reumatismo o artrosis le limita mucho, poco o nada sus actividades diarias como trabajar o hacer las cosas de la casa?

Esta pregunta indaga, si la artritis, reumatismo o artrosis, dificulta las actividades diarias de la persona adulta mayor como trabajar o hacer cosas de la casa.

PREGUNTA C.10f En relación a su artritis, reumatismo o artrosis, ha tenido usted alguna cirugía?

Esta pregunta indaga, si por la artritis, reumatismo o artrosis ha tenido alguna cirugía.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.11** (¿Se ha caído en el último año (12 meses))?.

PREGUNTA C.10g ¿Cuál articulación le operaron?

Esta pregunta indaga, si por la artritis, reumatismo o artrosis le operaron la cadera, rodilla u otro (especifique).

Las preguntas **C.11 a C.11f** indagan acerca de las caídas, fracturas y problemas de osteoporosis.

PREGUNTA C.11 ¿Se ha caído en el último año (12 meses)?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor, se ha caído en el último año (12 meses).

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.11c** (En el último año (12 meses); Se fracturó la cadera?).

PREGUNTA C.11a ¿Cuántas veces se ha caído durante el último año (12 meses)?

Esta pregunta indaga el número de veces que se ha caído la persona adulta mayor en el último año (12 meses).

PREGUNTA C.11b ¿Se lastimó en alguna de esas caídas de tal manera que necesitó tratamiento médico?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor, como consecuencia de la(s) caída(s), se lastimó de tal manera, que necesitó tratamiento médico.

PREGUNTA C.11b1 Al caerse presentó fractura que necesitó cirugía?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor por la(s) caída(s) se fracturó y necesitó cirugía.



En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.11c** (En el último año (12 meses); Se fracturó la cadera?).

PREGUNTA C.11b2 ¿Pudo realizarse la cirugía que necesitaba?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor, se realizó la cirugía debido a la fractura.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.11c** (En el último año (12 meses); Se fracturó la cadera?).

PREGUNTA C.11b3 ¿Cuál fue la razón principal por la que no se realizó la cirugía?

Esta pregunta indaga la razón principal por la que la persona adulta mayor no se realizó la cirugía.

PREGUNTA C.11c En el último año (12 meses) ¿se fracturó la cadera?

Esta pregunta indaga si en el último año (12 meses), la persona adulta mayor se fracturó la cadera.

PREGUNTA C.11d En el último año (12 meses) ¿se fracturó la muñeca?

Esta pregunta indaga si en el último año (12 meses) la persona adulta mayor se fracturó la muñeca.

PREGUNTA C.11e ¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene oteoporosis (descalcificación de huesos)?

Esta pregunta indaga si alguna vez un doctor o enfermera le diagnostico la presencia de osteoporosis (descalcificación de los huesos).

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.12** (Usualmente ...¿la orina se le ha salido alguna vez involuntariamente?).

PREGUNTA C.11f ¿En qué año o a qué edad le diagnosticaron osteoporosis (descalcificación de huesos)?

Esta pregunta indaga, el año o la edad en que le diagnosticaron la osteoporosis.

Las preguntas **C.12 a C.12b**, exploran los problemas relacionados con incontinencia urinaria o fecal.

Sr. Encuestador(a), considere que estas preguntas pueden causar molestia, por lo tanto necesita hacerlas con prudencia.



PREGUNTA C.12

Usualmente no nos gusta hablar de esto, pero necesito saber para el estudio si durante el último año (12 meses), ¿la orina se le ha salido alguna vez involuntariamente?

Esta pregunta indaga, si la persona adulta mayor en el último año (12 meses) presentó pérdida involuntaria de orina.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.12b** (Durante el último año (12 meses), ¿ha perdido involuntariamente heces fecales?).

PREGUNTA C.12a ¿Cuántos días le sucedió esto en el último mes?

Esta pregunta indaga, el número de días en el último mes, que se presentó la incontinencia urinaria .

PREGUNTA C.12b Durante el último año (12 meses), ¿ha perdido involuntariamente heces fecales?

Esta pregunta indaga, si la persona adulta mayor en el último año (12 meses) presentó pérdida involuntaria de materia fecal.

Las preguntas **C.13a a C.13k** captan algunos problemas de salud que se hayan presentado en el último año (12 meses): dolor en el pecho, hinchazón persistente de los pies y los tobillos, falta de respiración estando despierto, mareos persistentes, dolor o problemas de espalda, dolor de cabeza persistente, fatiga o cansancio severo, tos persistente, flema o silbido en el pecho, problemas de las articulaciones (cadera, rodilla, codo, muñeca, etc.), nausea persistente y vómito, sudoración excesiva o sed persistente.

Mareo: Sensación subjetiva de pérdida de equilibrio.

Nausea: Ganas de vomitar.

Sudoración excesiva o sed persistente: Cuando es anormalmente elevado.

Estas preguntas se presentan a manera de cuadro y las respuestas se registran encerrando con un círculo, el código de la respuesta según corresponda. Sólo se puede encerrar con un círculo una respuesta para cada pregunta. A continuación se muestra un ejemplo:

En los últimos doce meses, ¿ha tenido usted	Sí	No	No sabe	No responde
C.13a dolor en el pecho?	1	2	8	9



Nota: La pregunta **C.13a** pretende captar dolores de tipo "anginoso", los dolores de tipo muscular <u>no se registran</u> en esta pregunta.

Dolor anginoso: Sensación de apretón en el pecho, brazo izquierdo o mandíbula acompañado de náuseas, sudoración, sensación de muerte.

Las preguntas **C.14 a C.14h** indagan problemas relacionados con la visión y padecimientos de los ojos.

PREGUNTA C.14

¿Qué tan buena es su vista (sin anteojos o lentes de contacto) para ver de lejos (como para reconocer a un amigo al otro lado de la calle), es excelente, muy buena, buena, regular o mala?

Esta pregunta indaga, que tan buena es la vista de la persona adulta mayor, sin anteojos o lentes de contacto, para ver de lejos (para reconocer a un amigo al otro lado de la calle).

En caso de que la respuesta sea "Ciego" (6) pase a **C.14e1** (Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene cataratas?).

PREGUNTA C.14a ¿Usa usted anteojos o lentes de contacto para ver de lejos?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor, utiliza anteojos o lentes de contacto para ver de lejos.

En caso de que la respuesta sea "No" (2) pase a **C.14c** (¿Qué tan buena es su vista...para ver de cerca...?).

PREGUNTA C.14b Usando anteojos o lentes como acostumbra ¿diría usted que su vista para ver de lejos es excelente, muy buena, buena, regular o mala?

Esta pregunta indaga, la percepción de la capacidad visual para ver de lejos, que tiene la persona adulta mayor utilizando anteojos o lentes como acostumbra.

PREGUNTA C.14c

¿Qué tan buena es su vista (sin anteojos o lentes de contacto) para ver de cerca (como para leer el periódico o ver las fotografías en una revista), es excelente, muy buena, buena, regular o mala?

Esta pregunta indaga, que tan buena es la vista de la persona adulta mayor sin la utilización de anteojos o lentes de contacto, para ver de cerca (leer el periódico, ver fotografías).



PREGUNTA C.14d ¿Usa usted anteojos o lentes de contacto para ver de cerca?

Esta pregunta indaga, si la persona adulta mayor utiliza anteojos o lentes de contacto para ver de cerca.

En caso de que la respuesta sea "No" (2) pase a **C.14e1** (Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene cataratas?).

PREGUNTA C.14e Usando anteojos o lentes como acostumbra, ¿diría usted que su vista para ver de cerca es excelente, muy buena, buena, regular o mala?

Esta pregunta indaga la percepción de la capacidad visual para ver de cerca, que tiene la persona adulta mayor, utilizando anteojos o lentes como acostumbra.

PREGUNTA C.14e1 ¿Alguna vez un doctor o enfermera le dijo si tiene cataratas?

Esta pregunta indaga, si algún doctor o enfermera le dijo si tiene cataratas.

En caso de que la respuesta sea No (2), No sabe (8), o No responde (9) pase a **C.14h** (Alguna vez un doctor lo ha tratado por el glaucoma ...?).

PREGUNTA C.14e2 ¿A qué edad o año le diagnosticaron cataratas?

Esta pregunta indaga, a qué edad o año le diagnosticaron cataratas.

PREGUNTA C.14f ¿Alguna vez lo han operado de cataratas?

Esta pregunta indaga, si alguna vez le operaron de cataratas.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.14h** (Alguna vez un doctor lo ha tratado por el glaucoma ...?).

PREGUNTA C.14g ¿Le pusieron lentes intraoculares?

Esta pregunta indaga, sobre la colocación de lentes intraoculares.

PREGUNTA C.14h ¿Alguna vez un doctor lo ha tratado por glaucoma (aumento de la presión intraocular)?

Esta pregunta indaga, si alguna vez un doctor le ha tratado por glaucoma.

Glaucoma: Aumento de la presión intraocular.

Las preguntas C.15 y C.15a captan problemas relacionados con la capacidad auditiva.



PREGUNTA C.15 ¿Usa usted algún tipo de aparato (como audífono) para oír mejor?

Esta pregunta indaga, si la persona adulta mayor utiliza algún tipo de aparato (audífono u otro), para oír mejor.

PREGUNTA C.15a ¿En general diría que su audición es excelente, muy buena, buena, regular o mala (con o sin audífono)?

Esta pregunta indaga sobre la percepción de la persona adulta mayor, sobre su capacidad auditiva, con o sin audífonos.

Las preguntas **C.16 a C.17K** exploran problemas relacionados con la dentadura y las molestias bucales.

PREGUNTA C.16 Ahora, quisiera hacerle algunas preguntas acerca de su boca y sus dientes. Por favor dígame, ¿le faltan algunos dientes o muelas?

Esta pregunta indaga si a la persona adulta mayor le faltan algunos dientes o muelas.

Para el registro de la respuesta a esta pregunta se debe indagar cuántos dientes le faltan.

- Si le faltan de uno a cuatro se considera que le faltan "pocos" y se encierra con un círculo el código 1.
- Si le faltan más de cuatro, pero menos de la mitad, se considera que le faltan "bastantes" y se encierra con un círculo el código 2.
- Si le falta la mitad o más de los dientes, se considera que le falta "la mayoría" y se encierra con un círculo el código 3.
- Si le falta todos los dientes y muelas se encierra con un círculo el código 4.

En caso de que la respuesta sea "No" (5), pase a **C.17** (En el último año (12 meses),¿con qué frecuencia ha tenido que comer menos...?).

PREGUNTA C.16a ¿Tiene puentes, dientes o dentadura postiza?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor utiliza puentes, dientes o dentadura postiza.



PREGUNTA C.17 En el último año (12 meses), ¿con qué frecuencia ha tenido que comer menos o cambiar de comida por problemas con sus dientes, muelas, puentes o dentadura postiza?

Esta pregunta se refiere a la frecuencia con la que la persona adulta mayor, ha tenido que comer menos o cambiar de comida debido a problemas con sus dientes, muelas, puentes o dentadura postiza.

Las preguntas **C.17a a C.17k** indagan acerca de los problemas relacionados con la dentadura que se hayan presentado en el último año (12 meses). Estas preguntas se presentan a manera de cuadro y las respuestas se registran encerrando con un círculo el código de la respuesta según corresponda. Sólo se puede anotar una respuesta para cada pregunta.

Para el registro de las respuestas de este cuadro se consideran los siguientes criterios:

- Se encierra con un círculo el código 1 "Siempre", si la situación descrita se presenta los 7 días de la semana.
- Se encierra con un círculo el código 2 "Frecuentemente", si la situación se presenta de 3 a 6 días por semana.
- Se encierra con un círculo el código 3 "Algunas veces", si la situación se presenta de 2 a una vez por semana.
- Se encierra con un círculo el código 4 "Rara vez", si la situación se presenta menos de una vez por semana.
- Se encierra con un círculo el código 5 "Nunca", si la situación descrita no se presenta en ningún momento.

A continuación se muestra un ejemplo:

En los últimos doce meses	Siempre		Algunas veces	Rara vez	Nunca	No sabe	No responde
C.17a ¿Cuántas veces ha tenido problemas al masticar comidas duras como la carne o las manzanas?	1	2	3	4	5	8	9

PREGUNTA C.17I En el último año (12 meses) ¿se ha hecho atender por un odontólogo?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor se hizo atender por un odontólogo en el último año (12 meses).



En caso de que la respuesta sea "Si" (1) pase a **C.18** (Filtro: Sexo del entrevistado).

PREGUNTA C.17m ¿Por qué no se ha hecho atender por un odontólogo?

Esta pregunta indaga la razón por la que la persona adulta mayor no se hizo atender por un odontólogo.

FILTRO C.18 SEXO DEL ENTREVISTADO

En este filtro se registra el sexo de la persona adulta mayor y tiene la finalidad de guiar el flujo de las preguntas que exploran aspectos de salud reproductiva.

Si la persona es hombre, se debe pasar a la pregunta **C.19** (En los últimos dos años, ¿...se ha hecho un examen de próstata?).

La serie de preguntas **C.18a a C.18I**, se aplica sólo a mujeres y explora problemas relacionados con la salud reproductiva. Para algunas de estas preguntas la referencia de tiempo cambia y se pregunta por las prácticas preventivas realizadas durante los últimos dos años en lugar de los últimos doce meses.

PREGUNTA C.18a ¿En los últimos dos años se ha examinado usted misma los senos en forma regular para ver si tiene "nódulos" (bolitas o tumores)?

Esta pregunta indaga si la adulta mayor se ha realizado el auto examen de los senos, en forma regular, en los últimos dos años, con la finalidad de identificar la presencia de nódulos (bolitas o tumores).

PREGUNTA C.18b ¿En los últimos dos años le ha examinado un profesional de la salud para ver si tiene "nódulos" (bolitas o tumores) en los senos?

Esta pregunta indaga si a la adulta mayor, en los últimos dos años, un profesional de la salud le ha examinado los senos, con la finalidad de identificar la presencia de nódulos (bolitas o tumores).

PREGUNTA C.18c ¿En los últimos dos años se ha hecho una mamografía o radiografía de sus pechos (mamas)?

Esta pregunta indaga si la adulta mayor, se ha realizado una mamografía o radiografía de los senos en los últimos dos años.

PREGUNTA C.18d ¿En los últimos dos años le han hecho a usted un Papanicolaou, es decir, la prueba para determinar si tiene cáncer del cérvix o del cuello uterino?

Esta pregunta indaga si la adulta mayor, se ha realizado un Papanicolaou o prueba para determinar si tiene cáncer del cérvix o del cuello uterino, en los últimos dos años.



PREGUNTA C.18e ¿Ha tenido usted una histerectomía, es decir, una cirugía para quitarle la matriz (útero) y ovarios, o la matriz (útero) solamente?

Esta pregunta indaga si a la adulta mayor, le han realizado una histerectomía (cirugía para quitarle la matriz (útero) y ovarios o la matriz (útero) solamente).

En caso de que la respuesta sea "No" (3), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.18g** (¿Qué edad tenía usted ... su última menstruación?).

PREGUNTA C.18f ¿Qué edad tenía cuando le hicieron la histerectomía?

Esta pregunta indaga la edad de la persona al momento de haberle practicado la histerectomía.

PREGUNTA C.18g ¿Qué edad tenía usted cuando tuvo su última menstruación?

Esta pregunta indaga la edad que tenía la mujer cuando dejó de menstruar. Es importante aclarar que esta pregunta se aplica también para las mujeres a las que les fue practicada la histerectomía, considerando que posiblemente esta intervención ocurrió después de la fecha en que se presentó la menstruación por última vez.

PREGUNTA C.18h ¿Ha tomado usted alguna vez o toma actualmente estrógeno, es decir, hormonas de mujer para la menopausia, por medio de pastilla, parche o crema?

Esta pregunta indaga si la adulta mayor ha tomado alguna vez o toma actualmente estrógeno (hormonas de mujer para la menopausia), en pastillas, parche o crema.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.18I** (¿Cuántos embarazos tuvo en total en su vida?...).

PREGUNTA C.18i ¿A qué edad comenzó a tomar estrógeno, es decir, hormonas de mujer para la menopausia?

Esta pregunta indaga la edad en años, en que la adulta mayor comenzó a tomar estrógenos.

PREGUNTA C.18j ¿Por cuánto tiempo ha tomado estrógeno?

Esta pregunta indaga el tiempo de consumo de estrógenos. Si el tiempo es menor a un año (hasta 11 meses), registre en el casillero meses.



PREGUNTA C.18k ¿Está usted tomando ahora estrógeno, es decir, hormonas de mujer?

Esta pregunta indaga el consumo actual de estrógeno.

PREGUNTA C.18I ¿Cuántos embarazos tuvo en total en su vida? (Incluye nacidos vivos, nacidos muertos o

embarazos interrumpidos o abortos)

Esta pregunta indaga sobre el número total de embarazos que tuvo la adulta mayor en toda su vida. Incluye: nacidos vivos, nacidos muertos y embarazos interrumpidos o abortos.

Nacido vivo: Recién nacido que respira y tiene latido cardiaco al nacer.

Nacido muerto: No presentó signos vitales, independientemente de la edad gestacional.

Abortos: Pérdida del embarazo antes de las 20 semanas.

Indiferente a la respuesta obtenida pase a **C.20** (¿Alguna vez un doctor o... le ha dicho si tiene algún problema nervioso o de salud mental...?).

Desde la pregunta **C.19** hasta la **C.19d** se aplican sólo a hombres y exploran problemas relacionados con su salud reproductiva.

PREGUNTA C.19 En los últimos dos años, ¿alguna vez se ha hecho un examen de próstata?

Esta pregunta indaga si alguna vez el adulto mayor, se ha hecho un examen de próstata.

Las preguntas **C.19a a C.19d** se presentan a manera de cuadro. Se debe leer cada una de las preguntas y esperar la respuesta de el adulto mayor antes de leer la siguiente. El registro se lleva a cabo encerrando con un círculo el código de la respuesta que corresponda a la declaración de la persona adulta mayor. Sólo se puede marcar una respuesta para cada pregunta.

<u>La referencia en tiempo para la ubicación de estos síntomas es el momento presente</u>. Si la persona menciona que tuvo este problema tiempo atrás, indague si aún lo padece para poder captar la respuesta correcta.

En caso de duda en la pregunta **C.19b**, se considera que "el chorro es débil y pequeño" si ocurre goteo al final, o si se moja los zapatos al terminar de orinar.

En caso de duda en la pregunta **C.19d**, que se refiere a "orinar con frecuencia durante la noche", se considera una respuesta afirmativa si ocurre un mínimo de tres veces.

La serie de preguntas desde C.20 hasta C.21o forman una escala.



PREGUNTA C.20

¿Alguna vez un doctor o enfermera le ha dicho si tiene algún problema nervioso o de salud mental (como: ansiedad, depresión, pérdida de memoria, cambios de comportamiento, entre otros)?

Esta pregunta indaga si alguna vez un doctor o enfermera, le ha informado si tiene algún problema nervioso o de salud mental (depresión, ansiedad, pérdida de memoria, cambio de comportamiento u otros).

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.21a** (¿Ha estado básicamente satisfecho con su vida?).

PREGUNTA C.20a ¿En comparación con hace un año (12 meses), su problema nervioso o de salud mental está mejor, iqual o peor?

Esta pregunta indaga la percepción de la persona adulta mayor con respecto a la evolución de su problema nervioso o salud mental, con referencia hace un año (12 meses).

PREGUNTA C.20b ¿Tiene usted tratamiento psiquiátrico o psicológico por este problema?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor tiene tratamiento psiquiátrico o psicológico por el problema nervioso o de salud mental.

Tratamiento psiguiátrico: Administración de fármacos.

Tratamiento psicológico: Manejo con terapias conductuales individuales o grupales.

PREGUNTA C.20c ¿Durante el último año (12 meses), ha tomado alguna medicina contra la depresión?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor ha tomado algún medicamento en los últimos doce meses, para tratar la depresión.

Para las preguntas **C.21a a C.21o**, el(la) entrevistador(a), debe leer la frase introductoria tal como aparece escrita, enfatizando **"la mayor parte del tiempo durante las dos semanas pasadas"**.

Las preguntas **C.21a a C.21o** se presentan a manera de cuadro e indagan la presencia de posibles síntomas de depresión en las personas adultas mayores a través de la manera cómo perciben sus estados de ánimo y su situación actual.

Se debe leer cada una de las preguntas y esperar la respuesta de la persona adulta mayor antes de leer la siguiente. Las respuestas se registran encerrando con un círculo el código de la respuesta según corresponda.



La pregunta **C.21o** averigua la manera cómo la persona adulta mayor percibe su situación actual en comparación con otras personas. En caso de duda se debe aclarar que la pregunta hace referencia a otras <u>personas de su misma edad.</u>

Encerrar con un círculo, una sola respuesta para cada pregunta.

A continuación se muestra un ejemplo:

	Sí	No	No sabe	No responde
C.21a ¿Está usted básicamente satisfecho con su vida?	1	2	8	O

Si la persona entrevistada responde "a veces", indague qué fue lo que <u>predominó la</u> mayor parte del tiempo.

Las preguntas **C.22a hasta C.22i3**, indagan acerca del estado nutricional de la persona adulta mayor.

Sr. Encuestador(a), leer la frase introductoria tal como aparece escrita en el recuadro. "Los estudios que se han hecho muestran que la nutrición y el régimen de vida son factores my importantes en la salud. Para esto, quiero hacerle algunas preguntas sobre su alimentación".

PREGUNTA C.22a ¿Cuántas comidas completas come al día?

En esta pregunta se capta el número de comidas completas (desayuno, almuerzo y merienda) que la persona realiza al día usualmente.

Comida completa: 2 platos y postre, o sopa y segundo; o segundo y postre.

Por ejemplo, no considerar comida completa el tomar un agua aromática con pan.

En caso de que la persona adulta mayor manifieste no comer ninguna comida completa o se detecte por parte de el entrevistador(a) el no consumo de comida completa, registrese el código 1 "Una comida".



PREGUNTA C.22b ¿Consume leche, queso o yogurt al menos una vez al día?

En esta pregunta se indaga el consumo de leche, queso o yogurt, al menos una vez al día. Se excluye leche de soya, mantequilla, crema de leche, leche condensada y evaporada.

PREGUNTA C.22c ¿Come huevos, fréjol, lenteja, chocho (leguminosas) al menos una vez por semana?

En esta pregunta se indaga el consumo de huevos, lenteja, fréjol, chocho u otras leguminosas, al menos una vez por semana.

Leguminosa: Producto que proviene de una vaina.

PREGUNTA C.22d ¿Come carne, pescado o aves al menos tres veces por semana?

En esta pregunta se indaga el consumo de carnes de origen animal pescado o aves, al menos tres veces por semana.

PREGUNTA C.22e ¿Consume frutas o verduras al menos dos veces al día?

En esta pregunta se indaga el consumo de frutas o verduras, al menos dos veces al día.

PREGUNTA C.22f ¿Está comiendo menos en el último año (12 meses) de lo que comía antes por problemas digestivos o falta de apetito?

Esta pregunta indaga la disminución de ingesta de comida en el último año (12 meses) por problemas digestivos o falta de apetito (problemas desde la boca por la masticación).

Problemas digestivos: Intolerancia a los alimentos (me cayó mal).

PREGUNTA C.22f1 Y en los últimos tres meses, ¿usted está comiendo más, igual o menos que antes?

Esta pregunta indaga si ha variado la cantidad de comida ingerida por la persona adulta mayor en los últimos tres meses.

PREGUNTA C.22g ¿Cuántos vasos o tazas de líquido (agua, café, té, leche, jugo, sopa, etc.) consume usted diariamente?

Esta pregunta indaga la cantidad de líquido ingerida diariamente por la persona adulta mayor.



PREGUNTA C.22h En el último año (12 meses) ¿ha disminuido de peso sin haber hecho ninguna dieta?

Esta pregunta indaga si, durante el último año (12 meses), la persona ha disminuido de peso sin haber hecho ninguna dieta. Si la persona declara que hizo dieta pero no bajó de peso, se debe registrar el código 3 "No ha disminuido".

PREGUNTA C.22i Respecto a su estado nutricional ¿se considera usted bien nutrido?

Esta pregunta indaga la percepción el estado nutricional por parte de la persona adulta mayor.

Sr. Encuestador(a), observe a la persona adulta mayor, antes de registrar la respuesta.

PREGUNTA C.22i1 ¿Cómo es su movilidad?

Esta pregunta indaga la capacidad de movilidad de la persona adulta mayor.

Se considera confinado a la persona adulta mayor que permanece, en cama o en sillón por un tiempo mayor a 15 días.

Autonomía en el hogar: cuando se puede movilizar dentro de la casa por sí solo, con o sin ayuda de aparatos (bastones, andadores, pasamanos, etc.).

PREGUNTA C.22i2 ¿Durante los últimos tres meses usted ha tenido alguna enfermedad aguda (como: neumonía, diarrea, gripe, agravamiento de la diabetes o de la hipertensión, etc...)?

Esta pregunta indaga la presencia de alguna enfermedad aguda (neumonía , diarrea, gripe, agravamiento de la diabetes o hipertensión, etc.), en los últimos tres meses.

PREGUNTA C.22i3 ¿Actualmente usted presenta úlceras y/o escaras?

Esta pregunta indaga la presencia de úlceras o escaras en la actualidad, causadas por la inmovilidad.

Escara: Lesión cutánea.

La serie de preguntas **C.23 a C.24c**, explora aspectos relacionados con tabaquismo y alcoholismo. Cabe aclarar que "Bebidas con licor" se refiere a cualquier bebida que contenga un licor fuerte como: aguardiente, ron, vodka, whisky, tequila, etc.



PREGUNTA C.23

En los últimos tres meses, en promedio, ¿cuántos días por semana ha tomado bebidas alcohólicas (como por ejemplo: cerveza, vino, aguardiente u otras bebidas que contienen alcohol)?

Esta pregunta indaga el número de días por semana del consumo de bebidas alcohólicas, durante los últimos tres meses por parte de la persona adulta mayor.

En caso de que la respuesta sea "No consumió" (1) pase a C.24 (¿Usted fuma ...?).

PREGUNTA C.23a

En los últimos tres meses, en los días que tomó bebidas alcohólicas, ¿cuántas copas de vino, cerveza, aguardiente o bebidas con licor tomó en promedio al día?

Esta pregunta indaga la cantidad promedio de consumo y tipo de bebida alcohólica ingerida diariamente en los últimos tres meses. En la categoría de respuesta Cervezas, anotar en los puntos suspensivos si se trata de lata o botella grande o pequeña.

PREGUNTA C.24 ¿Usted...

Esta pregunta permite identificar el consumo (actual o anterior) o no de tabaco por parte de la persona adulta mayor. Lea cada opción hasta obtener una respuesta afirmativa.

En caso de que la respuesta sea "Antes fumaba pero ya no" (2) pase a **C.24b** (¿Hace cuantos años ... dejo de fumar?). Si la respuesta es "Nunca ha fumado" (3), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **C.25a** (En el último año (12 meses), ¿hizo regularmente ejercicios...?).

PREGUNTA C.24a ¿Cuántos cigarillos, puros o pipas fuma habitualmente por día?

Esta pregunta indaga acerca de la cantidad de cigarrillos que la persona fuma por día. Si la persona contesta en términos de paquetes o cajetillas que fuma al día, se debe indagar cuántos cigarrillos contiene cada paquete o cajetilla y registrar esta cifra en las casillas correspondientes.

Indiferente a la categoría de respuesta pase a **C.24c** (¿Qué edad tenia usted ... empezó a fumar?).

PREGUNTA C.24b ¿Hace cuántos años, a qué edad o en qué año dejó de fumar?

Esta pregunta, capta hace cuántos años o a qué edad o año, dejó de fumar la persona adulta mayor. El registro puede hacerse en función del número de años, de la edad



que la persona tenía cuando dejó de fumar o del año en que dejó de fumar. Se puede registrar de cualquiera de las tres maneras. Sólo se necesita una de las tres formas posibles. La cifra declarada debe registrarse alineando la cantidad a la derecha y completando con ceros a la izquierda. Si la persona dejó de fumar hace menos de un año, se debe registrar "00" en hace cuantos años.

Para el caso de la pregunta **C.24b** se aplica un criterio diferente, en este caso interesa conocer <u>hace cuántos años</u> que dejó de fumar, por lo que si la persona responde en términos de la edad que tenía o el año en que ocurrió se debe calcular el número de años que lleva sin fumar. No se requiere indagar la edad o el año si responde el número de años que lleva sin fumar.

PREGUNTA C.24c ¿Qué edad tenía usted, hace cuántos años o en que año empezó a fumar?

Esta pregunta indaga la edad o hace cuantos años o en qué año empezó a fumar la persona adulta mayor. La persona puede responder de tres maneras: diciendo la edad que tenía, refiriéndose a hace cuántos años que empezó a fumar o mencionando el año en que empezó a hacerlo. Se puede registrar de cualquiera de las tres maneras. Sólo se necesita una de las tres formas posibles. La cifra declarada debe registrarse alineando la cantidad a la derecha y completando con ceros a la izquierda.

PREGUNTA C.25a

En el último año (12 meses), ¿hizo regularmente Ejercicios o actividades físicas rigurosas como deportes, trotar, bailar o trabajo pesado por lo menos tres veces a la semana?

Esta pregunta pretende captar si en el último año (12 meses), la persona adulta mayor ha realizado ejercicio o actividad física en forma regular y rigurosa, al menos tres veces por semana para que se registre Si.

No se incluyen aquellas actividades que realice de manera esporádica (por ejemplo, practicar algún deporte una sola vez por semana).

Ejercicios rigurosos: trotar, bailar, hacer trabajos pesados, cavar, escalar, caminar rápido y otros.

En caso de duda se considera que la persona sigue un programa regular, si realiza ejercicio o algún tipo de acondicionamiento físico tres veces por semana o más. Es importante tener presente que la pregunta se refiere a lo que ocurrió la mayor parte del tiempo durante el año, es decir, 6 meses o más. Si la persona realizó ejercicios por un tiempo menor a 6 meses, se considera que la respuesta es negativa.

Si la respuesta es "No" (2), pase a **C.25b** (En el último año (12 meses), ¿realizó ...alguna manualidad ...?).



PREGUNTA C.25a1 De forma r egular cuántos días a la semana realiza estas actividades físicas rigurosas y cuántos minutos al día le dedica?

Esta pregunta pretende indagar cuantos días a la semana y minutos al día, le dedica la persona adulta mayor para la realización de estas actividades físicas rigurosas.

PREGUNTA C.25b En el último año (12 meses), ¿realizó regularmente para distraerse alguna manualidad, artesanía, actividad artística por lo menos una vez a la semana?

En esta pregunta se explora si durante el último año (12 meses), la persona ha realizado <u>alguna actividad para distraerse o mantenerse ocupado(a)</u>, como puede ser: manualidades, artesanías, actividades artísticas, entre otras. Se considera como respuesta afirmativa si estas actividades se llevaron a cabo al menos una vez por semana.

Sr. Encuestador(a), no olvide que las preguntas **C.26** y **C.27**, hacen referencia a los primeros quince años de vida de la persona adulta mayor.

PREGUNTA C.26 Durante la mayor parte de sus primeros 15 años de vida, ¿cuál era la situación económica de su familia?

Esta pregunta capta la declaración de la persona adulta mayor, acerca de la situación económica de su familia. La pregunta se refiere a la situación que vivió la persona desde su niñez hasta los 15 años. Si declara que hubo cambios y fluctuaciones en la economía familiar, se debe solicitar que se refiera a lo que caracterizó esta economía durante la mayor parte del tiempo.

PREGUNTA C.27 Durante la mayor parte de sus primeros 15 años de vida, ¿diría usted que su salud era excelente, buena o mala?

Esta pregunta indaga la percepción de la persona adulta mayor, acerca de su estado de salud, desde su niñez hasta que tenía 15 años. Al igual que la pregunta anterior, si menciona que hubo cambios y que su salud presentó variaciones, se debe solicitar que se refiera a lo que caracterizó su estado de salud durante la mayor parte del tiempo. Si la respuesta es "regular" se debe tratar de que la persona defina su estado de salud predominante en términos de las categorías establecidas.

La serie de preguntas desde **C.28a** a **C.28h**, se refieren a la presencia de problemas de salud, durante la niñez y la adolescencia, o sea, durante los primeros 15 años de su vida. Las preguntas se presentan a manera de cuadro.



Para su aplicación se debe empezar leyendo el texto inicial "¿Antes de los 15 años, recuerda haber tenido alguna de estas enfermedades?". Posteriormente, se debe leer cada una de las enfermedades y esperar la respuesta de la persona adulta mayor antes de leer la siguiente. Las declaraciones se registran encerrando con un círculo el código de la respuesta según corresponda.

Sólo se puede encerrar con un círculo una respuesta para cada pregunta. A continuación se muestra un ejemplo:

¿Durante los primeros 15 años de su vida recuerda haber tenido alguna de estas enfermedades?	Sí	No	No sabe	No responde
C.28a Nefritis (inflamación del riñon)	1	2	8	Ø

PREGUNTA C.29 ¿Durante los primeros 15 años de su vida, estuvo usted en cama por un mes o más debido a algún problema de salud?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor, durante los primeros 15 años de su vida, estuvo en cama por un mes o más, <u>por problemas de salud</u>.

PREGUNTA C.30 Durante los primeros 15 años de su vida, ¿diría usted que hubo algún tiempo en que no comió lo suficiente y tuvo hambre?

Esta pregunta indaga la persona adulta mayor, durante los primeros 15 años de su vida, tuvo algún tiempo en que no comió lo suficiente y tuvo hambre.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



SECCIÓN D. ESTADO FUNCIONAL: ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (AVD) / ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (AIVD)

Objetivo:

Identificar el estado de las funciones corporales comunes.

La aplicación de las preguntas de esta sección está precedida por una introducción que aparece en el primer recuadro y que se debe leer en voz alta: "Necesito conocer las dificultades que algunas personas tienen para hacer ciertas actividades que son importantes para la vida diaria DEBIDO A UN PROBLEMA DE SALUD. Por favor, dígame si usted tiene dificultad (ahora) haciendo cada una de las actividades que le voy a mencionar. No tome en cuenta problemas que usted espera que duren menos de tres meses".

En caso de duda, es importante aclarar que en esta sección se captan también aquellos problemas asociados al deterioro físico debido a la edad, además de aquellos problemas que se deben a una enfermedad o padecimiento específico.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

Las preguntas **D.1a a D.10** indagan acerca de la existencia de **problemas en las articulaciones y en las extremidades inferiores y superiores**, a través de la dificultad para realizar distintas actividades de la vida cotidiana.

Esta serie de preguntas se presenta a manera de cuadro. El registro se lleva a cabo encerrando con un círculo el código de la respuesta que corresponda a la declaración de la persona adulta mayor. Sólo se puede encerrar con un círculo una sola respuesta para cada pregunta. Si la persona adulta mayor responde "a veces", indague acerca de lo que ocurre la mayor parte del tiempo y proceda a clasificar la respuesta dentro de las categorías establecidas. A continuación se muestra un ejemplo:

	Sí	No	No puede	No lo hace	No responde
D.1a ¿Tiene dificultad para correr o trotar un kilómetro y medio ó 15 cuadras?	1	2 PASE a D.2	3	4	9

Como se muestra en el ejemplo anterior, en algunos casos, debajo de las casillas, aparece una instrucción de "PASE a", la cual debe seguirse si la respuesta se ubica en esa categoría.



Cada una de las preguntas **D.1a a D.10** inicia con la frase ¿Tiene dificultad para/al.....?

Si la persona adulta mayor responde que si tiene dificultad, pero puede hacerlo, se encierra con un círculo el código 1 "Si". Si la persona adulta mayor declara no tener dificultad en realizar la tarea, se clasifica como código 2 "No". Si menciona que no realiza esa actividad, se debe indagar las razones: si es porque la persona adulta mayor no puede realizar esa tarea, se encierra con un círculo el código 3 "No puede". Si no acostumbra o no le es necesario realizar ese tipo de actividad, se debe encerrar con un círculo el código 4 "No lo hace".

PREGUNTA D.3 ¿Tiene dificultad al levantarse de una silla después de estar sentado un largo rato?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor tiene dificultad para levantarse de una silla después de estar sentada un largo rato. <u>Se considera un "largo rato" un tiempo</u> mayor a 30 minutos.

PREGUNTA D.8 ¿Tiene dificultad para halar, empujar o retirar un objeto grande, como un sillón?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor tiene dificultad para halar, empujar o retirar un objeto grande, como un sillón. Al respecto, es importante aclarar a la persona adulta mayor que <u>se trata de un sillón individual, para ubicar la referencia en los límites de un peso razonable.</u>

Las preguntas **D.11 a la D.25b** indagan acerca de la existencia de problemas físicos, mentales o de memoria, a través de la dificultad para realizar ciertas actividades de la vida cotidiana. Se capta también si la persona adulta mayor utiliza algún aparato debido a esta dificultad y si recibe ayuda de alguien para realizar cada tarea en la que declara tener dificultad.

Antes de iniciar esta serie de preguntas debe leerse la frase introductoria que aparece en el recuadro: "Voy a mencionarle algunas actividades del vivir diario. Por favor dígame si usted tiene alguna dificultad en realizarlas DEBIDO A UN PROBLEMA DE SALUD.

Le ruego ignorar problemas que usted espera que duren menos de tres meses".

Las preguntas D.11; D.13a; D.14a; D.15a; D.16a; D.17a; D.18a; D.19a; D.20a; D.21a; D.22a; D.23a; D.24a; y D.25a, indagan acerca de las dificultades que tiene la persona adulta mayor para realizar las siguientes actividades: cruzar un cuarto caminando; vestirse; bañarse; comer; acostarse o levantarse de la cama; usar el servicio higiénico; preparar la comida caliente; manejar su propio dinero; ir solo a ciertos lugares; hacer las compras de alimentos; llamar por teléfono; hacer quehaceres ligero y pesados; y tomar sus medicinas.

Las preguntas **D.12a**; **D.12b**; **D.14b**; **D.16b**; **y D.17b**; indagan acerca de la utilización de aparatos para ayudarse a realizar ciertas actividades.



Las preguntas D.12c; D.13b; D.14c; D.15b; D.16c; D.17c; D.18b; D.19b; D.20b; D.21b; D.22b; D.23b; D.24b; y D.25b; captan si la persona adulta mayor recibe ayuda de alguna persona para realizar ciertas actividades.

PREGUNTA D.11 ¿Tiene dificultad para cruzar un cuarto caminando?

A través de esta pregunta se indaga si la persona adulta mayor tiene alguna dificultad para cruzar un cuarto caminando.

Si la respuesta es No "2", No sabe "8" o No responde "9", pase a D.13a.

Cuarto: se entiende como un espacio cerrado, con cuatro paredes, que puede ser: una habitación o dormitorio, la sala, el comedor, y espacios similares.

PREGUNTA D.22a ¿Tiene dificultad para llamar por teléfono?

La pregunta indaga si la persona adulta mayor tiene alguna dificultad para llamar por teléfono.

Al respecto, cabe aclarar que no se indaga si la persona adulta mayor puede recibir llamadas o si escucha bien por el auricular, sino si la persona adulta mayor puede realizar ella misma la llamada (marcar el teléfono, pedir con la persona adecuada, etc.).

Si la respuesta es No, "2", pase a **D.23a**. En caso de que la respuesta sea No tiene teléfono "4", No sabe "8" o No responde "9", pase a **D.23a**.

FILTRO D.26.- Este filtro tiene la finalidad de identificar si la persona adulta mayor recibe ayuda para realizar alguna de las tareas mencionadas.

Para identificar lo anterior, se debe consultar las preguntas D.12c; D.13b; D.14c; D.15b; D.16c; D.17c; D.18b; D.19b; D.20b; D.21b; D.22b; D.23b; D.24b; y D.25b. Si se encuentra al menos un "SI" (código 1) en alguna de estas preguntas, se deben aplicar las preguntas D.26a a D.26e. En caso de que ninguna de estas preguntas haya sido contestada de manera afirmativa, se debe pasar a la sección E.

La serie de preguntas **D.26a a D.26e** indagan acerca de la ayuda que recibe la persona adulta mayor. Se preguntan los nombres de las personas que le ayudan, la relación que tienen con la persona adulta mayor, el sexo, el lugar donde viven, qué tan a menudo le ayudan y por cuánto tiempo en total le ha estado ayudando cada persona que menciona.

Las preguntas se presentan a manera de cuadro, para completarlo, se debe empezar formulando la pregunta **D.26a**, que indaga acerca de los nombres de cada una de las personas que le ayudan. Se debe anotar primero todos los nombres, cada uno en un renglón, y posteriormente aplicar las preguntas **D.26b a D.26e** de manera horizontal para cada una de las personas que aparecen en **D.26a**, registrando el código correspondiente en la casilla o casillas que aparecen en los renglones de cada columna.



PREGUNTA D.26b ¿Qué relación tiene (NOMBRE DE AYUDANTE) con usted?

Esta pregunta indaga acerca del tipo de relación de parentesco que tiene la persona que ayuda con la persona adulta mayor. Se debe anotar un solo código en la casilla que corresponda al renglón de la persona por la cual se está preguntando.

PREGUNTA D.26b1 Sexo?

Esta pregunta indaga acerca del sexo de la persona que ayuda a la persona adulta mayor.

PREGUNTA D.26c ¿Dónde vive (NOMBRE DE AYUDANTE)?

Esta pregunta indaga acerca del lugar donde vive la persona que ayuda a la persona adulta mayor. Si la persona vive en la misma casa se anota en la casilla el código 1. Si la persona vive en otra casa, pero en el mismo barrio (vecindario), se debe registrar el código 2. Si la persona vive en otro barrio (vecindario), pero en la misma ciudad, se debe registrar el código 3. Si la persona vive en otra ciudad, pero en el mismo país, se debe registrar el código 4. En caso de duda acerca de la ubicación del lugar donde vive esta persona pregunte: ¿(LUGAR) se encuentra en este mismo barrio/ciudad/país?

PREGUNTA D.26d En total, ¿qué tan a menudo le ayuda (NOMBRE DE AYUDANTE)

A través de esta pregunta se indaga la frecuencia con que la persona adulta mayor recibe ayuda de la(s) persona(s) registrada(s) en **D.26a**. Se pretende captar **en total** qué tan a menudo le ayuda, en términos de número de días a la semana, al mes o al año, según sea el tipo de ayuda de que se trata.

Si la persona adulta mayor contesta que recibe ayuda todos los días, es decir los siete días de la semana, se anota "007" en "Días" y el código 1 ("Semana") en "Periodo". Si la persona adulta mayor recibe ayuda un día al mes se debe registrar "001" en "Días" y el código 2 ("Mes") en "Periodo".

De acuerdo a la respuesta de la persona adulta mayor, en la casilla de la derecha (PERIODO) registre el código que describa la periodicidad con que recibe la ayuda, y en la casilla de la izquierda (DÍAS) registre el número de días en que esto ocurre dentro del periodo.

Por ejemplo, si la persona adulta mayor recibe ayuda con transporte para ir al doctor 3 días cada mes, se debe registrar:

DÍAS PERIODO

1010131 121



Si la persona adulta mayor recibe ayuda 4 meses al año, se debe anotar de la siguiente manera:

DÍAS PERIODO

Si una misma persona (AYUDANTE) proporciona diferentes tipos de ayuda se deben sumar todos los días en los que proporciona cualquier ayuda, si no se superponen las actividades de apoyo.

PREGUNTA D.26e En total, ¿por cuánto tiempo ha estado (NOMBRE DE AYUDANTE) ayudándole?

A través de esta pregunta se pretende identificar el tiempo en total que lleva la persona adulta mayor recibiendo ayuda de alguien.

Se debe registrar el número de meses o de años en las casillas correspondientes. Si el tiempo es de dos semanas o menos, se debe registrar "00" en las casillas correspondientes a "Meses", si es mayor de dos semanas hasta un mes se debe registrar "01" en las casillas correspondientes a "Meses". Si lleva un determinado número de meses con algunas semanas se aplica el siguiente criterio: de una semana a dos, se registra el número de meses sin semanas (por ejemplo, si lleva 3 meses y dos semanas, se registra "03"); si se trata de un tiempo mayor a dos semanas se registra el número de meses inmediato superior (por ejemplo: si lleva 3 meses y tres semanas, se debe registrar "04").

Si la respuesta implica años y meses, se registran ambos, por ejemplo: si la persona lleva ayudándole 1 año y 11 meses, se debe registrar "01" en las casillas de "Años" y "11" en las casillas de "Meses".

Se deben utilizar siempre dos dígitos para el registro, es decir, si la respuesta se da en términos de un dígito, se debe alinear a la derecha y colocar "0" en la casilla de la izquierda. Las casillas que no se utilizan se deben llenar con ceros.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



SECCIÓN E. MEDICINAS

Objetivo:

Identificar el número y tipo de medicamentos y fármacos que la persona adulta mayor está tomando al momento de la entrevista, así como algunas características relativas a la toma de medicamentos, tales como: persona que lo prescribió, tiempo de uso y persona que paga por su obtención.

Introducción a la sección

De manera inicial, se debe leer la introducción a la sección: "Me gustaría tomar nota de los medicamentos, remedios y otras cosas que usted está actualmente tomando o usando".

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

PREGUNTA E.1 Podría mostrarle los medicamentos y remedios que actualmente está tomando o usando?

Esta pregunta tiene la finalidad de identificar físicamente el tipo de medicamentos que la persona adulta mayor está tomando al momento de la entrevista. Es preferible pedir que muestre los medicamentos para captar toda la variedad de fármacos o remedios que la persona adulta mayor está utilizando.

Para captar la información que se requiere en esta sección, <u>es de suma importancia ver físicamente los medicamentos</u>. Haga todos los esfuerzos posibles para que la persona se los muestre y registre el nombre genérico y el comercial en la columna correspondiente a la **"Lista de medicamentos y remedios"**.

En caso de obtenerse la respuesta "Entrevistado no toma medicamentos", pase a **E.6** (¿Actualmente toma usted (otros) remedios ...?).

PREGUNTA E.2 LISTA DE MEDICAMENTOS O REMEDIOS

Esta pregunta se aplica en los casos en que la persona no haya mostrado los medicamentos e indaga acerca de los nombres de cada uno de los medicamentos y remedios. Siempre que sea posible, se debe identificar el nombre genérico del medicamento (éste se refiere al compuesto común a todos los medicamentos de la misma especie). El nombre genérico se anota sobre la línea del renglón que corresponda en la columna **E.2** y el nombre comercial se anota debajo de la línea.

Por ejemplo, si la persona toma "Aspirina" se debe anotar de la siguiente forma:

Acido acetilsalicílico (Nombre genérico)
Aspirina (Nombre comercial)



<u>Cuando formule las preguntas subsecuentes, E.3 a E.5, utilice el nombre comercial</u>. En caso de no existir este nombre, haga referencia al nombre del genérico.

La información específica acerca de los medicamentos o remedios se capta en un cuadro cuyo llenado se lleva a cabo de la siguiente manera:

- En la primera columna se copia el nombre de los medicamentos (genérico y comercial).
- En el caso de que, por cualquier razón, no haya mostrado los medicamentos, se formula la pregunta **E.2** que indaga acerca de los nombres de cada uno de los remedios o medicamentos que actualmente está tomando o usando.
- Se anotan los nombres en cada uno de los renglones de la columna que dice: "Medicamento o remedio". Sobre la línea el genérico y debajo el comercial.
- Una vez que haya registrado el nombre de todos los medicamentos, proceda a aplicar de manera horizontal las preguntas E.3 a E.5 para cada medicamento o remedio anotado.

El cuestionario incluye una página adicional con este cuadro para los casos en que la persona tome más de 7 medicamentos o remedios.

Sr. *Encuestador(a)*, es importante considerar para las preguntas **E.3**, **E.4** y **E.5**, mencionar el nombre del medicamento o mostrarlo al formular la pregunta, para evitar confusiones con otros medicamentos.

PREGUNTA E.3 ¿Quién se lo recetó?

Esta pregunta indaga acerca de la persona que le recetó el medicamento.

Se debe registrar el código de la respuesta, en la casilla que aparece en el renglón correspondiente al medicamento de que se trata. Se acepta sólo un código de respuesta. Si la persona que recetó el medicamento o remedio es diferente a las que aparecen en las categorías 1 a 4; se debe anotar en la casilla el código 5 "Otro" (Especifique).

PREGUNTA E.4 ¿Por cuánto tiempo lo ha estado usando de manera continua?

Esta pregunta indaga acerca del tiempo que lleva la persona adulta mayor tomando el medicamento. Interesa captar por cuánto tiempo lo ha estado usando de manera continua, es decir, sin interrupciones.

Si la persona declara que lo tomó hace seis meses durante un mes, luego dejó de tomarlo 2 meses, y luego lo volvió a tomar hasta el día de hoy, se debe considerar que lo ha estado tomando durante 4 meses. Para el registro del tiempo, se aplican estos criterios, se debe registrar el número meses o de años en las casillas



correspondientes. Si el tiempo es de dos semanas o menos, se debe registrar "00" en las casillas correspondientes a "Meses", si es mayor de dos semanas hasta un mes se debe registrar "01" en las casillas correspondientes a "Meses".

Si lleva un determinado número de meses con algunas semanas se aplica el siguiente criterio: de una semana a dos, se registra el número de meses sin semanas (por ejemplo, si lleva 3 meses y dos semanas, se registra "03"); si se trata de un tiempo mayor a dos semanas se registra el número de meses inmediato superior (por ejemplo, si lleva 3 meses y tres semanas, se debe registrar "04").

Si la respuesta implica años y meses, se registran ambos, por ejemplo: si la persona lleva tomando 1 año y 11 meses, se debe registrar "01" en las casillas de "Años" y "11" en las casillas de "Meses".

Se deben utilizar siempre dos dígitos para el registro, es decir, si la respuesta se da en términos de un dígito, se debe alinear a la derecha y colocar "0" en la casilla de la izquierda. Las casillas que no se utilizan se deben llenar con ceros.

Es importante tener presente que el código 95 "No lo toma de manera continua", sólo se aplica para los medicamentos que se captaron en el cuadro a través de la pregunta **E.7**: aspirinas u otro medicamento contra el dolor, laxantes, medicamentos para la gripe, medicamentos para dormir, tranquilizantes, antiácidos, vitaminas, ungüentos o complementos alimenticios.

Los códigos 95 ("No lo toma de manera continua"), 98 ("No sabe"), y 99 ("No responde"), se registran en las casillas que corresponden a los meses.

PREGUNTA E.5 ¿Cómo lo obtuvo o quién pagó este medicamento la última vez que lo compró?

A través de esta pregunta interesa captar de qué manera obtiene o quien pago el medicamento. No interesa captar el lugar exacto dónde lo obtiene, sino la manera en que lo obtiene, es decir, si la persona adulta mayor es quien paga, o si lo adquiere a través de un seguro, de algún familiar u otra persona.

En los casos en que el pago del medicamento fue de manera mixta, por ejemplo, si una parte lo pagó el seguro público y otra parte lo pagó la propia persona adulta mayor. Se debe indagar quien es el que pago más y registrarse este código.

Se acepta sólo un código de respuesta. Si la manera cómo obtuvo el medicamento o remedio es diferente a las que aparecen en las categorías 1 a 6: "Seguro social", "Otro seguro público", "Seguro privado", "De su propio bolsillo", "Hijos pagan", "Ministerio de Salud Pública"; se debe registrar en la casilla el código 7 "Otro" (Especifique).

PREGUNTA E.6 ¿Actualmente toma usted (otros) remedios naturales como hierbas (medicina natural) o productos homeopáticos para el cuidado de su salud?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor toma actualmente algún remedio natural como hierbas o productos homeopáticos que no hayan sido mencionados en la pregunta **E.2** para el cuidado de su salud. Si la persona responde de manera afirmativa, se debe encerrar con un círculo el código correspondiente, regresar al cuadro a la pregunta **E.2** y preguntar por el nombre del remedio o hierba, así como el



tipo de producto homeopático de que se trata; por ejemplo: "grageas homeopáticas para la infección en la garganta".

Una vez identificado el nombre o los nombres, se deben anotar en la columna "Medicamento o remedio", y proceder a formular las preguntas **E.3** a **E.5** para cada remedio, hierba o producto homeopático. <u>Es posible que este tipo de remedios o medicamentos ya hayan sido mencionados en el cuadro, en este caso, incluya en la formulación de la pregunta la palabra "otros" que aparece entre paréntesis.</u>

Para quienes contestaron "Si" (1), regrese a **E.2** (LISTA DE MEDICAMENTOS O REMEDIOS) y anote.

PREGUNTA E.7

¿Usted toma o usa algún otro medicamento? Por ejemplo, aspirina u otro medicamento contra el dolor, laxantes, medicamentos para la gripe, medicamentos para dormir, tranquilizantes, antiácidos, vitaminas, ungüento o complementos alimenticios.

Esta pregunta tiene la finalidad de servir como pregunta "de control" para asegurarse de que la persona no está olvidando algún medicamento. Algunos fármacos o ciertas sustancias son fáciles de olvidar, sobre todo aquellos que no se usan de manera continua y los que no requieren receta médica. En el caso de este tipo de sustancias (como la aspirina, disprina, los complementos vitamínicos, entre otros), la persona adulta mayor no considera que está tomando medicina y por lo tanto tiende a omitirla. Esta pregunta tiene el propósito de captar esta información.

En caso de que la respuesta sea "No" (2), "No sabe" (8) o "No responde" (9) pase a **E.7b** (Filtro: Toma de medicamentos o remedios).

PREGUNTA E.7a ¿Durante las últimas dos semanas, ha tomado o usado alguno de estos medicamentos?

En esta pregunta se indaga si la persona adulta mayor consumió alguno de estos medicamentos (Pregunta **E.7**), dando como periodo de referencia las dos semanas anteriores a la fecha de la entrevista. Si se obtiene una respuesta afirmativa es necesario regresar al cuadro (Pregunta **E.2**) y tomar nota de estos productos en caso de que no hayan sido anotados.

Para quienes contestaron "Si" (1), regrese a **E.2** (LISTA DE MEDICAMENTOS O REMEDIOS) y anote.

FILTRO E.7b

Este filtro identifica si la persona adulta mayor, toma algún medicamento o remedio (Ver pregunta **E.2**, **E.6** y **E.7**).

En caso negativo "No toma ninguno" (2), se debe pasar a la pregunta **E.9** (En algún momento durante el último año (12 meses), usted dejó de tomar o tomó menos de un medicamento ... ?).



PREGUNTA E.8

En total, durante el último mes, ¿cuánto gastó en medicinas sin contar lo que está pagando por algún programa o seguro (incluyendo inyecciones, cremas, etc., compradas con recetas médicas o sin receta)?

Esta pregunta indaga acerca de la cantidad de dinero en total que se gastó en medicinas de la persona adulta mayor, durante el último mes; es importante tomar como periodo de referencia el mes anterior a la fecha en que se está realizando la entrevista. Se debe indagar para asegurarse de que la persona incluya todos los medicamentos, remedios, hierbas o productos naturistas que utilizó durante el último mes.

Sr. Encuestador(a), para el registro del gasto en medicinas no considere el pago realizado por algún programa o seguro que cubre este rubro.

Para el registro de la información referente al gasto de medicamentos o remedios se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Si los medicamentos se obtienen de manera gratuita, se debe encerrar con un círculo, el código 0 ("Nada").
- Si es otra persona diferente a la persona adulta mayor quien paga por el medicamento y no sabe a cuánto asciende el gasto, se debe encerrar con un círculo el código 8 ("No sabe").
- Si la entrevistada (persona adulta mayor, sustituto(a) o auxiliar) conoce el gasto parcial efectuado en los medicamentos, remedios, hierbas o productos naturistas que utilizó la persona adulta mayor, durante el último mes, el(la) entrevistador(a) debe ayudarla para que sume la cantidad total invertida en ellos.
- En caso de que los medicamentos se obtengan de manera mixta, por ejemplo, una parte cubre el seguro y la otra parte la persona adulta mayor u otros (familiares, amigos, etc.), se debe registrar la cantidad del pago particular que se realizó en las medicinas de la persona adulta mayor.
- Una vez identificado el monto total, se debe anotar la cantidad en las casillas sin decimales, alineada a la derecha.
- En caso de que la persona informante no recuerde o no esté segura de la cantidad, se debe sondear para tratar de estimar una cifra y clasificarla en el rango correspondiente de acuerdo a las categorías de respuesta establecidas.
- En última instancia recurra a las alternativas de respuesta "No sabe" y "No responde", según sea el caso.



PREGUNTA E.9 En algún momento durante el último año (12 meses), usted dejó de tomar o tomó menos de un medicamento que le fue recetado?

La pregunta pretende identificar si, durante el último año (12 meses), la persona adulta mayor, tuvo que suspender por alguna razón la toma de algún medicamento que le haya sido recetado, así como las razones por las cuales ocurrió esta suspensión.

Si responde afirmativamente, es necesario indagar la razón por la cual no tomó el medicamento. Se deben encerrar con un círculo(s), la(s) respuesta(s) que la persona entrevistada declare.

Si menciona alguna otra razón diferente a las que aparecen codificadas, se debe registrar "Otra razón" (Especifique).

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.

SECCIÓN F. USO Y ACCESIBILIDAD A SERVICIOS

Objetivo:

Identificar el uso y acceso a servicios de salud del adulto mayor.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

PREGUNTA F.1 ¿Qué tipo de seguro de salud tiene usted?

Esta pregunta investiga, si el adulto mayor está afiliado, al IESS, Seguro General; IESS, Seguro Campesino; Seguro Privado; Seguro ISSFA ó ISSPOL, Seguros Municipales. Si el adulto mayor responde que no cuenta con ningún seguro, averigue si está cubierto por algún tipo de sistema de seguridad, a través de algún familiar. En caso de que la respuesta sea afirmativa, pregunte el tipo de seguro de que se trata y encierre con un círculo el código que corresponda.

Si el adulto mayor responde que cuenta con un seguro público, pregunte si tiene además de éste uno privado y viceversa. Se deben encerrar con círculos todos los códigos de las respuestas que mencione la persona.

Si el adulto mayor declara que no tiene ningún sistema de seguridad social o privado, encierre con un círculo el código 6 (NINGUNO) y pase a la pregunta **F.3**



En caso de que el adulto mayor manifieste **ninguno** ó **no sabe, no responde**, encierre con un círculo el código 6, 8 ó 99, según corresponda y pase a la pregunta **F.3.**

Las preguntas F.2a a la F.2K sólo se aplican a las personas que tienen un seguro privado pagado por ellas mismas o por la empresa en donde trabajan. Además estas preguntas investigan el tipo de gastos médicos que cubre este seguro.

En caso de que el adulto mayor cuente con más de un seguro, cerciórese de que está incluyendo todos los servicios que recibe de ambos seguros.

PREGUNTA F.2a ¿Consulta de medicina general?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos de una consulta de medicina general. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2b ¿Consulta de especialista?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos de consulta de un especialista. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2c ¿Medicamentos recetados?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos de los medicamentos recetados. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2d ¿Los exámenes que le manden hacer?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos en que debe incurrir por los exámenes médicos que le manden hacer. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2e ¿Los gastos de hospitalización o internación?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos en que debe incurrir por hospitalización o internación. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2f ¿Anteojos?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos por la adquisición de anteojos (lentes). De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.



PREGUNTA F.2g ¿Prótesis o aparatos de apoyo? (ayudas técnicas)

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos por la adquisición de prótesis o aparatos de apoyo para su movilización, tales como: bastón, sillas, andadores, muletas, etc. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2h ¿Servicios de rehabilitación? (Ej. terapia física)

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos por los servicios de rehabilitación ó terapia física que recibe. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2i ¿Servicio de odontología?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos de servicio de odontología. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2j ¿Consulta homeopática?

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos de una consulta homeopática. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.2k En caso de estar trabajando, ¿le pagan sus licencias médicas? (cesantías por enfermedad)

Esta pregunta averigua, si el seguro de salud con que cuenta el adulto mayor le cubre los gastos mientras está enfermo, en caso de estar trabajando. De acuerdo a la respuesta del adulto mayor encierre con un círculo el código que corresponda.

PREGUNTA F.3 ¿Durante el último año (12 meses), a dónde fue cuando se sintió enfermo o cuando necesitó hacer una consulta de salud?

Esta pregunta averigua el lugar al que acudió el adulto mayor durante los últimos 12 meses cuando se sintió enfermo o necesitó hacer una consulta de salud. Si existe alguna duda por parte del adulto mayor, se debe ubicar la fecha de referencia justo un año antes de la fecha de la entrevista, por ejemplo: si la entrevista se realiza el día 2 de junio de 2009, aclare: ¿Durante los últimos doce meses, es decir, del 2 de junio de 2008 a la fecha, a dónde fue cuando se sintió enfermo o cuando necesitó hacer una consulta de salud?. Si el adulto mayor fue a diferentes lugares en distintas ocasiones, registre todas las respuestas que mencione.



Si el adulto mayor responde 01 (No estuve enfermo(a)), pase a la pregunta F. 31. Caso contrario, si responde una o más de las categorías, de la 03 a la 99, encierre con un círculo la alternativa que corresponda y pase a la pregunta F. 4.

A continuación se especifican las categorías de respuesta para esta pregunta:

No hice la consulta aunque la necesité: En esta categoría deben clasificarse a todas las personas adulto mayores que tuvieron algún problema de salud, pero no hicieron consulta aunque la necesitaron. Si el adulto mayor responde que no acudió a ningún servicio médico o consulta de salud por diferentes razones, debe encerrarse con un círculo el código 02 y pasar a la pregunta F.3a.

Para ello, se debe ubicar la fecha de referencia. En caso necesario, se debe mencionar el día, mes y año precisos, en función de la fecha en que se realice la entrevista. Por ejemplo: Si el adulto mayor está siendo entrevistado el día 2 de junio de 2009, se debe preguntar: "¿Me podría decir si no hizo la consulta aunque la necesitó del 2 de junio de 2008 a la presente fecha?".

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PÚBLICOS:

Hospital / **MSP:** Unidad de salud que brinda atención ambulatoria, emergencia y hospitalización, dependiente del Ministerio de Salud Pública.

Hospital / **IESS:** Unidad de salud que brinda atención ambulatoria, emergencia y hospitalización, dependiente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Hospital / **FF.AA:** Unidad de salud que brinda atención ambulatoria, emergencia y hospitalización, dependiente de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Hospital /ISSPOL: Unidad de salud que brinda atención ambulatoria, emergencia y hospitalización, dependiente de la Policía Nacional del Ecuador.

Hospital / **PSJ:** Unidad de salud que brinda atención ambulatoria, emergencia y hospitalización dependiente del Patronato San José.

Centro de Salud MSP/IESS: Es la unidad operativa de atención ambulatoria que brinda servicios integrados e integrales de: fomento, promoción, prevención, recuperación de la salud y atención odontológica; dispone de servicios auxiliares de diagnóstico como laboratorio clínico y opcionalmente imagenología, promueve acciones de saneamiento ambiental y participación social; y, está ubicado en cabeceras Cantonales con poblaciones de hasta 30.000 habitantes.

Subcentro o Dispensario de Salud MSP/IESS: Es una unidad operativa de atención ambulatoria, que realiza actividades básicas de: fomento, prevención, promoción y recuperación de la salud, incluyendo atención del parto normal de emergencia y atención odontológica; en ciertos casos promueve acciones básicas de saneamiento ambiental y actividades de participación comunitaria y esta ubicado en cabeceras parroquiales, con poblaciones mayores a 2000 habitantes.



Puesto de Salud: Es una unidad de salud que realiza actividades básicas de fomento, promoción y prevención de la salud, primeros auxilios, acciones básicas de saneamiento ambiental y actividades con participación de la comunidad. Está ubicado en parroquias rurales o recintos con poblaciones menores a 2000 habitantes.

Sala de emergencia en hospital público: Es una unidad de salud de atención inmediata, que realiza actividades básicas de prevención de la salud, primeros auxilios. Dada la urgencia entrega medicación y no necesita turno para su atención. Esta atención puede derivar en hospitalización.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD PRIVADOS:

Hospital ó Clínica: Unidad de salud que provee atención de salud ambulatoria y de hospitalización en las especialidades básicas de la medicina o algunas subespecialidades de acuerdo a la oferta o demanda de atención, correspondiente al sector privado, como por ejemplo: SOLCA, JBG, METROPOLITANO, etc.

Clínica de Salud Privado: Es la unidad operativa de atención ambulatoria que brinda servicios integrados e integrales de: fomento, promoción, prevención, recuperación de la salud y atención odontológica; dispone de servicios auxiliares de diagnóstico como laboratorio clínico, correspondiente al sector privado.

Consultorio Particular: Esta categoría se refiere a un doctor en práctica privada, o a un grupo de doctores que practican formando una asociación, en uno o más consultorios.

Sala de emergencia en hospital privado: Es una unidad de salud de atención inmediata, que realiza actividades básicas de prevención de la salud, primeros auxilios. Dada la urgencia entrega medicación y no necesita turno para su atención. Esta atención puede derivar en hospitalización.

Botica ó Farmacia: Esta categoría se refiere a las personas que recurrieron a los servicios del farmacéutico o boticario para hacer una consulta de salud.

Casa de Reposo: Es un lugar (casa) que presta sus servicios profesionales y especializados a personas de la tercera edad, que cuidan la salud y el espíritu de las personas mayores; como también estas casas pueden brindar terapias de lenguaje y apoyo psicológico a estas personas. Además este lugar brinda tranquilidad, seguridad y solución a los problemas de difícil manejo de estas personas.

Naturista: Esta categoría se refiere a los servicios del personal rutinario (que no ha recibido entrenamiento profesional) y que presta servicios en el área de la salud, en nutrición, terapias manuales, aromaterapias, etc. con la utilización de plantas medicinales. En esta categoría pueden incluirse: sobadores, yerberos y otros naturistas.



PREGUNTA F.3a ¿Por qué no fue?

Esta pregunta averigua las razones por las cuales el adulto mayor no acudió a consulta, a pesar de haber tenido un problema de salud. Leer todas las categorías y encerrar con un círculo todas las respuestas que manifieste el adulto mayor.

PREGUNTA F.4 Durante los últimos 4 meses, ¿cuántas veces diferentes estuvo internado en un hospital al menos una noche?

Esta pregunta averigua acerca del número de veces que el adulto mayor estuvo internado(a) durante los 4 meses anteriores a la fecha de la entrevista. Para realizar esta pregunta, se debe identificar con precisión la fecha de referencia, ubicando el día, mes y año justo, cuatro meses antes de la fecha en que se realiza la entrevista. En caso de duda, si la entrevista se realiza el <u>día 2 de junio de 2009</u>, se debe formular la pregunta: "Durante los últimos cuatro meses, es decir, del <u>2 de febrero de 2009</u> a la presente fecha, ¿cuántas veces estuvo usted internado en un hospital, clínica al menos una noche?".

Si el adulto mayor declara que no estuvo internado en un hospital "Ninguna noche", encierre con un círculo 00 y pase a la pregunta **F.11**

En caso de que el adulto mayor indique número de veces, anote el número de veces en el espacio correspondiente.

Ejemplo: Si el adulto mayor fue hospitalizado(a) dos veces, se debe anotar:

0 2

PREGUNTA F.5 En total, ¿cuántas noches estuvo internado en un hospital en los últimos cuatro meses?

Esta pregunta averigua el número total de noches que el adulto mayor estuvo internado(a) en los últimos cuatro meses, aunque haya sido en ocasiones diferentes. Se debe seguir el mismo procedimiento que para la pregunta anterior para ubicar la fecha de referencia.

En caso de que el adulto mayor indique noches, anote el número de noches en el espacio correspondiente.

Ejemplo: Si el adulto mayor estuvo internado(a) cuatro noches, se debe anotar:

0 0 4



PREGUNTA F.6 ¿Dónde estuvo internado la última vez?

Esta pregunta averigua el establecimiento de salud en donde estuvo internado el adulto mayor la última vez; se debe registrar una sola respuesta.

PREGUNTA F.7 ¿Cuánto tiempo se demoró en llegar al hospital?

Con esta pregunta se averigua el tiempo que tardó el adulto mayor en llegar al hospital. El registro debe hacerse captando exactamente el número de minutos y horas y anotando este tiempo en los respectivos casilleros.

Ejemplo: Si el adulto mayor tardó en llegar una hora y media, se debe anotar:

Minutos 3 0

Horas 0 1

PREGUNTA F.8 Después de qué llegó al hospital, ¿cuánto tiempo esperó para ser atendido?

Con esta pregunta se averigua el tiempo que tuvo que esperar el adulto mayor para ser atendido(a), desde que llegó al hospital. Para efectos de esta encuesta, "tiempo para ser atendido" se entiende como el tiempo transcurrido entre el momento en que el adulto mayor llega al hospital y el momento en que una persona de este establecimiento de salud lo atiende. El registro debe hacerse captando exactamente el número de minutos y horas y anotando este tiempo en los respectivos casilleros.

Ejemplo: Si el adulto mayor tardó en ser atendido(a), media hora, se debe anotar:

Minutos 3 0

Horas 0 0

PREGUNTA F.9 ¿Quién pagó por la hospitalización?

Esta pregunta averigua acerca de la persona que pagó por el servicio recibido. Se deberá encerrar con un círculo todas las respuestas que mencione espontáneamente el adulto mayor. Si los gastos fueron realizados, en parte por la persona adulta mayor y/o por sus familiares u otros no familiares, se averiguará sólo por la parte que ha sido pagada por la persona adulta mayor y/o sus familiares u otros no familiares.

En caso de que el adulto mayor responda las categorías 06, 07 u 08, pase a la pregunta **F.11.**



PREGUNTA F.10 ¿Cuánto pagó o pagaron en forma particular por la hospitalización?

Esta pregunta averigua la cantidad total que pagó el adulto mayor y/o sus familiares u otros no familiares en la última ocasión que estuvo internado(a). Si el adulto mayor no recuerda o no está seguro(a) el valor exacto, se debe sondear para obtener una cantidad estimada.

Registre en el espacio correspondiente el pago total (solo cifras enteras – redondear); en caso de que indique que no pagó, registre en los respectivos casilleros 00.

Las preguntas F.11 y F.12 investigan si el adulto mayor solicitó y buscó atención médica o una consulta médica de cualquier tipo, durante los últimos cuatro meses y cuántas veces lo hizo (no incluyendo la última hospitalización).

PREGUNTA F.11 (No incluyendo esta internación) ¿En los últimos cuatro meses solicitó atención médica o una consulta médica de cualquier tipo?

Si el adulto mayor contesta que **no solicitó atención** o consulta médica, se debe pasar a la pregunta **F.30**. Si el adulto mayor **sí solicitó atención**, se debe continuar con la aplicación de las siguientes preguntas de esta sección.

PREGUNTA F.12 En los últimos cuatro meses, ¿cuántas veces buscó atención médica?

Esta pregunta averigua el número de veces, que en los últimos cuatro meses el adulto mayor buscó atención médica, (no incluyendo la última hospitalización).

PREGUNTA F.13 La última vez que solicitó atención médica, ¿de quién buscó atención?

Esta pregunta averigua el tipo de personal del cual recibió atención médica el adulto mayor, la última vez que la necesitó.

Encierre con un círculo la respuesta que dé el adulto mayor. Registre una sola respuesta.

Las preguntas F.14 a la F.30 averiguan aspectos relacionados con el lugar a donde acudió el adulto mayor a recibir atención médica, la última vez que la necesitó.

PREGUNTA F.14 ¿Dónde recibió esta atención o consulta?

Esta pregunta averigua el lugar donde acudió el adulto mayor a recibir atención médica, la última vez que la necesitó.

Encierre con un círculo la respuesta que dé el adulto mayor. Registre una sola respuesta.



PREGUNTA F.15 ¿Cuánto tiempo pasó entre que solicitó la consulta y se la dieron?

Esta pregunta averigua el tiempo que tuvo que esperar el adulto mayor para que le dieran turno para la consulta. El registro se realizará en días y meses

Ejemplo: si el adulto mayor tuvo que esperar 5 días, se debe anotar:

 Días
 0 | 5 |

 Meses
 0 | 0 |

Ejemplo: si la consulta se la dieron el mismo día que solicitó, es decir, si el adulto mayor no tuvo necesidad de esperar ni un solo día, anote:

Días 0 0

Meses 0 0

En algunos casos se cita al adulto mayor en un tiempo determinado para acudir a revisión (por ejemplo a los 15 días o al mes), en estos casos se considera que no tuvo que esperar para que le dieran consulta, porque ya tenía una cita previamente establecida. Lo anterior es común que suceda en el caso de enfermedades crónicas o de algún problema que requiera revisión posterior. Estos casos son diferentes a aquellos en los que es necesario esperar algún tiempo a partir de que se solicita la consulta, debido a razones relacionadas con el hospital, la clínica o el médico del cual se busca atención. Si el adulto mayor pidió una cita para una fecha posterior a la de la solicitud, tampoco se considera que tuvo que esperar.

Las preguntas F.16 y F.17 averiguan el tiempo que el adulto mayor tardó en llegar y el tiempo que tuvo que esperar para ser atendido(a) desde que llegó al servicio médico.

PREGUNTA F.16 ¿Cuánto tiempo demoró en llegar al lugar donde recibió la consulta?

Esta pregunta averigua el tiempo que el adulto mayor tardó en llegar al lugar donde recibió la consulta. El registro se realizará captando exactamente en número de días, horas y/o minutos; y registrando cada indicador de tiempo en los casilleros respectivos.



Ejemplo: si el adulto mayor tardó en llegar al lugar donde recibió la consulta 45 minutos, se debe anotar:

Minutos	4 5
Horas	0 0
Días	0 0

PREGUNTA F.17 En el lugar de la consulta, ¿cuánto tiempo esperó para ser atendido por un profesional de la salud?

Esta pregunta averigua el tiempo que tuvo que esperar el adulto mayor para que le atendieran luego de haber recibido el turno. El registro se realiza en número de minutos y/o horas, anotando la cifra en el casillero correspondiente.

Ejemplo: si el adulto mayor tuvo que esperar 15 minutos, después de haber recibido el turno, se debe registrar:

	1	5
Minutos		
	0	0
Horas		

PREGUNTA F.18 ¿Quién pagó por esa consulta?

Esta pregunta averigua acerca de la persona que pagó por los servicios médicos recibidos por la persona adulta mayor la última vez que los solicitó. Se aplican los mismos lineamientos que para la pregunta **F.9**. Se deberá registrar todas las opciones que mencione el adulto mayor.

PREGUNTA F.19 En total, ¿cuánto pagó por esta consulta?

Con esta pregunta se quiere saber la cantidad que se pagó por la consulta, respecto a la última vez por la que acudió a recibir atención médica el adulto mayor. Se aplican los mismos lineamientos que para la pregunta **F.10**

Las preguntas F.20 a la F.24 averiguan aspectos relacionados con exámenes, diagnósticos y pruebas de laboratorio, en caso de que éstos hayan sido indicados.

PREGUNTA F.20 Durante esta consulta, ¿le solicitaron algunas radiografías, exámenes de laboratorio (rayos - x, etc.)?

El objetivo de esta pregunta es conocer si durante la consulta al adulto mayor le solicitaron realizarse algunos exámenes. En caso de que si le solicitaron realizarse



esos exámenes, se deberá encerrar con un círculo el código 1. Caso contrario pase pregunta **F.25**

PREGUNTA F.20a ¿Se realizó estos exámenes?

El objetivo de esta pregunta es conocer si el adulto mayor se realizó los exámenes que le fueron indicados. Si el adulto mayor contesta que se realizó algunos exámenes, pero otros no, encerrar con un círculo el código 3 (No los hizo o se hizo solo algunos) y continúe con la pregunta siguiente para conocer las razones por las cuales no se realizó alguno(s) o todos los exámenes solicitados.

PREGUNTA F.21 ¿Por qué no se hizo (todos) los exámenes o pruebas de laboratorio (rayos – x, etc.) que le solicitaron?

Con esta pregunta se requiere saber las razones por las que el adulto mayor no se realizó alguno(s) o todos los exámenes solicitados. Se deberá registrar con un círculo todas las opciones que mencione espontáneamente el adulto mayor y pasar a la pregunta **F.25**

PREGUNTA F.22 ¿Dónde se hizo los exámenes o pruebas de laboratorio?

Con esta pregunta se requiere conocer los establecimientos de salud donde el adulto mayor se realizó los exámenes solicitados. Registre con un círculo en una o más opciones de respuesta, de acuerdo a las categorías de esta pregunta.

PREGUNTA F.23 ¿Quién pagó?

Esta pregunta averigua acerca de la persona que pagó por los exámenes, diagnósticos o pruebas de laboratorio realizados al adulto mayor. Se aplican los mismos lineamientos que para la pregunta **F.9**. Se deberá registrar con un círculo todas las opciones que mencione el adulto mayor. De la alternativa 1 a 5 continúa con la pregunta **F.24**, caso contrario pase a la pregunta **F.25**

PREGUNTA F.24 ¿Cuánto pagó o pagaron en forma particular por estos exámenes?

Esta pregunta averigua acerca de la cantidad que se pagó por exámenes, diagnósticos o pruebas de laboratorio realizados por el adulto mayor. Se aplican los mismos lineamientos que para la pregunta **F.10**

Las preguntas F.25 a la F.29 se investigan aspectos relacionados con medicinas o remedios, en caso de que éstos hayan sido recetados.



PREGUNTA F.25 ¿Durante la consulta le recetaron algunas medicinas o remedios?

Esta pregunta averigua si durante la consulta al adulto mayor le recetaron algunas medicinas o remedios. Si es afirmativa la respuesta, encierre con un círculo la alternativa 1, caso contrario pase a la pregunta **F.31**

PREGUNTA F.26 ¿Pudo obtener las medicinas o remedios recetados?

El objetivo de esta pregunta es conocer si el adulto mayor pudo obtener las medicinas o remedios que le fueron recetados. Si el adulto mayor declara que **si pudo obtener todas las medicinas**, encierre con un círculo el código 1 y pase a la pregunta **F.27**

Si el adulto mayor declara que **pudo obtener algunos medicamentos**, **pero otros no**, encierre con un círculo el código 2 y continúe con la siguiente pregunta.

Si el adulto mayor declara que **no pudo obtener los medicamentos**, encierre con un círculo el código 3 y continúe con la siguiente pregunta, para conocer las razones por las cuales no le fue posible obtener los medicamentos.

Si no sabe, no responde, pase a la pregunta F.31

PREGUNTA F.26a ¿Por qué no los pudo obtener?

Esta pregunta averigua la razón por la que el adulto mayor no pudo obtener los medicamentos que le fueron recetados. Se deberá registrar con un círculo todas las opciones que mencione el adulto mayor y pasar a la pregunta **F.31**

PREGUNTA F.27 ¿Tuvieron que pagar algo por estas medicinas?

El objetivo de esta pregunta es averiguar si se pagó algún valor por estas medicinas. En caso de ser afirmativa la respuesta, encierre con un círculo el código 1 y continúe con la siguiente pregunta. De ser la respuesta negativa, encierre con un círculo el código 2 y pase a la pregunta **F.31**

Si no sabe, no responde, pase a la pregunta F.31

PREGUNTA F.28 ¿Quién pagó?

Con esta pregunta se quiere saber quién pagó por las medicinas compradas.

Lea las categorías y registre con un círculo todas la(s) respuesta(s) que dé el adulto mayor.



PREGUNTA F.29 En total, ¿cuánto pagaron por estas medicinas?

Esta pregunta averigua acerca de la cantidad que se pagó por las medicinas compradas. Registre en el espacio correspondiente la cantidad total que se pagó por las medicinas compradas.

PREGUNTA F.30 ¿Por qué no hizo ninguna consulta médica en los últimos cuatro meses?

A través de esta pregunta se pretende averiguar las razones por las cuales el adulto mayor no buscó atención médica (o no acudió a recibirla), la última vez que la necesitó.

Se deberá registrar con un círculo todas las opciones que mencione espontáneamente el adulto mayor y pasar a la pregunta **F.31**

PREGUNTA F.31 Antes de terminar con esta sección, ¿me podría decir si ha recibido la vacuna contra...

El objetivo de esta pregunta es, averiguar si el adulto mayor durante el transcurso de su vida ha recibido vacunas contra la gripe, el tétanos o el neumococo (neumonía).

La primera categoría averigua si el adulto mayor ha recibido la **vacuna contra la gripe** durante los <u>últimos 12 meses</u>, para ello, se debe ubicar la fecha de referencia. En caso necesario, se debe mencionar el día, mes y año precisos, en función de la fecha en que se realice la entrevista. Por ejemplo: Si el adulto mayor está siendo entrevistado el día **2 de junio de 2009**, se debe preguntar: "¿Me podría decir si ha recibido usted la vacuna contra la gripe **del 2 de junio de 2008** a la fecha?".

La segunda categoría averigua si el adulto mayor recibió la vacuna contra el tétanos en los <u>últimos 10 años</u>, para ello, se debe ubicar la fecha de referencia con precisión, mencionando el día, mes y año precisos, en función de la fecha en que se realice la entrevista. Por ejemplo: Si el adulto mayor está siendo entrevistado el día 2 de junio de 2009, se debe preguntar: "¿Me podría decir si ha recibido usted la vacuna contra el tétanos del 2 de junio de 1999 a la fecha?".

La tercera categoría averigua si el adulto mayor ha recibido la **vacuna contra la neumonía** (neumococos) en los <u>últimos 5 años</u>. Por ejemplo: Si el adulto mayor está siendo entrevistado el **día 2 de junio de 2009**, se debe preguntar: "¿Me podría decir si ha recibido usted la vacuna contra el tétanos **del 2 de junio de 2004** a la fecha?".

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



SECCIÓN G: RED DE APOYO FAMILIAR Y SOCIAL

Objetivo:

Indaga las redes de apoyo con que cuenta y de las que forma parte la persona adulta mayor, a través de las características socioeconómicas de las personas con quien vive (sean familiares o no), y de los hijos y hermanos que no viven con el/ella. Se incluyen también otros familiares y amigos que formen parte de esta red de apoyo. La información permitirá medir las transferencias intergeneracionales.

Las preguntas de la sección están organizadas en 6 temas:

- Información acerca de los miembros del hogar (preguntas G.1 a G.16).
- Información acerca de los adultos mayores, hospitalizados o asilados permanentemente (preguntas G.17b a G.17e).
- Información acerca de los hijos que no viven en el hogar (preguntas G.18a a G.31).
- Información acerca de los hermanos y hermanas que no viven con las personas entrevistadas (preguntas G.32 a G.43).
- Información acerca de otros familiares y amigos (preguntas G.44a a G.51).
- Información acerca de la participación comunitaria y las transferencias (preguntas G.52 a G.58b).

INFORMANTE

Para esta sección el informante es la persona adulta mayor.

DILIGENCIAMIENTO

- 1.- Se deben anotar primero los nombres de todas las personas, según la serie de información por la que se esté indagando. Se asigna un renglón para el nombre de cada una de las personas. Tenga presente que el primer renglón es para el jefe.
- 2.- Una vez anotados todos los nombres de manera vertical. Se formula una serie de información para cada uno de los nombres, de acuerdo a la lógica que indican las flechas.

Ahora voy a preguntarle sobre su hogar. Las familias y amistades a menudo se apoyan unas a otras de diferentes maneras y como parte de esta investigación se requiere saber cómo lo hacen. Para tener un panorama completo de la situación de las personas mayores, necesito conocer algunos detalles de las personas que viven habitualmente en el hogar.



DATOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Anote los nombres de todos los miembros del hogar e incluya el nombre de la persona adulta mayor registrando "ENTREVISTADO(A)". Pregunte G.3 a G.16 para cada miembro del hogar y SÓLO PREGUNTE G.3 PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR ENTREVISTADA.

DATOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Número de registro.- Esta columna nos sirve de referencia para cada miembro del hogar. Contiene una numeración del 1 al 12, que nos permitirá ubicar a todos los miembros del hogar declarado; no deje espacios en blanco entre una y otra línea; reserve la primera para el jefe de hogar.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

PREGUNTA G.1

Por favor dígame el nombre de cada una de las personas que viven aquí, empezando por el jefe o la jefa de hogar; no olvide incluir su nombre y el de los niños. Incluya también la ayuda doméstica que viva aquí en la casa.

El **OBJETIVO** de esta parte de la sección es o esta diseñada para registrar a todas las personas que forman parte del hogar, es decir que viven habitualmente en la misma vivienda y coman de la misma olla, incluidos los menores de edad, ancianos, recién nacidos, ausentes temporales, enfermos, empleados(as) domésticos(as) puertas adentro con sus familiares.

Señor Encuestador, tenga presente este concepto:

Residente habitual.- Son todas las personas que habitan la vivienda la mayor parte del tiempo en forma permanente, por un período de seis meses o más. Estas personas pueden encontrarse en el momento de la encuesta temporalmente ausente por razones de enfermedad, trabajo o vacaciones; es decir, se deben incluir las personas residentes habituales si se encuentran ausentes, siempre que su ausencia no sea superior a seis meses y no tiene residencia permanente en otra parte. También se incluyen los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe de hogar o familiares de éste, que residen o piensan residir habitualmente por un período de seis meses o más.

En caso de que la persona entrevistada no sepa identificar al jefe de hogar, el(la) entrevistador(a) debe ayudar a identificarlo utilizando los siguientes criterios:

- a) Persona que aporta más dinero para el sostenimiento del hogar;
- b) Persona de más edad;
- c) Persona con mayor tiempo de residencia en la vivienda;
- d) Persona que lleva el gasto;



Finalmente, si todos los miembros del hogar tuvieran las mismas condiciones (lo cual tiene una probabilidad muy baja de suceder), usted debe identificar a cualquiera de ellos como jefe, haciendo hincapié en que esto se hace sólo para fines de la entrevista.

PREGUNTA G.2 Entonces, ¿son?

El objetivo de la pregunta, verificar si las personas que se tienen registradas son todas las que residen en el hogar. Sume todas las personas que aparecen en la lista y anote el total en las casillas.

En caso de que la respuesta sea afirmativa, registre el código 1 "SI", y continuar con la secuencia del cuestionario. Si la respuesta es negativa, verifique la lista y aumente o elimine los nombres de las personas.

PREGUNTA G.3 ¿Cuál es el parentesco de (NOMBRE) con el Jefe o la Jefa del hogar?

El objetivo de la pregunta, es establecer la relación que existe entre los miembros del hogar con respecto al jefe del mismo, sean o no parientes. Por parentesco entendemos el lazo o vínculo, sea de consaguinidad o afinidad (derivado de un matrimonio o unión), que tiene cada miembro del hogar con el jefe de éste.

En caso de que una persona se declare como huésped (sin una relación de parentesco con el jefe de hogar), se debe indagar si éste prepara los alimentos que consume en forma separada. Si así fuera, entonces debe considerarse como un hogar adicional.

Sr. Encuestador(a), en el caso de que la información recolectada corresponda a un hogar unipersonal (persona adulta mayor), únicamente se realizarán las preguntas G.1 a G.3 y el resto vendrá en blanco.

PREGUNTA G.4 ¿Cuál es el parentesco de (NOMBRE) con usted?

Esta pregunta tiene la finalidad de identificar el parentesco de los miembros del hogar con respecto a la persona adulta mayor.

PREGUNTA G.5 ¿(NOMBRE) es hombre o mujer?

Esta pregunta tiene la finalidad de identificar el sexo de los miembros del hogar. Aunque en la mayoría de los casos puede parecer una pregunta obvia, es importante formularla, para evitar confusiones en los casos de nombres que se usan de manera indistinta para hombres y mujeres (por ejemplo: Rene, Guadalupe, Trinidad, Concepción, etc.,). El registro de la información, debe anotarse así:

HOMBRE = 1 MUJER = 2



PREGUNTA G.6 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

El fin de esta pregunta es obtener una de las variables más importantes en todo estudio sociodemográfico. Debe entenderse por edad, el tiempo que una persona ha vivido en años cumplidos, a partir de su fecha de nacimiento y hasta el día de la entrevista. El número de años se debe registrar en las casillas correspondientes a cada renglón.

Si la persona adulta mayor no sabe, se debe anotar "998", si no responde, anotar 999. Si se trata de un menor de un año se debe registrar "000". Ejemplo: Si Eduardo tiene 56 años, debe registrar 056.

PREGUNTA G.7 ¿(NOMBRE) tiene derecho a servicio médico (o cobertura médica)...

El objetivo de la pregunta es captar si el miembro del hogar por el cual se indaga tiene cobertura médica. Lo anterior implica que esté afiliada o sea que tenga derecho de alguna institución de seguridad social, o si cuenta con un seguro privado. Se debe formular la pregunta leyendo cada una de las alternativas, hasta obtener una respuesta afirmativa. El registro se realiza anotando el código de respuesta en la columna correspondiente a "Afiliación". Pueden anotarse hasta dos respuestas que mencione la persona.

Si la persona declara que el integrante del hogar por el que se indaga no cuenta con ningún seguro, indague si la persona está cubierta por algún tipo de sistema de seguridad a través de algún familiar o de su esposo(a). En caso de que la respuesta sea afirmativa, pregunte el tipo de seguro de que se trata y anote el código correspondiente.

Interesa identificar la institución que proporciona el servicio, en caso de que el(la) entrevistador(a) no pueda identificar el tipo de seguridad de que se trata, se puede solicitar que muestre su credencial de afiliado o algún documento que permita obtener la información necesaria, y clasificar según corresponda. Si la persona declara que no está inscrito en ningún sistema de seguridad social público o privado anote el código 8 "No tiene derecho a servicio médico?".

PARA LAS PERSONAS DE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

PREGUNTA G.8 ¿(NOMBRE) sabe leer y escribir un recado?

En esta pregunta se capta el grado de alfabetismo de las personas a través de la posibilidad de leer y escribir un recado. El registro se lleva a cabo anotando la respuesta dada por el informante. Si se contesta que la persona sólo puede leer un recado, pero no puede escribirlo, se debe anotar el código "2" "NO". Si dice no saber, escriba el código 8 o no quiera responder escriba el código 9 según el caso.



PREGUNTA G.9 ¿Fue (NOMBRE) a algún establecimiento de enseñanza regular (escuela, colegio, etc.,)?

Esta pregunta indaga si la persona fue a la escuela, colegio. El registro se realiza anotando el código en la casilla correspondiente y se anota en un sólo digito.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y SERVICIOS DE SALUD

PREGUNTA G.10 ¿Cuál fue el nivel, grado, curso o año más alto que (NOMBRE) aprobó?

El objetivo de la pregunta indagar acerca del último grado que aprobó en la escuela, colegio la persona entrevistada. El nivel debe registrarse a dos dígitos en las casillas correspondientes y el último grado aprobado se anota a un dígito en la casilla que corresponde a "Grado". Por ejemplo, si la persona adulta mayor curso y aprobó el segundo año de secundaria, se debe registrar:

NIVEL = 05 GRADO = 2

Es importante aclarar que la pregunta no se refiere a grados terminados sino aprobados. Si la persona terminó un grado, pero no lo aprobó, o si lo cursó incompleto, se debe registrar el grado inmediato anterior.

Tener presente los siguientes conceptos:

Ninguno.- Es la condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que declaren que nunca asistieron a una institución educativa, o bien que asistieron pero no aprobaron. Anote 00 - 0 en nivel y año respectivamente.

Centro de alfabetización.- Es el centro educativo en donde se imparte la instrucción a mayores de 15 años en campañas de alfabetización. La educación se imparte en módulos.

Jardín de infantes.- Corresponde a un año de jardín de infantes, kinder o preparatorio que asisten los niños que han cumplido 5 años de edad.

Primaria.- Comprende la educación recibida entre el primero y sexto grado de instrucción.

Educación básica.- De acuerdo al sistema actual de educación comprende del primero al décimo año.

Secundaria.- En este nivel existen dos subniveles, el ciclo básico (primero a tercer curso) y diversificado y/o técnico (cuarto a sexto curso).

Educación media.- Comprende tres años (primero de bachillerato, segundo de bachillerato, tercero de bachillerato), de acuerdo al sistema de educación actual o sea lo que significaba el cuarto, quinto, sexto, del sistema tradicional.

Ciclo Post-bachillerato.- Educación regular posterior al bachillerato de tipo no superior, pudiendo llegar hasta tres años de instrucción. Incluye a tecnólogos.

Superior.- Es la instrucción que se imparte en las universidades, escuelas politécnicas sean nacionales o extranjeras.



Postgrado.- Cuando el informante ha seguido cursos de especialización de una carrera superior: diplomado, especialista, maestría, doctor (Ph.D.).

PARA LAS PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

PREGUNTA G.11 Actualmente (NOMBRE)

Esta pregunta investiga acerca de la situación de las personas al momento de la encuesta, en relación a las leyes y costumbres de unión o matrimonio del país e incluye las siguientes categorías:

Registre solo una respuesta,

- a) <u>Unido(a)</u>.- Es la persona que se unió con otra sin haber contraído un matrimonio civil o religioso.
- b) <u>Casado(a).</u>- Es la persona que ha contraído matrimonio ya sea conforme a la ley, de acuerdo con una institución religiosa o de acuerdo con ambas, y que vive actualmente con su cónyuge.
- c) <u>Viudo(a)</u>.- Es la persona que ha perdido a su esposo(a) o compañero(a) por fallecimiento, y no se ha vuelto a casar ni a vivir en unión libre.
- d) <u>Divorciado(a)</u>.- Es la persona que, habiendo estado casado(a) por lo civil, se separó de su cónyuge mediante una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente, y no se ha vuelto a casar ni a vivir en unión libre.
- e) <u>Separado(a)</u>.- Es la persona que vive sin esposa(o) después de haber estado casado sin existir una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente o quienes, habiendo estado unidos libremente o casados sólo por la religión, se encuentran separados.
- f) <u>Soltero(a)</u>.- Es la persona que nunca ha contraído matrimonio o nunca ha vivido en unión libre.

La pregunta debe formularse leyendo cada una de las opciones de respuesta hasta obtener una respuesta afirmativa. La respuesta se registra anotando el código de la categoría de respuesta en la casilla correspondiente en la columna de "Estado civil". Se acepta sólo una respuesta de un solo dígito. Es importante señalar que interesa captar la situación de la persona al momento de la entrevista. Ejemplo, si una mujer vivió en unión libre, después se separó y al momento de la entrevista está casada, su estado civil es "casada".

PREGUNTA G.12 ¿La semana pasada (NOMBRE):

El objetivo de la pregunta, conocer si la persona entrevistada trabajó la semana pasada. Se deben mencionar todas las opciones de respuesta hasta obtener una



respuesta afirmativa, y anotar sólo un código (a dos dígitos) en la casilla correspondiente a la columna de "Condición de actividad".

En caso de dudas acerca de la manera como clasificar alguna respuesta o si se requiere de sondeos, a continuación se presentan los conceptos de las categorías que esta pregunta incluye:

Trabajó (al menos una hora)?.- En esta opción se clasifica a las personas que trabajaron o ayudaron a trabajar, por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de la entrevista, en una institución, empresa, negocio o predio familiar, en la calle, entre otros, sin importar si recibieron o no un pago o remuneración.

También se incluye a las personas que ayudaron en actividades agrícolas o en la cría de animales, para su venta, en el trabajo en el campo o en el consumo de los miembros del hogar.

Tiene trabajo pero no trabajó?.- Comprende a las personas que cuentan con un empleo pero no trabajaron en la semana de referencia por alguna de las siguientes razones:

- Enfermedad o accidente (incapacidad temporal)
- Permiso, licencia o vacaciones por tiempo definido (por ejemplo una persona con licencia de maternidad).
- Huelga o paro laboral en el lugar de trabajo.
- Descompostura de la maquinaria, equipo instrumental o vehículo de trabajo
- Falta de materia prima para realizar el trabajo.
- Interrupción del trabajo a causa del mal tiempo, falta de lluvia, etc.,
- Espera de inicio o término de la cosecha u otra labor agrícola.

Las características de las personas clasificadas aquí es que con su ausencia no pierden el vínculo con el empleo (esto es, no han quedado desempleadas) y por ello tienen la seguridad de regresar a su lugar de trabajo en cuanto concluyan los días de permiso.

Buscó trabajo habiendo trabajado antes (cesante)?.- Se refiere a las personas que durante la semana anterior a la fecha de la entrevista buscaron trabajo activamente, ya sea consultando el periódico, visitando empresas o agencias de colocación, preguntando a conocidos por algún trabajo, realizando trámites para instalar o abrir un negocio, etcétera.

También se incluye en esta opción a las personas que han buscado trabajo pero la semana de referencia no lo hicieron por alguna razón; por ejemplo: se enfermaron, cuidaron de algún familiar, etc.,



Busco trabajo por primera vez?.- Se refiere a las personas que buscan trabajo sin haber tenido una experiencia laboral anterior o sea desean insertarse por primera vez al mercado laboral.

Sólo quehaceres domésticos?.- Comprende a las personas que se dedican al cuidado y atención de su hogar. También se clasifican en esta opción a los familiares que ayudan en las labores del hogar.

Sólo estudiante?.- Esta categoría se refiere a las personas que están inscritas o asisten a una institución educativa con el fin de recibir enseñanza, ya sea en el sistema de educación básica (primaria o secundaria), media (bachiller) o superior (profesional) o en alguno de los niveles de educación técnica o comercial.

Sólo jubilado(a)?.- Son las personas que reciben un ingreso o pensión (a causa de los años de trabajo, edad avanzada o porque tuvieron un accidente de trabajo) por parte de alguna institución de seguridad social o empresas donde prestaban sus servicios y actualmente ya no trabajan.

Sólo pensionista.- Cuando la persona adulta mayor no realiza ninguna actividad productiva y recibe una pensión (montepío, orfandad) por los servicios prestados con anterioridad, por un pariente afiliado al Seguro Social.

Está impedido(a) permanentemente para trabajar?.- Son las personas que no pueden realizar algún trabajo o actividad económica a causa de un problema o impedimento físico o mental permanente.

Otro? (especifique)....Esta categoría se enmarcaría en actividades diferentes a las mencionadas.

PREGUNTA G.13 Ahora dígame si (NOMBRE) le ayuda a usted de alguna forma

Esta pregunta investiga el tipo de ayuda que le da el integrante del hogar a la persona adulta mayor. Se puede registrar hasta tres códigos de un sólo dígito en las casillas correspondientes a "Ayuda recibida". Si la respuesta son los códigos 5, 8 o 9 pase a pregunta G.15.

PREGUNTA G.14 En total, ¿con qué frecuencia le ayuda (NOMBRE) a usted?

El objetivo de la pregunta, investigar la frecuencia con la que recibe el tipo de ayuda que el integrante del hogar le proporciona a la persona adulta mayor.

Ejemplo: Si la persona adulta mayor recibe ayuda en transporte de la persona tres veces al día, se debe registrar el código 1 "día" en la casilla de la columna correspondiente al "período", y 01 en la columna correspondiente a "veces".

VECES = 01 PERÍODO = 1

Ejemplo: Si la persona adulta mayor recibe ayuda de la persona de uno a siete días por semana, se debe registrar el código 2 "semana" en la casilla de la columna correspondiente al "período", y anotar el número de días que le ayuda a la semana en



promedio en la casilla correspondiente a "veces". Ejemplo, si le ayudan con dinero tres días a la semana, se debe anotar:

VECES = 03 PERÍODO = 2

Ejemplo: Si la persona adulta mayor recibe ayuda de la persona menos de un día por semana, pero al menos de una vez al mes (cada 30 días), se debe registrar el código 3 "Mes" en la casilla de la columna correspondiente al "período", y anotar el número de días que le ayuda al mes en promedio en la casilla correspondiente a "veces". Ejemplo, si le ayuda con despensa cada 15 días, se debe anotar:

VECES = 02 PERÍODO = 3

Si el(la) entrevistado(a) recibe ayuda de la persona menos de un día por mes, pero al menos una vez al año (cada 360 días), se debe registrar el código 4 "Año" en la casilla de la columna correspondiente al "período", y anotar el número de días que le ayuda al año en promedio en la casilla correspondiente a "veces". Ejemplo, si le ayuda con ropa un día al inicio de cada año, se debe anotar:

VECES = 01 PERÍODO = 4

Si la ayuda es todo el año, anote en "período" 3 y en "veces" 30.

Si la ayuda es "menos de una vez al año", registre en veces 00 y en período 5. Si "no sabe", registre 98 en veces y en período 5. Si "no responde", registre 99 en veces y 5 en período.

Se anotará la ayuda que sea más frecuente.

PREGUNTA G.15 Ahora dígame, si usted ayuda a (NOMBRE) de alguna forma?.

El objetivo de la pregunta, investigar si la persona entrevistada ayuda al integrante del hogar. Para el registro de esta pregunta se pueden anotar hasta tres respuestas espontáneas. Si la respuesta son los códigos 6, 8 o 9 pase a la pregunta G.17a.

PREGUNTA G.16 En total, ¿con que frecuencia ayuda usted a (NOMBRE)?

Esta pregunta investiga la frecuencia con la que la persona adulta mayor ayuda al integrante del hogar y se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.14.

PERSONAS ADULTAS MAYORES HOSPITALIZADOS O ASILADOS PERMANENTEMENTE

PREGUNTA G.17a ¿Hay alguien mayor de 60 años que ha residido en este hogar y que ahora esté permanentemente en un asilo u otra institución?

El objetivo de la pregunta, indagar si alguna persona mayor de 60 años que haya residido en el hogar se encuentra hospitalizado o viviendo en un asilo u otro tipo de



institución de manera permanente. Si la respuesta es positiva, averiguar el número de personas que se encuentran en esta situación; seguidamente indagar sus nombres y registrarlos, al contrario si la respuesta son los códigos 0, 8 o 9 pase a la pregunta G.18.

PREGUNTA G.17b Indagar el nombre o los nombres de las personas ausentes

Registre los nombres de las personas. Para cada uno de los nombres anotados en G.17b se formulan, de manera horizontal las preguntas G.17c a G.17e. Estas preguntas investigan la edad, el sexo y el tipo de institución en donde se encuentra cada una de las personas declaradas.

FILTRO G.18 ¿Tiene al menos un hijo actualmente vivo?

En este filtro se capta si la persona tiene algún hijo actualmente vivo, para ello, debe consultarse la pregunta A.23. En caso negativo, se pone un círculo en el código 2 y se pasa a la pregunta G.32.

DATOS GENERALES DE LOS HIJOS QUE NO VIVEN EN EL HOGAR

La serie de preguntas G.18a a G.31 investiga acerca de los hijos de la persona adulta mayor que se encuentran actualmente vivos, pero que no viven con la persona entrevistada, y se exploran básicamente las mismas variables que para los miembros del hogar.

PREGUNTA G.18a Ahora quiero preguntarle acerca de los hijos que no viven con usted

Mencione a la persona que se pregunta por hijos e hijas que se encuentran actualmente vivos. Para ordenar el registro de datos y apoyar la memoria de la persona entrevistada, se le puede pedir que empiece con el hijo o hija mayor. Si no tiene hijos e hijas que residan fuera del hogar, registre 00, si No sabe 98 y si No responde 99 y pase a la pregunta G.32.

PREGUNTA G.19 ¿(NOMBRE) es su...

El objetivo de la pregunta indagar acerca del tipo de parentesco que existe con la persona adulta mayor. Se pretende identificar si la relación filial se da por consaguinidad o por afinidad. Para determinar lo anterior se consideran las siguientes definiciones:

Hijo(a) propio.- Es el hijo engendrado por la persona entrevistada, sin importar si la pareja con la cual se engendró es diferente de la que tiene actualmente.

Hijastro(a).- Es el hijo de el(la) esposo(a) o compañero(a) de la persona entrevistada, no engendrado por la persona entrevistada.



Hijo(a) adoptado(a).- Es el hijo no engendrado por la persona entrevistada, con el cual se estableció la relación filial por medio de un proceso de adopción, haya sido por un proceso legal o por otros medios no formales.

Criado como hijo(a).- Es el hijo(a) no engendrado por la persona entrevistada, con el cual se estableció la relación filial por medio de la crianza como uno más de la familia.

Se acepta sólo una respuesta y se registra con un solo dígito en la casilla correspondiente a la columna "Parentesco".

PREGUNTA G.20 ¿(NOMBRE) es hombre o mujer?

El objetivo de la pregunta indagar sobre el sexo de cada uno de los hijos de la persona adulta mayor y se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.5.

PREGUNTA G.21 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

Se investiga la edad de cada uno de los hijos de la persona adulta mayor. Si tiene menos de un año, registre 000, No sabe 998 y No responde 999.

PREGUNTA G.22 ¿Cuál fue el nivel o grado, curso o año último que (NOMBRE) aprobó?

Esta pregunta sólo procede para las personas que tengan 5 años cumplidos y más y se refiere a la escolaridad de cada uno de los hijos de la persona adulta mayor. Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.10.

PREGUNTA G.23 ¿Actualmente (NOMBRE)...

Se indaga el estado civil de cada uno de los hijos de la persona adulta mayor y se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.11.

PREGUNTA G.24 ¿Cuántos hijos tiene (NOMBRE)?

El objetivo de la pregunta, conocer el número de hijos e hijas actualmente vivos que tiene cada uno de los hijos de la persona adulta mayor. Si la respuesta es No sabe, registre 98 o No responde, registre 99. Si no tiene hijos o hijas, se debe anotar 00.

PREGUNTA G.25 ¿La semana pasada (NOMBRE)...

Se indaga la condición laboral de cada uno de los hijos de la persona adulta mayor y se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.12.

PREGUNTA G.26 ¿Dónde vive (NOMBRE)?

Se indaga el lugar donde reside cada uno de los hijos de la persona entrevistada. Lea la pregunta, espere respuesta del informante y registre. Si la respuesta es el código 4 "otro país", escriba el nombre del país.



PREGUNTA G.27a ¿Con qué frecuencia ve o habla usted con (NOMBRE)?

El objetivo de la pregunta, investigar la frecuencia (en promedio) con la que la persona adulta mayor ve o habla con cada uno de sus hijos. Se debe registrar una sola respuesta, si las respuestas fueren: "menos de una vez al año", registre 00 en veces y 5 en período, si es "nunca", registre 00 en veces y 0 en período, si "no sabe", registre 98 en veces y 8 en período, si "no responde", registre 99 en veces y 9 en período.

PREGUNTA G.27b ¿Qué tan satisfecho(a) está usted con su comunicación con (NOMBRE)?

El objetivo de la pregunta conocer el grado de satisfacción de la persona entrevistada con la comunicación que tiene con cada uno de sus hijos. Se debe registrar sólo una respuesta de un solo dígito en la casilla correspondiente a "Satisfacción con la comunicación".

PREGUNTA G.28 Ahora dígame si (NOMBRE) le ayuda a usted de alguna forma.

Esta pregunta investiga la ayuda que le proporciona cada uno de los hijos a la persona adulta mayor. Se puede registrar hasta tres códigos de un sólo dígito en la casilla "Ayuda recibida". Si la respuesta son los códigos 6, 8 o 9 pase a pregunta G.30.

PREGUNTA G.29 ¿Con qué frecuencia le ayuda (NOMBRE) a usted?

El objetivo de la pregunta, investigar la frecuencia con la que recibe esta ayuda y proceden los mismos criterios que para la pregunta G.14.

PREGUNTA G.30 Ahora dígame, si usted ayuda a (NOMBRE) de alguna forma?

El objetivo de la pregunta, investigar si la persona entrevistada ayuda a cada uno de sus hijos. Para el registro de esta pregunta se pueden anotar hasta tres respuestas espontáneas. Si la respuesta es el código 6, 8 o 9 pase a la pregunta G.32.

PREGUNTA G.31 En total, ¿con qué frecuencia ayuda usted a (NOMBRE)?

Esta pregunta investiga la frecuencia con la que la persona adulta mayor ayuda a cada uno de sus hijos y se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.16.

DATOS GENERALES DE HERMANOS Y HERMANAS (NO RESIDENTES EN EL HOGAR)

PREGUNTA G.32 Continuemos con algunas preguntas sobre los hermanos y hermanas que no viven con usted

El objetivo de la pregunta, indagar el número de hermanos y hermanas que no viven con el entrevistado. Mencione a la persona que se pregunta, que se refiere sólo a los hermanos(as) que se encuentran actualmente vivos. Para ordenar el registro de datos y apoyar la memoria de la persona entrevistada se puede pedir que empiece con el



hermano o hermana mayor. Si la respuesta fuere el código 1, registre cuántos, ahora si la respuesta son los códigos: 2, 8 o 9, Pase a la pregunta G.44a.

PREGUNTA G.33 ¿(NOMBRE) es hombre o mujer?

Marque en el casillero correspondiente el sexo de cada uno de los hermanos y hermanas que no viven en el hogar, conforme al código que se indica.

HOMBRE = 1 MUJER = 2

PREGUNTA G.34 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

Anote la edad en años cumplidos al momento de la entrevista de cada uno de los hermanos y hermanas que no viven con la persona entrevistada y se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G.6.

PREGUNTA G.35 Actualmente (NOMBRE)...?

Esta pregunta investiga acerca de la situación de las personas al momento de la encuesta, en relación a las leyes y costumbres de unión o matrimonio y se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G.11.

PREGUNTA G.36 ¿Cuántos hijos tiene (NOMBRE)?

Se pregunta el número de hijos de cada uno de los hermanos y hermanas de la persona adulta mayor y se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G.24.

PREGUNTA G.37 ¿La semana pasada (NOMBRE)...

Se pregunta la condición laboral de cada uno de los hermanos y hermanas de la persona adulta mayor y se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G.12.

PREGUNTA G.38 ¿Dónde vive (NOMBRE)?

Se pregunta el lugar donde vive de cada uno de los hermanos y hermanas de la persona adulta mayor y se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G26.

PREGUNTA G.39a ¿Con qué frecuencia ve o habla usted con (NOMBRE)?

El objetivo de la pregunta, investigar la frecuencia con que la persona adulta mayor ve o habla con cada uno de sus hermanos y hermanas. Proceden los mismos criterios que para la pregunta G.27a.

PREGUNTA G.39b ¿Qué tan satisfecho(a) está usted con su comunicación con (NOMBRE)?

El objetivo de la pregunta conocer el grado de satisfacción de la persona adulta mayor con los hermanos y hermanas acerca de la comunicación. Proceden los mismos criterios que para la pregunta G.27b.



PREGUNTA G.40 Ahora dígame si (NOMBRE) le ayuda a usted de alguna forma.

Esta pregunta investiga la ayuda que proporciona cada uno de sus hermanos y hermanas a la persona adulta mayor. Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.13.

PREGUNTA G.41 ¿Con qué frecuencia le ayuda (NOMBRE) a usted...?

El objetivo de la pregunta, investigar la frecuencia con que la persona entrevistada recibe ayuda de cada uno de sus hermanos o hermanas. Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.14.

PREGUNTA G.42 Ahora dígame, si usted ayuda a (NOMBRE) de alguna forma.

El objetivo de la pregunta, investigar si la persona adulta mayor ayuda a cada uno de sus hermanos y hermanas. Para el registro de esta pregunta se pueden anotar hasta tres respuestas espontáneas. Si la respuesta son los códigos 6, 8 o 9 pase a la pregunta G.44a.

PREGUNTA G.43 En total, ¿con qué frecuencia ayuda usted a (NOMBRE)?

Esta pregunta investiga la frecuencia con que la persona adulta mayor ayuda a cada uno de los hermanos o hermanas. Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G16.

DATOS GENERALES DE OTROS FAMILIARES Y AMIGOS (NO RESIDENTES EN EL HOGAR)

PREGUNTA G.44a Existe algún otro familiar o amigo del cual usted recibe o da ayuda y que no viva con usted?

El objetivo de la pregunta, indagar si existe algún otro familiar o amigo del cual el entrevistado recibe o da ayuda y que no viva en el hogar. Mencione a la persona que se pregunta, que se refiere sólo a los familiares o amigos que se encuentran actualmente vivos. Es importante aclarar que estas preguntas se refieren a aquellas personas que le dan o reciben un apoyo importante a el(la) entrevistado(a).

PREGUNTA G.44b ¿Cuál es el parentesco de (NOMBRE) con usted?

Esta pregunta establece el lazo de parentesco de la persona con la cual existe un vínculo de apoyo. Registre el código correspondiente.

PREGUNTA G.45 ¿(NOMBRE) es hombre o mujer?

Se pregunta el sexo de cada uno de los familiares y amigos de la persona adulta mayor que forman parte de su red de apoyo. Se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G.5.



PREGUNTA G.46 ¿Dónde vive (NOMBRE)?

Se pregunta el lugar donde vive de cada uno de los familiares y amigos de la persona adulta mayor que forman parte de su red de apoyo y se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G.26.

PREGUNTA G.47a ¿Con qué frecuencia ve o habla usted con (NOMBRE)?

El objetivo de la pregunta, investigar la frecuencia con que la persona adulta mayor ve o habla con cada uno de sus familiares o amigos que forman parte de su red de apoyo. Proceden los mismos criterios que para la pregunta G.27a.

PREGUNTA G.47b ¿Qué tan satisfecho(a) está usted con su comunicación con (NOMBRE)?

El objetivo de la pregunta conocer el grado de satisfacción de la persona adulta mayor con la comunicación que tiene con cada uno los familiares o amigos. Se utilizan los mismos criterios que para la pregunta G.27b.

PREGUNTA G.48 Ahora dígame si (NOMBRE) le ayuda a usted de alguna forma

Esta pregunta investiga la ayuda que proporciona cada uno de los familiares o amigos a la persona adulta mayor. Se puede registrar hasta tres códigos de un sólo dígito en la casilla "Ayuda recibida". Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G13. Si la respuesta fuere los códigos: 6, 8 o 9 pase a G.50.

PREGUNTA G.49 En total ¿con qué frecuencia le ayuda (NOMBRE) a usted?

El objetivo de la pregunta, investigar la frecuencia con la que la persona adulta mayor recibe ayuda en total de cada uno de los familiares o amigos que forman parte de su red de apoyo. Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.14.

PREGUNTA G.50 Ahora dígame, si usted ayuda a (NOMBRE) de alguna forma

El objetivo de la pregunta, investigar si la persona adulta mayor ayuda a cada uno de los familiares o amigos que forman parte de su red de apoyo. Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.15.

PREGUNTA G.51 En total, ¿con qué frecuencia usted ayuda a (NOMBRE)?

Esta pregunta indaga la ayuda y la frecuencia con la que la persona adulta mayor ayuda a cada uno de los familiares o amigos que forman parte de su red de apoyo. Se aplican los mismos criterios que para la pregunta G.16.



PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y TRANSFERENCIAS

PREGUNTA G.52

Durante el último año (12 meses), recibió usted asistencia de algún tipo de institución u organización que apoya a los adultos mayores en su comunidad?

Tenga presente estas definiciones:

Ayuda del estado.- se refiere a ayudas de Instituciones de carácter nacional con representación local, como Gobernaciones, Ministerios, etc.,

Servicio de bienestar social.- Se refiere a la asistencia proveniente de organizaciones locales, Ejemplo: Municipios, Consejos Provinciales, cantonales y parroquiales.

Asociación.- Representadas por las ONGs, Fundaciones, etc.,

Servicio de cuidado en la casa.- Estos servicios pueden ser públicos y privados.

Iglesias o templo.- Cooperaciones de la Iglesia, sin hacer distinción de credos.

Otro.- Institución diferente a las mencionadas.

El objetivo de la pregunta saber si la persona adulta mayor durante los últimos 12 meses recibió asistencia de algún tipo de entidad (institución, asociación, grupo u organismo) que apoya a los adultos mayores en su comunidad.

Se deben leer todas las categorías de respuesta y anotar todas aquellas que proporcionan ayuda a la persona. Si no recibe asistencia registrar código 08; 98 si no sabe; 99 si no responde y pasar a la pregunta G.55.

PREGUNTA G.53 Qué tipo de ayuda recibe usted?

Esta pregunta indaga acerca del tipo de ayuda que recibe la persona adulta mayor de alguna entidad (institución, asociación, grupo u organismo) que apoya a los adultos mayores en su comunidad. Se deben leer todas las categorías de respuesta y anotar los códigos en las casillas "Tipo de ayuda de las instituciones", se aceptan hasta tres respuestas.

PREGUNTA G.54 En total, ¿con qué frecuencia recibe usted esta ayuda?

Esta pregunta investiga la frecuencia con la que la persona adulta mayor recibe ayuda de alguna institución, asociación, grupo u organismo. Para el registro de esta respuesta, proceden los mismos criterios que para la pregunta G.14.

PREGUNTA G.55 Durante el último año (12 meses), ¿ha prestado usted algún servicio de forma voluntaria o gratis a alguna institución u organización en su comunidad?

El objetivo de la pregunta indagar si la persona adulta mayor ha prestado algún servicio de forma voluntaria o gratuita a alguna organización (institución, asociación, grupo u organismo) en su comunidad. Se debe leer todas las categorías de respuesta y anotar el código que declara la persona en la casilla correspondiente a la columna de "Servicio Voluntario". Si las respuestas son los códigos, 08, 98 y 99, pase a pregunta G.58a.



PREGUNTA G.56 Díganos de cada una de las instituciones u organizaciones a la(s) que usted da servicios, ¿Qué tipo de ayuda da

usted?

En esta pregunta se capta el tipo de ayuda que proporciona la persona adulta mayor a cada una de las organizaciones (institución, asociación, grupo u organismo). Se deben leer todas las opciones de respuesta y anotar los códigos que procedan en las casillas de la columna "Tipo de ayuda del entrevistado". Se aceptan hasta tres respuestas.

PREGUNTA G.57 En total, ¿con qué frecuencia da usted esta ayuda?

Esta pregunta investiga acerca de la frecuencia con la cual la persona adulta mayor proporciona ayuda a algún tipo de entidad (institución, asociación, grupo u organismo) de su comunidad. Para el registro de esta respuesta, proceden los mismos criterios que para la pregunta G.16.

PREGUNTA G.58a ¿Durante el último año (12 meses) usted ha estado asistiendo a...?

El objetivo de la pregunta es conocer si el adulto mayor ha estado asistiendo a estas instituciones que se dedican a labores relacionadas con el amparo y apoyo a este grupo de edad. Anote todos los códigos que respondan, ponga una sola respuesta en cada línea.

PREGUNTA G.58b ¿Durante los últimos 12 meses usted ha recibido...?

El objetivo de la pregunta saber el tipo de asistencia que tuvo el adulto mayor, si la respuesta es: comida de algún asilo, registre "1"; si recibió comida de un centro de trabajo, registre "2", si recibió comida de algún hogar de ancianos, registre "3", y así sucesivamente.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



SECCIÓN H. HISTORIA LABORAL Y FUENTES DE INGRESO

Objetivo:

Indagar acerca de las características de la actividad económica actual o pasada, fuentes de ingresos y gastos de la vida diaria de la persona adulta mayor.

Actividad económica (trabajo).- Es toda acción destinada a producir algún bien (cultivar maíz, criar animales, sembrar árboles, extraer minerales, fabricar muebles, ropa, maquinaria, etc.) o prestar algún servicio para el mercado (reparar vehículos, impartir clases, vender o distribuir diversos productos, preparar y servir alimentos, transportar personas o carga, generar y distribuir agua y electricidad, ofrecer servicios médicos, etc.), por un ingreso o sueldo o para el autoconsumo del hogar.

Actividad no económica.- Se entiende aquella realizada para satisfacer las necesidades y actividades personales o familiares, como estudiar, realizar quehaceres domésticos en el propio hogar, entre otras. También se incluyen las actividades de interés personal (servicios gratuitos o voluntarios a la comunidad, participar en clubes o talleres de asociaciones para recreación), así como no hacer nada por diversos motivos.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

PREGUNTA H.1 ¿Alguna vez en su vida ha tenido algún trabajo por el cual recibió un pago en dinero o en especie?

Esta pregunta indaga la actividad económica, a través de si la persona adulta mayor <u>ha tenido alguna vez en su vida un trabajo</u> por el cual recibió un pago en dinero o en especie.

Si la respuesta es "SI" encierre con un círculo el código 1, y continúe con la pregunta **H.4** (edad que empezó a trabajar por primera vez).

Salario.- Es la cantidad de dinero que recibe la persona adulta mayor como pago por su trabajo, sea este por tiempo de trabajo diario, semanal, quincenal o mensual.

Salario en Especie.- Esta constituido por los bienes y servicios, recibidos como parte de la remuneración del trabajo dependiente.

PREGUNTA H.2 ¿Alguna vez trabajó o ayudó en un establecimiento o predio familiar sin recibir pago alguno?

Esta pregunta capta el trabajo no remunerado

Se aplica sólo a la persona adulta mayor <u>que no ha tenido nunca en su vida un trabajo</u> <u>por el cual recibió un pago</u> (Pregunta **H.1** respondió "No" código **2**), e indaga si la persona ha trabajado o ayudado en algún establecimiento o predio familiar sin recibir pago.



Si la respuesta es "SI" encierre con un círculo el código 1, y continúe con la pregunta **H.4** (edad que empezó a trabajar por primera vez).

PREGUNTA H.3 ¿Cuál es la razón principal por la que nunca ha trabajado?

Esta pregunta sólo se aplica a la persona adulta mayor que nunca ha trabajado en su vida (en preguntas en **H.1** y **H.2** contestó **NO** código **2**, se incluye a quien en pregunta **H2** respondió "No sabe" código **8**, y "No responde" código **9**), e indaga las razones por las cuales nunca ha desarrollado alguna actividad económica.

Encierre con un círculo sólo una respuesta, y continúe con la pregunta **H.26** (Otro tipo de ingresos).

PREGUNTA H.4 ¿Qué edad tenía cuando empezó a trabajar por primera vez?

Esta pregunta indaga la edad que tenia la persona adulta mayor cuando se inició en la actividad laboral.

Si la actividad laboral inició antes de los 10 años de edad, registre la edad en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y anotando **0** (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco.

PREGUNTA H.5 ¿Durante la semana pasada usted...

A través de esta pregunta se capta si la persona adulta mayor desempeñó alguna actividad económica durante la semana anterior a la fecha de la entrevista.

Lea cada opción hasta obtener una respuesta afirmativa y encierre con un círculo.

Para la adulta mayor que respondió una de las **3** (tres) primeras categorías ("Trabajó al menos una hora" código **01**, "Tiene trabajo, pero no trabajó" código **02** o "Buscó trabajo habiendo trabajado antes" código **03**), continúe con la pregunta **H.9** (nombre de la ocupación u oficio).

A continuación se describen las categorías de respuesta que se incluyen en esta pregunta, con la finalidad de facilitar la clasificación de las respuestas:

TRABAJO.- Son las actividades que realizan las personas con la finalidad de producir bienes y servicios por un ingreso o sueldo sea en calidad de asalariado, trabajador independiente o trabajador del hogar y no del hogar sin pago.

Bajo esta definición, el trabajo de quehaceres domésticos en el hogar, o la construcción de nuevas áreas o ampliación o arreglos en la vivienda, las prestaciones de servicios sociales y comunales tales como: voluntarios de la cruz roja, o defensa civil, damas de la caridad, presidentes de barrio o de padres de familia etc. No se consideran trabajo productivo.

- **Trabajó (al menos una hora).-** Se refiere a toda persona adulta mayor durante la semana anterior a la fecha de la entrevista, realizó una o más actividades, remuneradas o no,



dentro o fuera del hogar, **al menos** por una hora. Por ejemplo, ayudó en algún negocio familiar.

- Tiene trabajo pero no trabajó.- Cuando la persona adulta mayor, tiene trabajo, pero en la semana anterior a la fecha de la entrevista, no trabajó por vacaciones, enfermedad, huelga, interrupción del trabajo por mal tiempo, falta de materia prima para realizar su trabajo, daños en maquinarias, equipos, reinicio del ciclo agrícola Sembrar, cultivar o cosechar), etc.
- **Buscó trabajo habiendo trabajado antes (cesante).-** Aquella persona adulta mayor que se retiró de su trabajo, voluntaria o involuntariamente, y que ha buscado trabajo activamente en la semana anterior a la fecha de la entrevista.
- **Buscó trabajo por primera vez.-** Cuando la persona adulta mayor no ha trabajado nunca y en la semana anterior a la fecha de la entrevista estaba buscando trabajo activamente.
- Sólo quehaceres domésticos.- Cuando la persona adulta mayor realiza en forma exclusiva quehaceres domésticos en su hogar, se incluye a los familiares que ayudan a realizar labores del hogar.

Ejemplo: las amas de casa que por sus labores en el hogar no reciben remuneración alguna. Si esta actividad es remunerada debe marcar código. **01** (Trabajó al menos una hora), En este caso están incluidas las empleadas domésticas que reciben un ingreso por sus servicios prestados.

- **Sólo estudiante.-** Cuando la persona adulta mayor, se dedica exclusivamente a estudiar en cualquier institución educativa.
- Sólo jubilado.- Cuando la persona adulta mayor recibe una pensión de jubilación por servicios prestados anteriormente y que en la semana anterior a la fecha de la entrevista, no realizó ninguna actividad productiva.
- **Sólo pensionista.-** Cuando la persona adulta mayor no realiza ninguna actividad productiva y recibe una pensión (montepío, orfandad) por los servicios prestados con anterioridad, por un pariente afiliado al Seguro Social.
- **Impedido permanentemente para trabajar.-** Aquella persona adulta mayor que por deficiencia física o mental no se encuentra trabajando en la semana anterior a la fecha de la entrevista.
- **Otro (especifique).-** Si la persona adulta mayor no se encuentra en las categorías anteriores (por ejemplo: pedir limosna, los que no hacen nada y tampoco buscan trabajo).

PREGUNTA H.6 ¿A lo mejor la semana pasada realizó o ayudó a realizar alguna actividad, aunque sea sin remuneración?, como por ejemplo:

Esta pregunta tiene como objetivo verificar si la persona adulta mayor que <u>declaró no trabajar</u> en **H.5** (categorías: "Busco trabajo por primera vez" código **04**, "Sólo quehaceres domésticos" código **05**, "Sólo estudiante" código **06**, "Sólo jubilado(a)" código **07**, "Sólo pensionista" código **08**, "Impedido(a) permanentemente para trabajar" código **09**, "Otro" código **10**); realmente no trabajo en la semana anterior a la fecha de la entrevista.



Además permite recuperar información de la persona adulta mayor que declaró no haber trabajado, o si lo tuvo y no lo informó porque <u>no considera que es trabajo la actividad económica que realiza por el poco tiempo que le dedica para su desarrollo o por el poco o ningún ingreso que recibe, como por ejemplo ayudando en un negocio familiar, prestando algún servicio etc.</u>

Lea cada opción hasta obtener una respuesta afirmativa, y encierre con un círculo.

Para la adulta mayor que respondió una de las **4** (cuatro) primeras categorías ("Vendió algún producto?" código **01**, "Hizo algunos productos para vender?" código **02**, "Lavó, plancho o cocinó... a cambio de un pago?" código **03** o "Ayudó a trabajar en actividades agrícolas o en la cría de animales?" código **04**), continúe con la pregunta **H.9** (detalle de las labores realizadas en la ocupación).

Se debe clasificar en la opción 01(vendió algún producto), a la persona adulta mayor que dé como respuesta alguna de las siguientes situaciones:

- Realizó quehaceres domésticos en su hogar, pero además vendió fruta
- Está pensionado pero vende cosméticos.

Se debe clasificar en la opción 02 (hizo algunos productos para vender), a la persona adulta mayor que dé como respuesta:

Estudia por la mañana y ayuda a un carpintero por las tardes.

Dé preferencia a la condición de actividad económica, incluso cuando la persona adulta mayor le dedique pocas horas o no reciba ingresos por el trabajo realizado.

A continuación se describen las categorías de respuesta que se incluyen en esta pregunta, con la finalidad de facilitar la clasificación de las respuestas:

Vendió algún producto.- Comprende a la persona adulta mayor que durante la semana anterior a la fecha de la entrevista se dedico a la venta de productos para obtener una ganancia o comisión.

Los productos vendidos pueden ser de cualquier tipo: animales, productos de la cosecha, alimentos naturales o preparados, cosméticos, ropa nueva o usada, zapatos, entre otros. De igual forma, la venta puede ser realizada en cualquier lugar (de casa en casa, en la calle, etc.).

Hizo algunos productos para vender.- Comprende a la persona adulta mayor en la semana anterior a la fecha de la entrevista, hizo o elaboró algún producto para la venta, por ejemplo: tejer suéteres, hacer arreglos florales, grabar casetes o CDs, confeccionar muñecas de trapo, etc.

Lavó, planchó o cocinó... o cualquier otra tarea a cambio de un pago.- Se clasifica en esta categoría a la persona adulta mayor, que a cambio de un pago, realizo quehaceres domésticos de otro hogar, lava o plancha ajeno en su propio domicilio o en el del cliente, se incluye a la persona que cose ajeno.

Ayudó a trabajar en actividades agrícolas o en la cría de animales.- Se clasifica en esta categoría a la persona adulta mayor que ayudo a trabajar en las labores agrícolas (tareas de siembra, cosecha, deshierbe de algún cultivo agrícola), o en la cría de animales (pastoreo,



alimentación, vacunación de animales) para la venta o autoconsumo, o bien, para las mismas labores del campo.

(No leer) No realizó ninguna de estas actividades.- Se encierra con un círculo esta categoría de respuesta, una vez y cuando a la persona adulta mayor se le ha leído previamente las categorías de 1 a 4 e indique no haber realizado ninguna de estas actividades.

PREGUNTA H.7 ¿A qué edad dejó usted de trabajar?

Esta pregunta se aplica a la persona adulta mayor que alguna vez en su vida trabajo, pero que actualmente no trabaja. Indaga la edad en años en que dejó de trabajar.

Registre la edad en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y anotando **0** (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco.

PREGUNTA H.8 ¿Cuál es la razón principal por la que actualmente no trabaja?

Esta pregunta indaga la razón principal por las cuál la persona adulta mayor no trabaja actualmente.

Encierre con un círculo sólo una respuesta

En caso de que la persona adulta mayor declare más de una razón se debe indagar y registrar la razón que considere como la más importante.

Las preguntas **H.9**, **H.10**, **H.11**, **H.12**, **H.13**, **H.14a**, **H.14b** y **H.15**, tienen la finalidad de conocer el nombre del oficio u ocupación, las tareas que desempeño, la actividad productiva de la empresa, el tiempo dedicado al trabajo (horas, días, semanas), en la semana anterior a la fecha de la entrevista o la última vez que trabajo, y si la actividad económica actual es la misma que ha realizado durante toda su vida la persona adulta mayor.

PREGUNTA H.9 Ahora me voy a referir a su trabajo actual o al último que realizó.

¿Cuál es el nombre de la ocupación u oficio que usted desempeñó en su trabajo u ocupación (principal) la semana pasada (la última vez que trabajó)?

Esta pregunta indaga el nombre de la ocupación u oficio que la persona adulta mayor desempeñó durante la semana anterior a la fecha de la entrevista o la última vez que trabajó.

Si tuvo más de un trabajo, <u>escriba únicamente el oficio u ocupación que el informante</u> considere el más importante o el principal.

Cuando la respuesta corresponda a oficios muy generales, como maestro, ayudante, operador, supervisor, dueño, propietario, entre otros, es indispensable que se detalle la ocupación, pues puede referirse a diversas ocupaciones. Por ejemplo:



- Un maestro puede ser: Maestro de primaria; Maestro carpintero; Maestro mecánico; Maestro albañil; Maestro de baile.
- Un operador puede ser: Operador de montacargas; Operador de grúas; Operador de camión; Operador de molino; Operador de torno.
- Un **vendedor** puede ser: Vendedor ambulante; Vendedor en una tienda; Vendedor de comida; Vendedor de casas.
- Un **ayudante** puede ser: Ayudante de albañil; Ayudante de mecánico; Ayudante de minero; Ayudante de cocinero.
- Un conductor puede ser: Conductor de taxi; Conductor del trolebús; Conductor de camiones de carga; Conductor de ferrocarril.
- Un director puede ser: Director de Hospital; Director de banco; Director de escuela; Director de cine; Director de periódico.
- Un **gerente** puede ser: Gerente de hotel; Gerente de banco; Gerente de aerolínea; Gerente de tienda comercial; Gerente de agencia de automóviles.
- Un **empleado de gobierno o público** puede ser: Alcalde; Secretario de Estado; Jefe de tránsito; Tesorero de oficina de gobierno.

Son comunes las respuestas como: obrero(a) o empleado(a); en estos casos solicite al informante aclarar cuál es su ocupación. Por ejemplo: Cajero, dependiente de una joyería, secretaria, laboratorista clínico, cobrador, tejedor, mensajero, mecánico automotriz, repartidor de alimentos, electricista, aceitador de maquinaria, hojalatero, panadero, cortador de caña.

PREGUNTA H.10

¿Cuáles fueron las actividades o tareas más importantes que usted desarrolló en su trabajo u ocupación (principal) la semana pasada (la última vez que trabajó)?

Esta pregunta capta las tareas o actividades más importantes que desempeña en su empleo actual o la última vez que trabajó la persona adulta mayor.

Se deben anotar en los renglones correspondientes las tareas o funciones que el informante mencione.

Si responde que la semana anterior a la fecha de la entrevista no trabajó por estar de vacaciones, en huelga, con permiso o licencia, se debe preguntar las actividades que realiza aunque no haya trabajado la semana de referencia.

Esta pregunta pretende captar las tareas o funciones que la persona adulta mayor realiza en su trabajo, deben ser lo más explícitas posibles. Si la persona tuvo o tiene más de un trabajo, se registran únicamente las tareas que correspondan al oficio que la persona declaró como el principal.



Se pretende obtener elementos suficientes para conocer el tipo de actividad que realiza, por ejemplo, si requiere esfuerzos manuales, intelectuales o ambos. Por ejemplo, si la persona adulta mayor declara ser "Secretaria", se debe registrar: "Toma dictados, transcribe documentos o escribe a máquina, contesta el teléfono, atiende a los clientes".

Tenga presente que <u>se debe anotar la ocupación</u> y <u>no la profesión</u>. Puede suceder que la ocupación y profesión coincidan, pero también existen casos en que no es así.

Ejemplos: médicos, abogados, arquitectos, etc., trabajan en su profesión, sin embargo, se dan casos que un médico es el administrador de un hospital, o que un arquitecto es gerente de una compañía. Observe que en los ejemplos anteriores, la ocupación del médico es de **ADMINISTRADOR**, y la del arquitecto es **GERENTE DE COMPAÑIA**.

Ocupación.- Son las diferentes tareas, labores o funciones que realiza la persona adulta mayor en su trabajo, cualquiera sea la rama de actividad económica del establecimiento donde trabaja o la posición ocupacional que tiene.

PREGUNTA H.11 ¿A qué se dedica (dedicaba) el establecimiento donde usted trabaja (trabajó)?

Esta pregunta permite establecer la actividad del establecimiento en donde la persona adulta mayor económicamente activa trabaja durante el periodo de referencia (semana pasada), o la última vez que trabajó.

Es importante aclarar que no se pretende captar el nombre del lugar, sino las actividades que realiza. **Ejemplo** de registro incorrecto es "Trabaja en Chevrolet"; el registro correcto es: "Se dedica a la venta de automóviles particulares".

Rama de actividad.- Es la actividad económica que permite clasificar al establecimiento, dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes o servicios que produce. Básicamente se refieres a las características del establecimiento.

PREGUNTA H.12 ¿En su trabajo principal usted es (era)...

El objetivo de esta pregunta permite determinar el tipo la relación de dependencia que ejerce o ejerció en su trabajo la persona adulta mayor.

La situación en el trabajo permite clasificar a la persona adulta mayor en: trabajador independiente, y/o dependiente. Entre los independientes esta el Patrono o socio activo y cuenta propia. Y entre los dependientes el empleado o asalariado y el trabajador familiar sin remuneración.

Lea cada opción hasta obtener una respuesta afirmativa, y encierre con círculo.

A continuación se describen las categorías de respuesta que se incluyen en esta pregunta, con la finalidad de facilitar la clasificación de las respuestas:

Categoría ocupacional.- Es la relación de dependencia entre el establecimiento y la persona adulta mayor que ejerce su trabajo.



- **Patrón.-** Es la persona que dirige su propia empresa económica, o que ejerce una profesión u oficio y que con por esta causa contrata uno o más empleados remunerados. Ejemplo: dueño de una fábrica, dueño de un taller de costura, patrón de la finca etc.
- **Socio Activo.** Es la persona que aporta con su trabajo o con su capital y trabajo, en una determinada empresa. Ejemplo: socio de una compañía que aporta con su capital.
- Cuenta Propia.- Es la persona que explota su propia empresa económica, o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, sin tener empleados remunerados que dependan de él

Ejemplo: vendedor ambulante, costurera, abogado que ejerce su profesión sin secretaria, la empleada doméstica (lavado, planchad, arreglo de casa) que se le paga por el número de horas que trabaja, albañiles, contratistas de obras, jardineros, etc. Son personas que trabajan por obra o contrato sin dependencia laboral de otras personas, y que reciben una cantidad de dinero por el cual éste se ven obligados a realizar una determinada cantidad de obra.

- **Empleado o Asalariado.-** Es toda persona que recibe una remuneración en forma de salario, sueldo, jornal, o a destajo, por el trabajo realizado.
- **El pago a destajo**, es cuando se paga cierta cantidad de dinero por cada pieza o unidad que fabrique o produzca el trabajador. Ejemplo 3 dólares por camisa confeccionada, 1 dólar por saco de papa recolectada, etc.
- **El pago por jornal,** es una remuneración que un trabajador recibe por cada día de trabajo, independiente de la forma de pago. Ejemplo; peón de albañilería, o peón de la agricultura, etc.
- Trabajador Familiar sin remuneración.- Es la persona que desempeña una ocupación no remunerada en una empresa, parcela de terreno o negocio de propiedad de un familiar, **Ejemplo:** el cónyuge adulto mayor que trabaja en la tienda de víveres de su esposa, sin percibir ningún pago por el trabajo realizado.

Si la persona adulta mayor trabaja o trabajaba en el Municipio o en el Consejo Provincial encierre con un círculo el código **03**.

Si la persona adulta mayor presta o prestaba sus servicios en una Dependencia Pública, encierre con un círculo el código **04** (del Estado).

Si el adulto mayor labora o laboró en una empresa, negocio, industria u otras particulares, encierre con un círculo el código **05** (del Sector Privado).

PREGUNTA H.13 ¿Cuántas horas le dedica (dedicaba) usted a ese trabajo (principal) o actividad?

Esta pregunta capta el número de horas efectivamente trabajadas que le dedica o dedicó la persona adulta mayor a su trabajo principal.

Se puede registrar el número de horas al día, a la semana o al mes, según proceda, alineando la cifra a la derecha y anotando **0** (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco. Sólo se debe registrar en <u>una de las tres formas</u> posibles.



PREGUNTA H.14a ¿Cuántos días a la semana trabajó (en su trabajo principal) la semana pasada (la última vez que trabajó)?

La pregunta pretende captar el número de días efectivos a la semana que la persona adulta mayor trabajó (en su trabajo principal) la semana pasada (o la última vez que trabajó).

El registro debe hacerse alineando la cifra a la derecha, y anotando **0** (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco.

PREGUNTA H.14b ¿Cuántas semanas al año trabajó (en su trabajo principal) en los últimos doce meses (la última vez que trabajó)?

Esta pregunta indaga el número de semanas al año que trabajó (en su trabajo principal) en los últimos 12 meses (la última vez que trabajó)

PREGUNTA H.15 ¿La ocupación u oficio que usted desempeña (la última que desempeñó) es la que ha realizado durante la mayor parte de su vida?

A través de esta pregunta se pretende captar si el tipo de oficio u ocupación que la persona adulta mayor desempeña (la última que desempeño) es la que ha realizado durante la mayor parte de su vida.

Encierre con un círculo una sola respuesta.

Si la persona adulta mayor contesta que "Si", encierre con un círculo el código 1, y continúe con la pregunta H.18 (años dedicados a la ocupación).

Si la persona adulta mayor contesta que "Trabajo por poco tiempo", encierre con un círculo el código 3, y continúe con la pregunta H.21 (pregunta filtro, verificación de trabajo actual).

Es importante aclarar que no se pregunta por la posición en el trabajo, ni por el lugar en donde trabaja. **Por ejemplo**: la persona adulta mayor puede contestar que siempre ha trabajado en la misma empresa, pero pudo haber desempeñando distintas funciones. Lo que interesa captar es, si la persona ha realizado la mayor parte de su vida, el mismo tipo de funciones que desempeña actualmente. **Por ejemplo**, si la semana pasada trabajó como secretaria, interesa conocer si ha sido secretaria durante toda su vida.

La categoría "Trabajó por poco tiempo", sólo se utiliza en los casos en que la persona adulta mayor dé este tipo de respuesta, es decir, no es necesario indagar si la persona responde de manera afirmativa o negativa. Esta categoría se incorporó pensando en el caso de las personas que trabajaron por un periodo breve tiempo, sólo en caso de duda acerca de lo que se considera poco tiempo, se utiliza como criterio el que la persona haya trabajado por un período menor a un año.



PREGUNTA H.16 ¿Cuál es la ocupación en la que trabajó la mayor parte de su vida?

En caso de que la ocupación a la que se dedicó la semana anterior a la fecha de la entrevista o la última vez que trabajó, no sea la que ha desempeñado la mayor parte de su vida, se debe preguntar por esta actividad. Se deben seguir los mismos criterios especificados para las preguntas **H.9** y **H10**.

PREGUNTA H.17 ¿Por qué cambió de ocupación?

Esta pregunta se aplica a la persona adulta mayor que cambio de ocupación e indaga las razones de este cambio. Anote la respuesta de manera textual.

PREGUNTA H.18 ¿Por cuántos años se ha dedicado (se dedicó) a esa ocupación?

Esta pregunta indaga el número de años que la persona adulta mayor se ha dedicado (o se dedicó) a la ocupación que desempeño durante la mayor parte de su vida.

Se debe registrar la cantidad en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y anotando **0** (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco.

PREGUNTA H.19 ¿Alguna vez un doctor o enfermera le ha dicho a usted si tiene un problema de salud provocado por las condiciones de esta ocupación?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor ha tenido alguna vez un problema de salud debido a las condiciones de su ocupación.

Como lo establece la redacción de la pregunta, se debe asegurar que esta información la haya obtenido de un profesional de la salud (doctor o enfermera).

Encierre con un círculo una sola respuesta.

Si la persona adulta mayor contestó una de las 3 (tres) categorías ("No" código 2, "No sabe" código 8 o "No responde" código 9), encierre con un círculo el código correspondiente, y continúe con la pregunta H.21 (pregunta filtro, verificación de trabajo actual).

PREGUNTA H.20 ¿Qué tipo de problema es éste?

A través de esta pregunta se indaga el tipo de problema de salud que la persona adulta mayor declara tener debido a la ocupación de la mayor parte de su vida.

Se debe anotar textualmente la respuesta.



FILTRO H.21.- La finalidad de este filtro, es identificar a la persona adulta mayor que trabaja actualmente de la que no lo hace.

Encierre con un círculo una sola respuesta. Para completar este filtro, se debe consultar las preguntas **H.5** y **H.6**.

Si se verifica que la persona adulta mayor "Trabaja actualmente" encierre con un círculo el código 1, y continúe con la siguiente pregunta

Si se verifica que la persona adulta mayor "No trabaja" encierre con un círculo el código 2, y continúe con la pregunta H. 26 (Otro tipo de ingresos).

Las preguntas **H.22 a H.28** indagan acerca de cuestiones relacionadas con el trabajo actual de la persona adulta mayor como: razón principal por la que trabaja, beneficios recibidos, formas de pago, valor total del ingreso, otros tipos de ingresos, monto y frecuencia con que recibe, y número de personas que dependen del ingreso.

PREGUNTA H.22 ¿Cuál es la razón principal por la que trabaja?

En esta pregunta se indaga la razón principal por la que la persona adulta mayor trabaja actualmente.

En caso de que la persona adulta mayor dé más de una razón, se debe indagar de manera que identifique el motivo principal por el que trabaja. Encierre con un círculo una sola respuesta.

Es importante no confundir el código 1 con el código 2;

- Si la persona adulta mayor trabaja porque necesita él(ella) mismo(a) el ingreso, además de su familia u otras personas, se debe encerrar con un circulo el código 1 (Tengo necesidad del ingreso).
- Si la persona adulta mayor puede mantenerse a sí misma sin necesidad de trabajar (por ejemplo, puede vivir de su pensión), pero trabaja porque necesita el ingreso para mantener a su familia u otras personas, entonces debe encerrar con un círculo el código 2 (Para ayudar a mi familia).

PREGUNTA H.23 En su trabajo, ¿usted recibe alguno de los siguientes beneficios?

Esta pregunta permite captar todos los beneficios que recibe la persona adulta mayor en su trabajo. Se deben leer las opciones, y encerrar con un círculo cada una de las respuestas afirmativas.

Lea cada opción y encierre con un círculo todas las respuestas que sean afirmativas.

Bono.- Se refiere a una cantidad extra que se paga a un empleado, pero que no se compromete en el salario contractual. Es decir, la institución puede darlo, pero sin un compromiso formal (como incentivo por un buen desempeño en el trabajo) y su cantidad puede variar.



Bono de alimento.- Cantidad extra en dinero o cupón, que se da un empleado para la adquisición de víveres.

PREGUNTA H.24 En ese trabajo ¿cómo le pagan?

En esta pregunta se indaga la forma(s) cómo le pagan a la persona adulta mayor.

Encierre con un círculo todas las opciones que menciones espontáneamente.

Si la persona adulta mayor responde que "No le pagan", encierre con un círculo el código **10** y continúe con la pregunta **H.26**. (Otro tipo de ingresos).

PREGUNTA H.25 En total, ¿cuánto gana usted por éste y otros trabajos que realiza y cada que tiempo recibe esa cantidad?

El objetivo de esta pregunta es conocer el total de ingresos monetarios y cada que tiempo recibe en todos sus trabajos la persona adulta mayor.

Ingreso monetario.- Monto total de dinero que recibe la persona adulta mayor por el desempeño de su trabajo o actividad económica.

Se debe anotar la cantidad total de los ingresos percibidos de acuerdo a la periodicidad con que los recibe, para ello, una vez que la persona adulta mayor mencione la cantidad, se debe preguntar: "¿Cada cuándo recibe usted esta cantidad?". La cifra debe anotarse sin decimales en las casillas correspondientes, alineando la cantidad a la derecha y anotando 0 (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco. La periodicidad se debe encerrar con un círculo.

Por ejemplo: si la persona adulta mayor recibe \$ 500.50 dólares al mes se debe anotar:

Al mes	- 1	0	1	0	Т	5	Τ	0	1	0	I

En caso de duda por parte de la persona adulta mayor, se debe aclarar que además del sueldo o salario, <u>Se debe incluir</u> el pago por horas extras en la semana de referencia, las compensaciones adicionales al salario, entre otros. <u>No se debe incluir</u> como parte de este salario el reparto de utilidades, aguinaldo, indemnizaciones, liquidaciones, prima vacacional, gratificaciones, etc.

Para la persona adulta mayor, que obtiene sus ingresos de las ganancias por la venta de productos, se debe solicitar que resten los gastos o pagos realizados para la compra de materias primas, sueldos de trabajadores, renta de local, entre otros.



Si la persona adulta mayor realizó <u>más de un trabajo</u>, se debe considerar el ingreso total, sumando los ingresos parciales de todos los trabajos realizados.

Es frecuente que para algunos trabajadores los ingresos que perciban no sean fijos, esto es, dependan de las ventas o número de clientes atendidos. En estos casos, se debe solicitar a la persona adulta mayor que dé un <u>ingreso aproximado o promedio</u> de lo que gana a la semana, al mes o al año según corresponda. Lo anterior procede también para el caso de las personas que sólo trabajan por comisión.

Si la persona adulta mayor declara que no percibe ingresos, como es el caso de los trabajadores familiares sin pago, o le pagan en especie, anote ceros en las casillas correspondientes al código 1 (Al día).

Si la persona adulta mayor <u>no trabajó en la semana de referencia, pero sí tiene trabajo</u>, se debe solicitar el ingreso que tiene normalmente por su trabajo y registrarlo en las casillas correspondientes.

Si la persona adulta mayor declara que le <u>pagan el salario mínimo</u>, pregunte a cuánto asciende esta cantidad.

Las preguntas **H.26**, **H.27a**, **y H.27b** se presentan a manera de bloque, a través de ellas <u>interesa captar</u>, <u>si la persona adulta mayor recibe otro tipo de ingresos</u>, el concepto por el cuál los percibe, la cantidad percibida y la frecuencia con que la recibe.

PREGUNTA H.26 ¿Recibe usted ingresos por ...

Se debe leer las opciones y encierre con un círculo cada una de las respuestas que sean afirmativas.

Si la respuesta de la persona adulta mayor es "Ninguno" código **7**, "No sabe" código **8** o "No responde" código **9**, continúe con la pregunta **H.29a** (gastos de la vida diaria).

A continuación se describen las categorías de respuesta que se incluyen en esta pregunta, con la finalidad de facilitar la clasificación de las respuestas:

<u>Jubilación o pensión.-</u> Comprende a la persona adulta mayor que recibe un ingreso por parte de alguna institución de seguridad social porque ha cumplido con los años de trabajo, por edad o porque tuvo un accidente profesional (de trabajo) y por ello ha sido jubilado o pensionado. También se incluye en esta categoría a los familiares adultos mayores pensionados (esposa) que reciben pensión por viudez u otra situación.

<u>Ayuda de familiares desde otro país.</u>- Comprende a la persona adulta mayor que recibe regularmente ayuda económica de familiares que viven fuera del país como hijos, padres, hermanos y otros familiares.



<u>Ayuda de familiares dentro del país.</u> En esta opción se incluye solamente la ayuda económica de familiares que residen en el país, pero que no son parte del hogar y que lo hacen con regularidad. <u>Incluye también la pensión por divorcio</u>.

<u>Alquiler (renta) o ingresos bancarios.</u>- Se refiere a la persona adulta mayor que recibe un ingreso regular por renta o alquiler de alguna propiedad como: casas, terrenos, lotes o locales, entre otras, o por intereses derivados de cuentas bancarias. Los ingresos por intereses bancarios se consideran sólo si la persona adulta mayor lo recibe de manera regular.

<u>Bono de Desarrollo Humano.-</u> Beneficio monetario mensual, sin ningún tipo de condicionalidad para adultos mayores ubicados en el primer y segundo quintil más pobre, según el índice de bienestar SELBEN.

Preguntas H.27a y H.27b.- Estas preguntas indagan el monto y la frecuencia del beneficio que recibe la persona adulta mayor.

Si la persona adulta mayor declara recibir un beneficio, se considera que necesariamente conoce las respuestas a estas preguntas, por lo que no procede la categoría "No sabe".

PREGUNTA H.27a ¿Cuánto recibe usted por (BENEFICIO en H.26)?

La cantidad declarada se debe registrar sin decimales, alineando la cifra a la derecha y anotando **0** (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco.

Para cada respuesta afirmativa en pregunta H. 26, pregunte H. 27a y H. 27b.

PREGUNTA H.27b ¿Con qué frecuencia recibe usted (BENEFICIO en H.26)?

Para el registro de la frecuencia, se debe proceder de la siguiente manera:

- 1. Si la persona adulta mayor recibe el ingreso <u>semanalmente</u>, registre el código **1** (Semana) en la casilla de la columna para el "Periodo", y anote el número de veces en la casilla de la columna para "Veces".
- 2. Si la persona adulta mayor recibe el ingreso <u>quincenalmente</u>, registre el código **2** (Quincena) en la casilla de la columna para el "Periodo", y anotar el número de veces que recibe en la casilla de la columna para "Veces".
- 3. Si la persona adulta mayor recibe el ingreso <u>mensualmente</u>, registre el código **3** (Mes) en la casilla de la columna para el "Periodo", y anotar el número de veces que recibe en la casilla de la columna para "Veces".
- 4. Si la persona adulta mayor recibe el ingreso <u>anualmente</u>, registre el código **4** (Año) en la casilla de la columna para el "Periodo", y anotar el número de veces en la casilla de la columna para "Veces".



Es importante mencionar que dentro del cuadro se consideran los ingresos que la persona adulta mayor <u>recibe regularmente</u>, ya sea en forma semanal, quincenal, mensual o anual. Aunque en ocasiones pueda variar la periodicidad con que se den (por ejemplo, ayuda de familiares que viven en el extranjero).

Sr. Encuestador(a), no olvidar que el adulto mayor beneficiario del Bono de Desarrollo Humano, recibe por parte del Gobierno el monto de \$ 30 mensuales.

No se consideran dentro de estas preguntas los siguientes casos:

- Ingresos que recibe la persona adulta mayor y está obligada a pagar como: préstamos, hipotecas, dinero retirado de tarjetas de crédito, créditos, etc.
- El dinero que proviene de la venta de propiedades: casas, terrenos, muebles, entre otros, o del ahorro, como: cancelación de cuentas de ahorro, premios, loterías, etc.
- Lo que recibe la persona adulta mayor muy ocasionalmente o una vez en la vida.

FILTRO H.27c.- Este filtro tiene la finalidad de identificar si la persona adulta mayor recibe ingresos, para ello, se deben consultar las preguntas **H.23**, **H.24** y **H.26**. (Beneficios, forma de pago y otros beneficios).

Para las personas que respondieron "Ninguno" código 8 (H.23), "No le pagan" código 10 (H.24) y "Ninguno" código 7 (H.26), encierre con un circulo el código 2 "No" y continúe con la pregunta H.29a (gastos de la vida diaria).

PREGUNTA H.28 ¿Cuántas personas dependen de sus ingresos o ayudas?

Esta pregunta indaga acerca del número de personas que dependen de los ingresos o ayudas que recibe la persona adulta mayor.

Se debe solicitar a la persona adulta mayor que <u>se incluya en el número de personas</u> que dependen de sus ingresos. La cifra se registra alineando a la derecha la cantidad, y anotando **0** (cero) a la izquierda en la casilla que queda en blanco

Si sólo depende el(ella) mismo(a) de sus ingresos, se debe encerrar con un circulo el código **01** (Sólo el adulto mayor).

Las preguntas **H.29a a H.29f** se presentan a manera de cuadro e indagan acerca de la persona que se encarga de pagar algunos gastos de la vida diaria de la persona adulta mayor, como son: casa, comida, ropa, gastos médicos, paseos o transporte u otro tipo de gasto.



Es importante aclarar que se pretende captar a la persona que desembolsa la cantidad del pago, no la que realiza el trámite o la acción de efectuar el pago.

Por ejemplo:

Si la persona adulta mayor (entrevistada) acude a depositar la renta de la casa a un banco, pero quien paga es su esposo, se debe considerar que el pago lo realiza el esposo, por lo tanto encierre con un círculo el código **3** (Alguien más).

Si la persona adulta mayor indica que es ella quien paga el tipo de servicio o concepto por el cual se pregunta, <u>indague si ella cubre todo el gasto o si paga una parte</u>, por lo tanto encierre con un círculo el código de la respuesta que corresponda.

Se acepta un sólo registro como respuesta.

Para el registro de las respuestas, se debe considerar lo siguiente:

- Se encierra con un circulo el código **1** "Sí, todo", cuando el gasto completo es siempre realizado por la persona adulta mayor.
- Se encierra con un circulo el **código 2** "Sí, en parte", cuando el gasto es pagado siempre <u>parcialmente</u> por la persona adulta mayor.
- Se encierra con un círculo el **código 3** "Alguien más", cuando el gasto <u>nunca</u> es realizado por la persona adulta mayor.
- Se encierra con un circulo el código **4** "No los hace", cuando en el hogar de la persona adulta mayor <u>no se realiza</u> este gasto.

PREGUNTA H.30 ¿Considera que usted (y su pareja) tiene(n) suficiente dinero para cubrir sus necesidades del vivir diario?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor considera que él (y su pareja) dispone (n) del dinero suficiente para cubrir sus necesidades del vivir diario.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



SECCIÓN J: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

Objetivo:

Identificar las características principales de la vivienda donde reside la persona adulta mayor con relación al tipo de vivienda, tenencia, material predominante del piso, servicios básicos necesarios para el bienestar de sus habitantes.

Algunas de las respuestas de esta sección pueden ser evidentes, por ejemplo, preguntar si dispone de luz eléctrica cuando el cuarto en donde uno se encuentra con la persona adulta mayor está alumbrado con un foco. Sin embargo hay otra información que no es tan fácil de identificar y no se debe suponer, por ejemplo, creer que todo el piso es de baldosa porque el piso del cuarto en donde uno se encuentra es de este material. Por esta razón, se recomienda formular las preguntas aún cuando parezcan evidentes.

Sr.	Encuestador(a),	Registre	la hora de	e inicio (de esta	sección.

Н	OI	₹А	DI	ΞI	ΝI	CI	O:							

PREGUNTA J.1 Ahora quisiera hacerle algunas preguntas acerca de esta vivienda.

¿Esta vivienda es:

En esta pregunta se investiga sobre el tipo de vivienda donde habita la persona adulta mayor, lo que permitirá cuantificar, clasificarlas de acuerdo al tipo y, determinar las características y condiciones habitacionales de la vivienda.

Realice la pregunta e inmediatamente lea las categorías de respuesta, encierre con un círculo el código que indica el informante, tome en cuenta que si el informante indica Otro pida le que especifique e inmediatamente anote en el espacio correspondiente el tipo de vivienda y encierre con un circulo el código 8.

Señor Encuestador(a) tome en cuenta las siguientes definiciones:

Casa o Villa.- Es toda construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: hormigón, piedra, ladrillo, adobe, caña o madera. Generalmente tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.



Departamento.- Conjunto de cuartos que forma parte de un edificio de uno o más pisos. Generalmente se caracteriza por ser independiente, tiene generalmente abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo

Cuarto(s) en casa de inquilinato.- Comprende uno o varios cuartos o piezas pertenecientes a una casa, con entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle y que por lo general, no cuenta con servicio exclusivo de agua o servicio higiénico, siendo estos servicios de uso común para todos los hogares o viviendas.

Mediagua.- Es una construcción de un solo piso con paredes de ladrillo o adobe o bloque o madera, con techo de asbesto (Eternit) o zinc. Tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos o piezas. Si dispone de más de dos cuartos o piezas regístrela como casa o villa.

Rancho.- Es aquella construcción rústica cubierta con palma, paja o cualquier otro material similar, con paredes de caña y con piso de madera, caña o tierra.

Covacha.- Es aquella construcción en la que se utilizan materiales rústicos como: ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, etc. con piso de madera o tierra.

Choza.- Es aquella construcción que tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de paja.

Otro.- (especifique) Son espacios adaptados para vivienda, generalmente carecen de servicios sanitarios, donde habitan personas. Se trata de: contenedores, embarcaciones barcos, carpas, cuevas, canchones, etc.

PREGUNTA J.2 ¿La vivienda es:

Objetivo:

Es la de establecer la relación de oferta y demanda de vivienda por niveles socioeconómicos.

Se deben leer todas las opciones y encerrar con un círculo sólo una respuesta.

Señor Encuestador(a) tome en cuenta las siguientes definiciones:

Propia.- Si la vivienda que ocupa pertenece a alguno de sus miembros, sea que esté totalmente pagada o en proceso de pago

Arrendada.- Cuando algún miembro del hogar paga un alquiler por habitar la vivienda.

En Anticresis.- Si se trata de un contrato de arrendamiento mediante el cual, algún miembro del hogar que arrienda la vivienda entrega una cantidad de dinero (capital) al dueño de la propiedad para tener el derecho de ocupar la vivienda por un tiempo determinado, es decir los ocupantes de la vivienda se hallan usufructuando de los intereses que este capital generaría si estos estuvieran invertidos.



Gratuita.- Cuando los miembros del hogar habitan en la vivienda sin costo alguno.

Por Servicios.- Cuando los miembros del hogar habitan en la vivienda, como parte de pago por los servicios prestados, por ejemplo: la vivienda asignada al cuidador, conserje, etc.

Otra (especifique).- Si los miembros del hogar habitan en la vivienda en circunstancias diferentes a las mencionadas anteriormente.

PREGUNTA J.3 ¿Tiene luz eléctrica esta vivienda?

Objetivo: Es conocer si la vivienda cuenta con el servicio de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde proviene, la cual puede ser proveniente de una red de servicio público, cooperativas, empresa particular, sistema de alumbrado eléctrico de uso exclusivo de la vivienda.

Encierre con un círculo código 1(Si), cuando la vivienda dispone de energía eléctrica; caso contrario 2 (No) cuando la vivienda no dispone de ningún tipo de alumbrado eléctrico.

Objetivo: De las preguntas **J.4a y J.4b** es evaluar de manera indirecta los riesgos de los residentes de la vivienda por el agua utilizada; construir indicadores de las condiciones de salud e higiene de los hogares.

PREGUNTA J.4a ¿Cómo se obtiene el agua para la vivienda?

Lea cada una de las categorías de respuesta y encierre con un círculo la que indique la persona adulta mayor.

Señor Encuestador(a) tome en cuenta las siguientes definiciones:

Por tubería dentro de la vivienda: si lo tubería esta en el interior de la vivienda y puede abastecerse de agua en forma directa.

Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno: cuando para abastecerse de agua tienen que salir de la vivienda a otro lugar del edificio o lote, en donde se encuentra ubicada la llave de agua o grifo.

Por tubería fuera del edificio, lote o terreno: cuando para abastecerse de agua debe desplazarse a otro lugar distinto del edificio, lote o terreno en el que esta ubicada la vivienda. Ejemplo: grifo público, pila

No recibe agua por tubería, sino por otros medios: cuando la vivienda se abastece de agua que no es entubada. Ejemplo: aprovisionamiento en forma manual y directa de un río, acequia, pozo, carro repartidor.



PREGUNTA J.4b ¿De dónde proviene el agua que recibe?

Con esta pregunta se investiga de dónde proviene el agua para el consumo de las personas que residen en la vivienda.

Encierre con un círculo un solo código de acuerdo a la respuesta de la persona adulta mayor o del informante.

Señor Encuestador(a) tome en cuenta las siguientes definiciones:

De Red Pública.- Cuando existe un sistema de captación, tratamiento y conducción de agua hacia la vivienda.

De Pozo.- Cuando se extrae agua subterránea por medio de bomba o con balde, etc.

De Río, vertiente, acequia o canal.- Cuando el agua proviene de una fuente natural o artificial y su abastecimiento es en forma manual o directa desde un río, vertiente, acequia, canal, quebrada o manantial.

De Carro repartidor.- Cuando el abastecimiento de agua es por medio de un carro repartidor (público o privado).

Otro (especifique).- Cuando el agua que usa la vivienda es almacenada o recogida directamente de la lluvia a través de los canales del techo de la vivienda en tanques o canecas, o se obtiene en forma diferente a las descritas en las categorías anteriores.

PREGUNTA J.5a ¿Dispone de alcantarillado esta vivienda?

Objetivo: Es identificar si las viviendas disponen de un sistema de eliminación de aquas negras.

Un sistema de drenaje o de eliminación de aguas negras es una instalación de tuberías que se construye en la vivienda para desalojar los desechos humanos. El sistema puede desembocar a la red pública de alcantarillado, al mar, a una grieta, etc.

Encierre con un círculo el código 1(Si) si la respuesta de la persona adulta mayor es afirmativa; caso contrario 2 (No) y pase a la pregunta J6.

PREGUNTA J.5b ¿Cómo se eliminan las aguas negras o servidas de esta vivienda?

Objetivo: Determinar la calidad de la vida de la población que reside en la vivienda.

Encierre con un círculo una sola respuesta.

Señor Encuestador(a) tome en cuenta las siguientes definiciones:



Por red pública de alcantarillado.- Si la eliminación de las aguas negras o servidas es a través de un sumidero subterráneo público.

Por pozo ciego.- Si las aguas negras o servidas se eliminan en una excavación.

Por pozo séptico.- Si las aguas negras o servidas se eliminan en una excavación que tiene un corriente de agua subterránea, donde se asientan los sólidos y los líquidos se filtran en el terreno.

De otra forma (especifique).- Si la vivienda tiene infraestructura de eliminación de aguas negras o servidas a una quebrada, río o acequia, que no están conectadas a red pública, pozo ciego o pozo séptico, ejemplo: alcantarilla privada que elimina en un río o acequia, o arroja en terreno baldío o en la calle.

PREGUNTA J.6 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

Objetivo:

Determinar la calidad de la vivienda a partir de la durabilidad del material del piso.

Esta pregunta investiga acerca del material de que están hechos la mayor parte de los pisos de la vivienda. Se debe tener cuidado en no inferir esta información, aunque en algunos casos pueda parecer obvia. No siempre se tienen los elementos necesarios para identificar si el piso de todos los cuartos de la vivienda está hecho del mismo material, por lo que la pregunta debe formularse en todos los casos.

Si el piso de la vivienda está hecho de distintos materiales, pregunte cual es el material predominante y encierre con un círculo el código correspondiente; si el material es diferente a las categorías detalladas pregunte y registre en el espacio de otros materiales.

PREGUNTA J.7 Sin contar la cocina ni el baño ¿cuántos cuartos o piezas tiene esta vivienda?

Objetivo:

Determinar el déficit de la vivienda y calidad de la vida de la población adulta mayor. Esta pregunta investiga acerca del número de cuartos que tiene la vivienda.

CUARTO.- Es la pieza o habitación separada por paredes fijas de cualquier material y que está destinada a dormitorio, sala, comedor, cuarto de estudio, de recreación, etc.

Haga la pregunta en forma textual e insista que se debe excluir la cocina, baño(s), corredores, pasillos y aquellos cuartos destinados totalmente a otros fines distintos a los de habitación. Ejemplo: garajes, consultorios, bodegas, talleres, tiendas, etc.



En el caso de que encuentre un cuarto o pieza de un solo ambiente, en el que duerme, cocina y come, registre un solo cuarto.

Cuando en la vivienda uno de los cuartos o piezas sea de un solo ambiente (como es el caso de los departamentos modernos), que es utilizado como sala, comedor y cocina, se contará como un solo cuarto o pieza.

PREGUNTA J.8 ¿Tiene esta vivienda cuarto, pieza o espacio exclusivo para cocinar?

Esta pregunta investiga si la vivienda dispone de un cuarto, pieza o espacio exclusivo para cocinar. Si la persona adulta mayor menciona que el lugar donde cocina es el mismo que se usa para dormir o con otros fines diferentes, se considera que no dispone de un cuarto para cocinar. Si el cuarto para cocinar tiene integrado el comedor de diario, se considera que sí dispone de un cuarto para cocinar.

Encierre con un círculo el código de acuerdo a la respuesta del informante.

PREGUNTA J.9 ¿Que tipo de combustible se usa para cocinar?

Esta pregunta investiga acerca del tipo de combustible que se utiliza para cocinar., para determinar la calidad de vida de la población adulta mayor.

Posiblemente algunas viviendas no dispongan de un lugar para cocinar, sin embargo, es importante identificar el tipo de combustible que usa para preparar los alimentos, aunque no exista un lugar específico para ello.

Realice la pregunta y lea todas las categorías de respuesta, e inmediatamente encierre con un círculo la respuesta que dé el informante. Si le indica que utiliza dos o más combustibles, ó energía y combustible pregunte cuál es el que usa con más frecuencia y encierre con un circulo el código correspondiente.

PREGUNTA J.10 ¿El servicio higiénico que tiene esta vivienda es?

Objetivo:

Identificar si los ocupantes de la vivienda disponen de un servicio higiénico independientemente de que sea exclusivo de los habitantes de la vivienda o del tipo de instalación.

Si el informante indica que el servicio higiénico es de uso exclusivo de los habitantes de la vivienda que se investiga, encierre con un círculo el código 1 (Excusado de uso exclusivo de la vivienda);si el excusado es de uso común para varias viviendas encierre con un círculo el código 2 (Excusado de uso común a varías viviendas);

Encierre con un circulo el código 3 (Letrina) cuando el lugar de depósito de excrementos es un orificio generalmente cubierto con una caseta.; y, encierre con un



circulo el código 4 (No tiene) si la vivienda no dispone de las alternativas mencionadas anteriormente; y para el caso de las respuestas 3 o 4 pase a la pregunta J.12

PREGUNTA J.11 ¿Tiene el excusado (baño) conexión de agua?

Esta pregunta investiga si el excusado o servicio higiénico tiene o no conexión de agua

PREGUNTA J.12 ¿Alguien de este hogar posee...

Objetivo: Es conocer la disponibilidad de algún medio de transporte de los habitantes de la vivienda, con la finalidad de obtener mayores elementos para caracterizar el nivel socioeconómico de la persona adulta mayor. Se deben leer todas las opciones y encerrar con un círculo la(s) categoría(s) de respuestas.

PREGUNTA J.13 Tiene este hogar...

HORA DE TERMINACIÓN:

Con la finalidad de apoyar la caracterización socioeconómica de la persona adulta mayor, se investiga la tenencia de ciertos aparatos electrodomésticos. Lea cada opción y encierre con un círculo todas las respuestas que mencione la persona adulta mayo o el informante.

Señor Encuestador(a): una vez finalizada la entrevista de esta sección registre la Hora de Terminación en el espacio correspondiente.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de te	erminación de esta secc	ión.



SECCIÓN K. ANTROPOMETRÍA

Objetivo:

Conocer con precisión la estatura, las medidas corporales, el peso y grado de fuerza en las manos y brazos de la persona adulta mayor, con la finalidad de identificar aspectos relacionados con su salud a través de sus dimensiones corporales. Esta parte del manual se debe leer en combinación con la cinta video preparada por el Instituto Nacional de la Nutrición de la Universidad de Chile.

Esta sección implica pedir a la persona adulta mayor que permita a el(la) entrevistador(a) tomar su peso y medidas; para ello, se debe explicar a la persona con claridad el objetivo de estas acciones, así como cada procedimiento que se realice. Antes de dar inicio a la aplicación de esta sección, se sugiere decir a la persona: "Para este estudio, nos interesa mucho conocer con mayor profundidad aspectos relacionados con su salud y su estado físico, por eso le voy a hacer preguntas acerca de sus brazos y piernas, y le voy a tomar su peso y algunas medidas. Si tiene usted alguna pregunta en este momento o más adelante, por favor, sienta la confianza de hacerla".

La aplicación de esta sección requiere de los instrumentos que a continuación se mencionan:

- Tensiómetro y Fonendoscopio
- Tallímetro
- Cronómetro
- Cáliper para medir el pliegue tricipital
- Cinta métrica
- Báscula
- Dinamómetro

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

La pregunta **K.1** tiene el objetivo de tomar la presión sanguínea. Se requiere la utilización de un tensiómetro y un fonendoscopio para su efecto. Se debe realizar dos medidas, entre cada una de ellas, debe haber un espacio de tiempo de al menos dos minutos. No olvidar que si entre las dos medidas, existe una diferencia mayor a \pm 5 mmHg se debe proceder a realizar una tercera medición.

Sr. Encuestador(a): Para la toma de la presión, aplique las indicaciones del Manual de Procedimientos y Toma de Medidas Clínicas y Antropométricas.



Las preguntas **K.1a a K.4e** indagan acerca de **las extremidades superiores e inferiores** de la persona adulta mayor. Esta información se presenta a manera de cuadro. Para completar este cuadro, se debe realizar toda la serie de preguntas juntas para cada una de las extremidades, de acuerdo a la siguiente secuencia:

- 1. Iniciar con el brazo izquierdo aplicando las preguntas K.1a a K.1e, según corresponda.
- 2. Seguir con el brazo derecho aplicando las preguntas K.2a a K.2e, según corresponda.
- 3. Continuar con la pierna izquierda aplicando las preguntas K.3a a K.3e, según corresponda.
- 4. Continuar con la pierna derecha aplicando las preguntas K.4a a K.4e, según corresponda.

Las preguntas se refieren a la integridad de las extremidades, es decir, si tiene todos los dedos, la mano o pie, el antebrazo o pierna y el brazo o muslo; en caso de que le haga falta alguna parte, se indaga si se tiene algún tipo de prótesis. No se deben registrar las prótesis de las articulaciones.

Cuando la respuesta a estas preguntas es "Sí", en general hay una instrucción de "PASE A", de acuerdo a la lógica de la secuencia; por ejemplo, si una persona tiene todos los dedos, necesariamente tiene la mano, el antebrazo y el brazo y no debe tener prótesis alguna, por lo cual esas preguntas no tienen que formularse.

Algunas personas tienen problemas con la lateralidad, lo que ocasiona dificultad para distinguir el lado derecho del izquierdo. Por esta razón y para asegurarse de que se está captando la información de la extremidad correcta, pida a la persona adulta mayor que muestre la extremidad que se está investigando, diciéndole: "¿Me podría mostrar su ______ izquierdo/derecho?". Si la persona muestra la extremidad correcta, proceda a aplicar las preguntas correspondientes. Si la persona se equivoca, con mucho tacto, proceda a aclarar el error de la siguiente manera: "Es muy común confundir la derecha con la izquierda, ahora usted me mostró (EXTREMIDAD CONTRARIA A LA REQUERIDA) y las preguntas que voy a hacerle se van referir a ésta otra (SEÑALE LA EXTREMIDAD CORRECTA)."

En caso de duda en la aplicación de estas preguntas, es conveniente tener presentes los siguientes conceptos:

Muñeca.- Parte del antebrazo que se articula con la mano.

Antebrazo.- Parte del brazo desde el codo hasta la muñeca.

Brazo.- Parte de la extremidad que va desde el codo hasta el hombro.

Muslo.- Parte de la pierna que va desde la cadera hasta la rodilla.

Pierna.- Parte de la extremidad inferior que va desde la rodilla hasta el tobillo.



SECCIÓN L. FLEXIBILIDAD Y MOVILIDAD.

Objetivo:

Identificar el grado de equilibrio, movilidad y flexibilidad de la persona adulta mayor.

Esta parte del manual se debe leer en combinación con la cinta de video preparada por el Instituto Nacional de la Nutrición de la Universidad de Chile.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

FILTRO L.1

El objetivo de este filtro es identificar a las personas adultas mayores que se encuentran incapacitadas para realizar cualquier prueba de flexibilidad y movilidad. Incluye a personas adultas mayores en sillas de ruedas, que usan muletas o aparatos para caminar o para ayudarse a mantenerse de pie, que padecen parálisis en alguna de las extremidades o que usan prótesis en alguna de las piernas. También se refiere a las personas adultas mayores que por su edad avanzada o debido a algún problema severo de deterioro físico no pueden mantener el equilibrio. Por último, se refiere a la persona adulta mayor incapaz de comprender las instrucciones debido a un problema cognitivo. En el caso de que las personas adultas mayores presenten alguna de las situaciones anteriormente descritas, se debe encerrar con un círculo el código 1 "si", agradecer y pasar a la **sección M**.

Para la aplicación de esta sección se requiere de un **cronómetro**. Este aparato mide y registra con precisión el tiempo y permite realizar la medición en segundos.

Los riesgos físicos asociados con estos ejercicios son mínimos y no se sabe que impliquen riesgos psicológicos, físicos o legales. Los ejercicios deben realizarse con zapatos cómodos, de preferencia tenis, zapatos con tacón bajo o con los zapatos que la persona adulta mayor normalmente usa para estar en casa. Se sugiere evitar las pantuflas, porque podrían hacer resbalar a la persona adulta mayor.

Para algunas personas adultas mayores, las instrucciones verbales detalladas pueden parecer aburridas o innecesarias, por lo que es útil decir a la persona adulta mayor que se le va a explicar con mucho detalle cada ejercicio, porque ésta es la mejor manera de asegurar que todas las personas adultas mayores realicen los ejercicios de la misma manera y evitar que alguien entienda cosas diferentes.

Describa verbalmente cada movimiento al tiempo que lo realiza. <u>La descripción del</u> <u>ejercicio debe hacerse tal y como aparece redactado</u>.

Enfatice que, si la persona adulta mayor siente que el ejercicio puede ser peligroso, NO DEBE INTENTAR HACERLO. Haga lo anterior sin alarmar a la persona adulta mayor.



Antes de dar inicio a los ejercicios de esta sección, se debe leer en voz alta, de manera pausada y con claridad, la instrucción que aparece en el recuadro:

"Para continuar necesito hacer algunas pruebas, con el fin de medir su movilidad y flexibilidad. Primero, le voy a mostrar cómo hacer cada movimiento y luego me gustaría que usted tratara de hacerlo. Si cree que no puede o que es peligroso para usted, le ruego que me lo diga y pasaremos a otra prueba".

Instrucciones adicionales.- Para facilitar el desarrollo de los ejercicios que requiere la aplicación de esta sección, es importante transmitir las siguientes instrucciones a la persona adulta mayor:

"Para realizar los ejercicios, le voy a pedir que se ponga usted los zapatos más cómodos que tenga, de preferencia tenis, aunque son sencillos, algunos ejercicios resultan difíciles de hacer con zapatos incómodos o con tacones."

"Voy a tomar el tiempo de algunos de los ejercicios y le voy a decir con cuánto tiempo cuenta usted para realizarlo".

"El ejercicio debe realizarse sin apoyarse con las manos o brazos en ninguna superficie, pero si usted siente que pierde el equilibrio, apóyese de inmediato en mí, o en la superficie que tenga más cercana y suspendemos el ejercicio".

"Por favor, mire cuidadosamente los movimientos que realizo, mientras le voy explicando cómo se hacen".

Las preguntas de **L.1a** a **L.3** incluyen tres ejercicios que fueron diseñados para **medir el equilibrio estático**. Los ejercicios están ordenados de acuerdo al grado de dificultad, lo que implica que si la persona adulta mayor no es capaz de realizar el primero de ellos, no debe pedírsele que realice los otros dos. Si realiza el primero, pero no es capaz de realizar el segundo, no debe pedírsele que realice el tercero. El tiempo establecido para cada ejercicio es de 10 segundos.

Antes de iniciar esta serie se debe tener presente lo siguiente:

- La persona adulta mayor tiene sólo un intento para realizar cada ejercicio, por lo que es muy importante lo siguiente:
 - 1) Explicar la meta del ejercicio (lo que se debe lograr);
 - 2) Demostrar el movimiento;
 - 3) Ayudar a la persona adulta mayor a colocarse en la posición de inicio (sujetándola del brazo);
 - 4) Preguntar a la persona adulta mayor si esta lista para comenzar;
 - 5) Cuando la persona adulta mayor responda que está lista, deje de sujetarla del brazo;
 - 6) Diga: "Comenzamos", mientras comienza a marcar el cronómetro;



- 7) Detenga el cronómetro exactamente a los diez segundos de que inició el ejercicio o cuando la persona adulta mayor pierda la posición.
- Recuerde reiniciar el cronómetro antes de tomar el tiempo de cada ejercicio.

PREGUNTA L.1a

Quiero que trate de pararse con los pies juntos manteniendo los ojos abiertos. Le ruego mantener esa posición hasta que yo le avise (diez segundos).

Puede usar los brazos, doblar las rodillas o mover el cuerpo para mantener su equilibrio o balance, pero trate de no mover los pies.

Para algunas personas adultas mayores la realización de esta prueba puede resultar peligrosa, por ejemplo, para aquellas que tienen un grado elevado de dependencia fuerte a los aparatos con que se ayudan para caminar. Si el(la) entrevistador(a) considera que la prueba puede ser peligrosa para la persona adulta mayor, encierre con un círculo el código 96 "No se intentó por seguridad" y pase a la pregunta **L.4**. Si éste no es el caso, se debe proceder a realizar las siguientes acciones:

- Leer en voz alta, pausada y clara la siguiente instrucción: "Quiero que trate de pararse con los pies juntos, manteniendo los ojos abiertos. Le ruego mantener esa posición hasta que yo le avise (diez segundos)". "Por favor, mire mientras yo hago la demostración";
- 2) El(la) entrevistador(a) debe realizar él(ella) mismo(a) el ejercicio para mostrarle a la persona adulta mayor como se hace. Después, se debe mencionar lo siguiente: "Puede usar los brazos, doblar las rodillas o mover el cuerpo para mantener su equilibrio o balance, pero trate de no mover los pies";
- 3) Pregunte a la persona adulta mayor: "¿Tiene usted alguna duda acerca de cómo realizar este ejercicio?". En caso de que la respuesta sea afirmativa, explique nuevamente aquello que la persona adulta mayor requiere clarificar;
- 4) Colóquese cerca de la persona adulta mayor para ayudarle a lograr la posición requerida. Si se considera necesario, provea el soporte suficiente tomando a la persona adulta mayor del brazo para prevenir la pérdida de equilibrio;
- 5) Si la persona adulta mayor no logra la posición, o no logra mantenerla lo suficiente como para dar oportunidad de empezar a tomar el tiempo con el cronómetro, suspenda la prueba, encierre con un círculo el código 95 "Trató pero no pudo", y pase a la pregunta L.4;
- 6) Si la persona adulta mayor logra la posición correcta y tiene los pies juntos, pregunte: "¿Está usted listo(a)?". Cuando la persona adulta mayor le conteste que "Si", deje de sujetarlo del brazo (en caso de que esto haya sido necesario) y comience a tomar el tiempo con el cronómetro, al tiempo que dice en voz alta: "Comenzamos";



- 7) Cuando el cronómetro marque 10 segundos deténgalo y diga en voz alta: "Terminamos";
- 8) Si la persona adulta mayor pierde la posición, es decir, da algún(os) paso(s), separa los pies, o se apoya en alguna superficie, al momento que lo hizo, detenga el cronómetro y registre el tiempo. El número de segundos que resistió debe registrarse en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y llenando con un "0" (cero) la casilla de la izquierda, de la siguiente manera:

1017 I segundos

Si la persona no logra mantener la posición por 10 segundos, pase a la pregunta L.4.

Si la persona adulta mayor se niega a hacer el ejercicio por motivos distintos a su propia seguridad, encierre con un círculo el código 98 "Rehusó hacerla" e intente con la siguiente pregunta. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO)

PREGUNTA L.2

Ahora quiero que trate de pararse con el talón de un pie frente del otro pie por unos diez segundos. Usted puede usar cualquier pie, con el que se sienta más a gusto. Usted puede usar los brazos, doblar las rodillas o mover su cuerpo para mantener su equilibrio o balance, pero procure no mover los pies. Le ruego mantener esa posición hasta que yo le avise (diez segundos).

Al igual que en la pregunta **L.1**, si el(la) entrevistador(a) considera que la prueba puede ser peligrosa para la persona adulta mayor, encierre con un círculo el código **96** "No se intentó por seguridad" y pase a la pregunta **L.4**. Si éste no es el caso, se debe proceder a realizar las siguientes acciones:

- Diga a la persona adulta mayor: "Ahora, quiero que trate de pararse con el talón de un pie enfrente del otro pie por unos diez segundos. Usted puede usar cualquier pie, con el que se sienta más a gusto. Usted puede usar los brazos, doblar las rodillas o mover el cuerpo para mantener su equilibrio o balance, pero trate de no mover los pies. Le ruego mantener esa posición hasta que yo le avise (diez segundos)";
- 2) El(la) entrevistador(a) debe realizar él(ella) mismo(a) el ejercicio para mostrarle a la persona adulta mayor como se hace;
- 3) Pregunte a la persona adulta mayor: "¿Tiene usted alguna duda acerca de cómo realizar este ejercicio?". En caso de que la respuesta sea afirmativa, explique nuevamente aquello que la persona adulta mayor requiere clarificar;



- 4) Colóquese cerca de la persona adulta mayor para ayudarle a lograr la posición requerida. Si se considera necesario, provea el soporte suficiente tomando a la persona adulta mayor del brazo para prevenir la pérdida de equilibrio;
- 5) Si la persona adulta mayor no logra la posición, o no logra mantenerla lo suficiente como para dar oportunidad de empezar a tomar el tiempo con el cronómetro, suspenda la prueba, encierre con un círculo el código **95** "Trató, pero no pudo", y pase a la pregunta **L.4**;
- 6) Si la persona adulta mayor logra la posición correcta y tiene los pies en la ubicación correcta, pregunte: "¿Está usted listo(a)?". Cuando la persona adulta mayor le conteste que "Sí", deje de sujetarla del brazo (en caso de que esto haya sido necesario) y comience a tomar el tiempo con el cronómetro, al tiempo que dice en voz alta: "Comenzamos";
- 7) Cuando el cronómetro marque 10 segundos deténgalo y diga en voz alta: "Terminamos":
- 8) Si la persona adulta mayor pierde la posición, es decir, da algún(os) paso(s), separa los pies, o se apoya en alguna superficie, al momento que lo hizo, detenga el cronómetro y registre el tiempo. El número de segundos que resistió debe registrarse en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y llenando con un "0" (cero) la casilla de la izquierda, de la siguiente manera:

I 0 I 8 I segundos

Si la persona adulta mayor no logra mantener la posición por 10 segundos, pase a la pregunta **L.4**.

Si la persona adulta mayor se niega a hacer el ejercicio por motivos distintos a su propia seguridad, encierre con un círculo el código 98 "Rehusó hacerla" e intente con la siguiente pregunta. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO)

PREGUNTA L.3

Estando de pie, me gustaría que usted intente pararse en un solo pie sin apoyarse o agarrarse de ninguna cosa. Puede intentarlo con cualquiera de sus piernas, después probaremos con la otra...

Voy a contar el tiempo, así le avisaré cuando empezar y cuando terminar (diez segundos).

Podemos parar en cualquier momento que usted sienta que pierde el equilibrio.

Al igual que en la pregunta **L.2**, si el(la) entrevistador(a) considera que la prueba puede ser peligrosa para la persona adulta mayor, encierre con un círculo el código 96 "No se intentó por seguridad" y pase a la pregunta **L.4**. Si éste no es el caso, se debe proceder a realizar las siguientes acciones:



- Diga a la persona adulta mayor: "Estando de pie, me gustaría que usted intentara pararse en un solo pie sin tocar o agarrarse de ninguna cosa. Puede intentarlo con cualquiera de sus piernas, después probaremos con la otra...";
- 2) El(la) entrevistador(a) debe realizar él(ella) mismo(a) el ejercicio para mostrarle a la persona adulta mayor como se hace. Después, se debe mencionar lo siguiente: "Voy a contar el tiempo, así le avisaré cuando empezar y cuando terminar (diez segundos)". Podemos parar en cualquier momento que usted sienta que pierde el equilibrio.";
- 3) Pregunte a la persona adulta mayor: "¿Tiene usted alguna duda acerca de cómo realizar este ejercicio?". En caso de que la respuesta sea afirmativa, explique nuevamente aquello que la persona adulta mayor requiere clarificar;
- 4) Colóquese cerca de la persona adulta mayor para ayudarle a lograr la posición requerida. Si se considera necesario, provea el soporte suficiente tomando a la persona adulta mayor del brazo para prevenir la pérdida de equilibrio;
- 5) Si la persona adulta mayor no logra la posición, o no logra mantenerla lo suficiente como para dar oportunidad de empezar a tomar el tiempo con el cronómetro, suspenda la prueba, encierre con un círculo el código **95** "Trató, pero no pudo", y pase a la pregunta **L.4**;
- 6) Si la persona adulta mayor logra la posición correcta y tiene los pies en la ubicación correcta, pregunte: "¿Está usted listo(a)?". Cuando la persona adulta mayor le conteste que "Si", deje de sujetarlo del brazo (en caso de que esto haya sido necesario) y comience a tomar el tiempo con el cronómetro, al tiempo que dice en voz alta: "Comenzamos";
- 7) Cuando el cronómetro marque 10 segundos deténgalo y diga en voz alta: "Terminamos";
- 8) Si la persona adulta mayor pierde la posición, es decir, da algún(os) paso(s), apoya el otro pie, o se apoya en alguna superficie, al momento que lo hizo, detenga el cronómetro y registre el tiempo. El número de segundos que resistió debe registrarse en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y llenando con un "0" (cero) la casilla de la izquierda, de la siguiente manera:

I 0 I 6 I segundos

Si la persona adulta mayor se niega a hacer el ejercicio por motivos distintos a su propia seguridad, encierre con un círculo el código 98 "Rehusó hacerla" e intente con la siguiente pregunta (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO).

Las preguntas **L.4 a L.7**, miden la movilidad y el equilibrio de la persona adulta mayor a través de su habilidad para pararse de una silla. Las repeticiones en estos ejercicios miden la habilidad y el tiempo de respuesta para levantarse de una silla por cinco veces consecutivas, sin ayuda de sus brazos. El uso de ayuda (como uso de aparatos



o apoyo en superficies) no está permitido. Si el(la) entrevistador(a) considera que la prueba puede ser peligrosa para la persona adulta mayor, encierre con un círculo el código **96** "No se intentó por seguridad". Si la persona adulta mayor se niega a hacer el ejercicio por motivos distintos a su propia seguridad, encierre con un círculo el código 98 "Rehusó hacerla" e intente con la siguiente pregunta.

Para la aplicación de esta serie de preguntas, se requiere del uso de un cronómetro, una cinta métrica y de una silla sin brazos, con respaldo duro, de aproximadamente 46 cm de alto y 41 cm de ancho, de preferencia forrada para mayor comodidad. El respaldo debe formar un ángulo de 90° con el asiento.

Si la silla ideal no está disponible, debe preferir:

- 1) Aquélla que no tenga brazos de la que lo tenga;
- 2) Aquélla que sea más firme;
- 3) Aquélla que sea más alta, a menos que la estatura de la persona adulta mayor sea muy pequeña.

No se deben usar:

- a) Camas o catres
- b) Sillas plegables
- c) Sillas con ruedas
- d) Sillas giratorias

PREGUNTA L.4 ¿Se siente usted capacitado(a) para levantarse rápidamente de la silla cinco veces?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor se siente capacitada para levantarse de una silla rápidamente. Se debe preguntar a la persona adulta mayor: "¿Se siente usted capacitado(a) para levantarse rápidamente de la silla cinco veces?". Si la persona adulta mayor responde que no se siente capacitada, se debe pasar a la pregunta **L.8**. Si responde de manera afirmativa, se continúa la aplicación de las preguntas **L.5** a **L.7**. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO).

PREGUNTA L.5 Ahora quiero que intente pararse y sentarse en una silla cinco veces.

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor puede sentarse y levantarse de una silla. Para aplicar este ejercicio, se debe proceder de la siguiente manera:

- Diga a la persona adulta mayor: "Ahora quiero que intente pararse y sentarse en una silla cinco veces" y añada: "Por favor, vea como lo voy a hacer yo a manera de demostración";
- 2) Realice usted mismo(a) el ejercicio como demostración para la persona adulta mayor y después pregúntele: "¿Tiene usted alguna duda o pregunta respecto a



- este ejercicio?". Si su respuesta es afirmativa, explique los aspectos que no fueron claros las veces que sea necesario;
- 3) Colóquese cerca de la persona adulta mayor para proporcionarle ayuda en caso de que pierda el equilibrio;
- 4) Comunique a la persona adulta mayor que usted va a tomar el tiempo del ejercicio y pregunte si está listo para iniciar: "Voy a tomar el tiempo de este ejercicio, ¿está usted listo(a) para iniciar?";
- 5) Si la respuesta es afirmativa, inicie la prueba diciendo a la persona adulta mayor: "Comenzamos", y empiece a tomar el tiempo con el cronómetro;
- 6) Cuente en voz alta cada vez que la persona adulta mayor se levante hasta completar cinco repeticiones. Detenga el cronómetro cuando la persona adulta mayor haya realizado las cinco repeticiones y el movimiento del cuerpo se haya detenido;
- 7) Si nota que la persona adulta mayor <u>está demasiado cansada o fatigada, espere un tiempo razonable</u>, por ejemplo, de uno a tres minutos y vuelva a intentar. Si en éste segundo intento obtenemos cualquiera de las categorías: "Trató pero no pudo" (95) o "No se intentó por seguridad" (96), pase a **L.8**.
- 8) Otras razones para pasar a la pregunta **L.8** son:
 - a) Si usted ve alguna señal que le preocupa acerca de la seguridad de la persona adulta mayor, encierre con un círculo el código 96 "No se intentó por seguridad".
 - b) Si la persona adulta mayor no completa las cinco repeticiones dentro del primer minuto; debe encerrarse con un círculo el código **95** "Trató pero no pudo";
- Si la persona adulta mayor intenta realizar el ejercicio, pero no puede levantarse al menos una vez, encierre con un círculo el código 95 "Trató pero no pudo" y pase a L.8.
- 10) Si la persona adulta mayor realiza las cinco repeticiones en un lapso menor a un minuto, y no se apoya en ninguna superficie, se debe considerar que completó la prueba y registrar el número de segundos en que realizó el ejercicio en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y llenando con un "0" (cero) la casilla de la izquierda, si la cifra es menor a 10, anote de la siguiente manera:

1019 segundos

Si la persona adulta mayor se niega a hacer el ejercicio por motivos distintos a su propia seguridad, encierre con un círculo el código **98** "Rehusó hacerla" e intente con la siguiente pregunta. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO)



PREGUNTA L.6

¿Se siente usted seguro de si mismo para tratar de levantarse de la silla con los brazos en el pecho cinco veces?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor se siente habilitada para levantarse de una silla con los brazos cruzados. Se debe preguntar a la persona adulta mayor: "¿Se siente usted seguro de sí mismo para tratar de levantarse de la silla con los brazos en el pecho?". Esta pregunta define si la persona adulta mayor puede realizar el ejercicio que se describe en la pregunta L.7. Si la respuesta es negativa, se debe pasar a la pregunta L.8. Si la respuesta es afirmativa, se debe aplicar el ejercicio de la pregunta L.7. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO).

PREGUNTA L.7

Ahora manteniendo los brazos cruzados sobre el pecho, por favor párese tan rápido como pueda, cinco veces sin hacer pausas. Después de cada vez que se levante, siéntese y párese de nuevo.

Esta pregunta explora si la persona adulta mayor es capaz de levantarse y sentarse de una silla durante cinco veces, manteniendo los brazos cruzados. Para llevar a cabo esta prueba, se debe realizar lo siguiente:

- Indique a la persona adulta mayor que debe sentarse en la silla seleccionada con los pies apoyados sobre el piso y los brazos cruzados sobre el pecho. Diga: "Ahora, manteniendo los brazos cruzados sobre el pecho, por favor, póngase de pie de la silla tan rápido como pueda cinco veces sin hacer pausas. Después de cada vez que se levante, siéntese y párese de nuevo";
- 2) Realice usted mismo(a) el ejercicio como demostración para la persona adulta mayor y después pregúntele: "¿Tiene usted alguna duda o pregunta respecto a este ejercicio?". Si su respuesta es afirmativa, explique los aspectos que no fueron claros las veces que sea necesario;
- 3) Colóquese cerca de la persona adulta mayor para proporcionarle ayuda en caso de que pierda el equilibrio;
- 4) Comunique a la persona adulta mayor que usted va a tomar el tiempo del ejercicio y pregunte si está listo para iniciar: "Voy a tomar el tiempo de este ejercicio, ¿está usted listo(a) para iniciar?";
- 5) Si la respuesta es afirmativa, inicie la prueba diciendo a la persona adulta mayor: "Comenzamos", y empiece a tomar el tiempo con el cronómetro;
- 6) Cuente en voz alta cada vez que la persona adulta mayor se levanta hasta completar cinco repeticiones. Detenga el cronómetro cuando la persona adulta mayor haya realizado las cinco repeticiones y el movimiento del cuerpo se haya detenido;
- 7) Si nota que la persona adulta mayor está demasiado cansada o fatigada, espere un tiempo razonable, por ejemplo, de uno a tres minutos, y vuelva a intentar.
- 8) Si la persona adulta mayor usa sus brazos, encierre con un círculo el código **95** "Trató pero no pudo";



- Si la persona adulta mayor no completa las cinco repeticiones dentro del primer minuto. En este caso, debe encerrarse con un círculo el código 95 "Trató pero no pudo".
- 10) Si la persona adulta mayor intenta realizar el ejercicio, pero no puede levantarse al menos una vez, encierre con un círculo el código **95** "Trató pero no pudo".
- 11) Si usted ve alguna señal que le preocupa acerca de la seguridad de la persona adulta mayor, en este caso debe encerrarse con un círculo el código **96** "No se intentó por seguridad";
- 12) Si la persona realiza las cinco repeticiones en un lapso menor a un minuto, sin utilizar sus brazos, ni apoyarse en alguna superficie, se debe considerar que completó la prueba y registrar el número de segundos en que realizó el ejercicio en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y llenando con un "0" (cero) la casilla de la izquierda, si la cifra es menor a 10, de la siguiente manera:

I 0 I 8 I segundos

- 13) Si la persona adulta mayor se niega a hacer el ejercicio por motivos distintos a su propia seguridad, encierre con un círculo el código **98** "Rehusó hacerla" e intente con la siguiente pregunta;
- 14) Con la cinta métrica, mida la altura de la silla al piso, a partir del asiento y registre esta cifra en centímetros en las casillas correspondientes. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO).

PREGUNTA L.8 ¿Ha tenido usted una operación de cataratas o una intervención en la retina en las últimas seis semanas?

Esta pregunta indaga si la persona adulta mayor ha sido operada de cataratas o ha tenido una intervención en la retina en las seis semanas anteriores a la fecha de la entrevista, con la finalidad de identificar si es posible pedirle que realice el siguiente ejercicio o no. Se debe formular a la persona adulta mayor la siguiente pregunta: "¿Ha tenido usted una operación de cataratas o una intervención en la retina, del (DíA) de (MES) de 2009 a la fecha?". Para ubicar la referencia en el tiempo y lograr una declaración más precisa, se debe ubicar el día, mes y año, en las seis semanas anteriores a la fecha de la entrevista. Se sugiere apoyarse de un calendario. Por ejemplo: Si la fecha en que se está realizando la entrevista es el día 7 de junio del 2009, pregunte: "¿Ha tenido usted una operación de cataratas entre el 26 de abril de 2009 hasta la fecha?". Si la respuesta es afirmativa, agradezca la colaboración de la persona adulta mayor, encierre con un círculo el código 1 y pase a la **sección M**. Si la respuesta es negativa, aplique la pregunta **L.9**. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO).



PREGUNTA L.9

En la próxima actividad hay que agacharse y recoger un lápiz. Este es un movimiento que haríamos solo si usted NO ha tenido una operación de cataratas en las últimas seis semanas.

Estando de pie, por favor agáchese, recoja este lápiz y enderécese.

Esta pregunta indaga la flexibilidad de la persona adulta mayor a través de su habilidad para recoger un lápiz del piso. Esta acción NO debe realizarse si la persona adulta mayor fue operada de cataratas o ha tenido una intervención en la retina durante las seis semanas anteriores a la fecha de la entrevista. (VER DEMOSTRACION EN EL VIDEO).

Para aplicar el ejercicio correspondiente a esta pregunta, se requiere lo siguiente:

- Se debe decir a la persona adulta mayor: "En la próxima actividad hay que agacharse y recoger un lápiz. Este es un movimiento que haríamos sólo si usted NO ha tenido una operación de cataratas en las últimas seis semanas, es decir, del (DIA) de (MES) de 2009 a la fecha". Si al leer esta frase la persona adulta mayor corrobora que no ha sido operado en el tiempo de referencia, continúe con el ejercicio. Si la persona adulta mayor declara que sí fue operada durante el tiempo de referencia, agradezca su colaboración y pase a la sección M. Si la persona adulta mayor responde que sí fue operada, pero esto ocurrió antes de seis semanas a la fecha de la entrevista, el ejercicio puede ser realizado. Si usted nota algún problema o situación, por el cual considere que la prueba puede ser peligrosa o insegura para la persona adulta mayor, encierre con un círculo el código 96 "No se intentó por seguridad", agradezca su colaboración y pase a la sección M. Si este no es el caso, continúe con el ejercicio;
- 2) Realice usted mismo(a) el ejercicio como demostración para la persona adulta mayor y después pregúntele: "¿Tiene usted alguna duda o pregunta respecto a este ejercicio?". Si su respuesta es afirmativa, explique los aspectos que no fueron claros las veces que sea necesario;
- 3) Colóquese cerca de la persona adulta mayor para proporcionarle ayuda en caso de que pierda el equilibrio;
- 4) Comunique a la persona adulta mayor que usted va a tomar el tiempo del ejercicio y pregunte si está listo para iniciar: "Voy a tomar el tiempo de este ejercicio, ¿está usted listo(a) para iniciar?";
- 5) Si la respuesta es afirmativa, inicie la prueba diciendo a la persona adulta mayor: "Comenzamos", y empiece a tomar el tiempo con el cronómetro;
- 6) Detenga el cronómetro cuando la persona adulta mayor haya levantado el lápiz del piso y se encuentre erguida nuevamente;



- 7) Si la persona adulta mayor no logra recoger el lápiz, o si tarda más de 30 segundos, suspenda el ejercicio, encierre con un círculo el código 95 "Trató pero no pudo" y pase a la sección M.
- 8) Si la persona adulta mayor logra levantar el lápiz en un tiempo menor a 30 segundos, sin apoyarse en alguna superficie, se debe considerar que completó la prueba y registrar el número de segundos en que realizó el ejercicio en las casillas correspondientes, alineando la cifra a la derecha y llenando con un "0" (cero) la casilla de la izquierda, si la cifra es menor a 10, de la siguiente manera:

I 0 I 6 I segundos

9) Si la persona adulta mayor se niega a hacer el ejercicio por motivos distintos a su propia seguridad, encierre con un círculo el código 98 "Rehusó hacerla" y pase a la Sección M.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



SECCIÓN M. MALTRATO Y VIOLENCIA

Objetivo:

Indagar sobre diferentes formas de maltrato a la persona adulta mayor.

El maltrato a la persona adulta mayor, es todo acto u omisión contra personas de 60 años y más, que vulnera su integridad física, síquica, sexual, económica, el principio de autonomía, o los derechos fundamentales del individuo. Puede ser percibido por la persona adulta mayor o constatado objetivamente por otra persona. Es independiente de la intencionalidad y del medio donde ocurra (familiar, comunidad e institucional).

El cuestionario a aplicarse consta de 10 preguntas directas que hacen referencia al abuso físico, sicológico, económico, negligencia, abandono y abuso sexual. Debe encerrarse con un círculo todas las respuestas.

Se debe tratar que la persona adulta mayor sea quien directamente proporcione esta información por el contenido de las preguntas. Si contesta el informante auxiliar o sustituo, procure un espacio que permita indagar estas preguntas a solas con la persona adulta mayor.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de inicio de esta sección.

PREGUNTA M.1 Le han amenazado con hacerle daño físico?

PREGUNTA M.2 Le han empujado o le han halado el cabello?

Estas preguntas indagan sobre el abuso físico que recibe la persona adulta mayor y puede presentarse como: golpes, palizas, intoxicación inducida, forzar a comer, empujar, halar el cabello, quemaduras, etc. Originando en la persona adulta mayor fracturas, moretones o traumatismos en el cuerpo fáciles de constatar o visualizar.

PREGUNTA M.3 Le han amenazado con llevarle a un asilo o casa para personas de edad?

PREGUNTA M.4 Le han insultado?

Estas preguntas indagan sobre abuso emocional o sicológico, exteriorizado en: acoso, intimidación, manipulación, desprecio, aislamiento, interferencia con la toma de decisiones, inducción de fobias, tratar al adulto mayor como niño, uso de sobrenombre, etc.

Son indicadores de este tipo de abuso: ambivalencia, dependencia, vergüenza, pasividad, negación, ansiedad leve, falta de respuesta, relato sin sentido, evasión, aislamiento, temblor (diferenciar de alteraciones mentales), evitar contacto visual, desorientación, confusión, coraje, agitación, miedo, depresión, desesperanza, colapso nervioso, suicidio. (VER PRESENTACIÓN POWER POINT: MALTRATO)



PREGUNTA M.5 Alguien le ha manejado o maneja su dinero o bienes sin su

consentimiento?

PREGUNTA M.6 Le han presionado para que deje usted de ser

propietario de su casa o de alguna otra propie-

dad?

Estas preguntas indagan sobre el abuso económico que sufre la persona adulta mayor como: apropiación indebida de dinero y propiedades, bloqueo del acceso a dinero o propiedades, robos, extorsión, etc.

PREGUNTA M.7 Le han dejado de darle el dinero que requiere para

sostenerse?

PREGUNTA M.8 Le han dejado de dar alimentos o medicamentos que

necesita?

Estas preguntas indagan sobre negligencia, que es la negación o restricción de alimentos, falta de higiene, falta de apoyo social, caídas por falta de supervisión y ayuda, falta de administración de medicamentos, deficiencia en la provisión de cuidados generales.

PREGUNTA M.9 Le han dejado solo por largos períodos de tiempo?

Esta pregunta indaga sobre el abandono o desamparo de la persona adulta mayor por una persona que había asumido la responsabilidad de los cuidados o por la persona a cargo legal de su cuidado. Se debe incluir el abandono en instituciones asistenciales como hospitales, residencias, clínicas, centros comerciales, locales públicos o la vía pública.

PREGUNTA M.10 Le han exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quería?

Esta pregunta hace referencia a la existencia de abuso sexual, contacto sexual no aceptado de cualquier clase, tocamientos, hacer fotografías impúdicas sin consentimiento, sodomía, copulación oral (sexo oral), penetración de objetos de cualquier tipo, incesto y violación.

Sodomía: Comúnmente utilizado para describir el acto del <u>sexo anal</u> entre <u>heterosexuales</u> u <u>homosexuales</u>.

Sr. Encuestador(a), Registre la hora de terminación de esta sección.



PREGUNTAS Y COMENTARIOS FINALES

NOTA: Estas preguntas y comentarios finales es para llenado exclusivo del Encuestador.

Esta sección consta de 10 preguntas y se completa al final de la realización de la entrevista, una vez que el(la) entrevistador(a) salió de la vivienda. Esta sección registra las observaciones, comentarios y apreciaciones de el(la) entrevistador(a) acerca de los siguientes aspectos:

- Violencia, abandono o maltrato por parte de los integrantes del hogar hacia la persona adulta mayor.
- Dificultades para completar el cuestionario.
- Situaciones especiales durante el desarrollo de la entrevista.
- Personas que estuvieron presentes durante el desarrollo de la entrevista.
- Rechazo u oposición de la persona adulta mayor.
- Horario en que es más fácil encontrar a la persona adulta mayor.

Es importante completar esta sección inmediatamente después de haber salido de la vivienda, debido a que registra información que puede ser sensitiva para los integrantes del hogar o para la persona adulta mayor y para evitar olvidar algunos detalles importantes que pudieron ocurrir en el transcurso de la entrevista.

Para la **pregunta 1**, es importante la actitud atenta y el alto grado de sospecha por parte del encuestador(a), debido a que las situaciones de violencia o maltrato, pueden presentarse de manera confusa. Deben tomarse en cuenta los factores de riesgo presentes en la persona adulta mayor, en sus cuidadores o en el entorno qué predisponen a este tipo de conductas.

Factores dependientes de la persona adulta mayor: Edad mayor, fragilidad, presencia de trastorno cognitivo o mental, convivencia con causante de maltratos, antecedentes de malos tratos en otras etapas de la vida, mayor grado de dependencia, alto nivel de exigencia, sexo femenino.

Factores dependientes del agresor: Dependencia económica de la persona maltratada, antecedente de conductas violentas o comportamiento antisocial, drogadicción, alcoholismo.

Factores socio-familiares: actitudes sociales negativas hacia el envejecimiento, alteraciones en la dinámica familiar, aislamiento social del anciano, nivel socio-económico, estrés o cansancio del cuidador, cambios en los valores de la sociedad qué prioriza la juventud, la productividad y la salud, antecedentes de ser víctimas de violencia, alojamiento inadecuado, pacientes institucionalizados.



GLOSARIO

En esta sección se exponen las definiciones de algunos conceptos importantes que se utilizan en este manual, presentadas por orden alfabético.

A

Aborto: Pérdida del embarazo antes de las 20 semanas.

Actividad económica (trabajo).- Es toda acción destinada a producir algún bien (cultivar maíz, criar animales, sembrar árboles, extraer minerales, fabricar muebles, ropa, maquinaria, etc.) o prestar algún servicio para el mercado (reparar vehículos, impartir clases, vender o distribuir diversos productos, preparar y servir alimentos, transportar personas o carga, generar y distribuir agua y electricidad, ofrecer servicios médicos, etc.), por un ingreso o sueldo o para el autoconsumo del hogar.

Actividad no económica.- Se entiende aquella realizada para satisfacer las necesidades y actividades personales o familiares, como estudiar, realizar quehaceres domésticos en el propio hogar, entre otras. También se incluyen las actividades de interés personal (servicios gratuitos o voluntarios a la comunidad, participar en clubes o talleres de asociaciones para recreación), así como no hacer nada por diversos motivos.

Alcantarillado.- Instalación de tuberías que se planea y construye en la vivienda para desalojar desechos humanos.

Alfabetismo.- Capacidad de una persona para leer y escribir.

Angina de pecho.- Afección caracterizada por dolor paroxismal en el tórax, irradiado a veces por el brazo izquierdo, con sofocación, constricción y sensación de muerte inminente, debida al espasmo arterial.

Antebrazo.- Parte del brazo desde el codo hasta la muñeca.

Anticresis.- Si se trata de un contrato de arrendamiento mediante el cual, algún miembro del hogar que arrienda la vivienda entrega una cantidad de dinero (capital) al dueño de la propiedad para tener el derecho de ocupar la vivienda por un tiempo determinado, es decir los ocupantes de la vivienda se hallan usufructuando de los intereses que este capital generaría si estos estuvieran invertidos.

Área rural: Se considera a los centros poblados con menos de 2.000 habitantes.

Área urbana.- El área urbana para efectos de esta investigación está determinada por el núcleo urbano de las capitales provinciales, cabeceras cantonales y cabeceras parroquiales, que tengan una población de 2.000 y más habitantes.

Arterioesclerosis.- Se refiere a un endurecimiento y estrechamiento de las arterias que puede progresar hasta impedir el flujo de <u>sangre</u>. Puede afectar al cerebro, causando demencia.

Articulación.- Unión de dos o más huesos. Coyuntura, juntura.

Artritis.- Inflamación de una articulación.

Artrosis.- Afección crónica de las articulaciones, de naturaleza degenerativa no inflamatoria.



Asma.- Enfermedad caracterizada por ataques de disnea respiratoria (sensación de asfixia, dificultad para respirar), de duración variable, con tos, sibilancia y sensación de construcción debido a espasmos de los bronquios.

Ataque.- Invasión más o menos brusca de una enfermedad.

Ataques al corazón.- Infartos, anginas.

Autonomía en el hogar.- Cuando se puede movilizar por sí solo, con o sin ayuda de aparatos (bastones, andadores, pasamanos, etc.).

B

Bono.- Se refiere a una cantidad extra que se paga a un empleado, pero que no se compromete en el salario contractual. Es decir, la institución puede darlo, pero sin un compromiso formal (como incentivo por un buen desempeño en el trabajo) y su cantidad puede variar.

Bono de alimento.- Cantidad extra en dinero o cupón, que se da un empleado para la adquisición de víveres.

Brazo.- Parte de la extremidad que va desde el codo hasta el hombro.

Bronquitis.- Inflamación de la mucosa de los bronquios.

Buscar trabajo.- Es la actividad que consiste en solicitar empleo, poner o contestar anuncios, consultar agencias de colocación o por medio de otras personas tratar de encontrar un empleo.

C

Cadera.- Parte del cuerpo en donde se unen el muslo y el tronco.

Cambios neurológicos.- Cambios asociados al sistema nervioso.

Cáncer.- Tumor maligno. Afección que destruye los tejidos orgánicos.

Capacidad cognitiva o cognoscitiva.- Capacidad de la persona para conocer un objeto o un concepto.

Casa o Villa.- Es toda construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: hormigón, piedra, ladrillo, adobe, caña o madera. Generalmente tiene abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

Casado(a) .- Es la persona que ha contraído matrimonio ya sea conforme a la ley, de acuerdo con una institución religiosa o de acuerdo con ambas, y que vive actualmente con su cónyuge

Cataratas.- Opacidad del cristalino o de la cápsula de este órgano.

Categoría ocupacional.- Es la relación de dependencia entre el establecimiento y la persona adulta mayor que ejerce su trabajo.

Centro de alfabetización.- Es el centro educativo en donde se imparte la instrucción a mayores de 15 años en campañas de alfabetización. La educación se imparte en módulos.



Ciclo Post-bachillerato.- Educación regular posterior al bachillerato de tipo no superior, pudiendo llegar hasta tres años de instrucción. Incluye a tecnólogos.

Cintura.- Es la parte más estrecha del cuerpo humano que se encuentra entre las costillas y el tope del hueso de la cadera.

Cirugía o biopsia.- Extirpación total o parcial de la lesión maligna.

Cirugía.- Práctica o intervención quirúrgica. Operación.

Clínica del Seguro.- Esta categoría se refiere a un los servicios de primer nivel del sector público, pero en particular de la seguridad social.

Clínica privada. - Esta categoría se refiere a los servicios de primer nivel del sector privado.

Comida completa.- Variedad de alimentos en cantidad suficiente (2 platos y postre o su equivalente).

Condición de residencia.- Es la situación en que se encuentra la persona al momento de la encuesta, para identificar su presencia y permanencia en la vivienda.

Consultorio privado.- Esta categoría se refiere a un doctor en práctica privada, o a un grupo de doctores que practican formando una asociación, en uno o más consultorios.

Coordinación psicomotriz.- Capacidad para realizar movimientos corporales de acuerdo a las instrucciones mentales.

Coronaria.- Nombre común a varias arterias, que se distribuyen por el corazón.

Covacha.- Es aquella construcción en la que se utilizan materiales rústicos como: ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, etc. con piso de madera o tierra.

Cronómetro.- Reloj de muelle y volante especiales y de fabricación muy esmerada, para conseguir la mayor regularidad en el movimiento de su máquina. Este aparato mide y registra con precisión el tiempo, y permite realizar la medición en segundos.

Cuarto.- Es la pieza o habitación separada por paredes fijas de cualquier material y que está destinada a dormitorio, sala, comedor, cuarto de estudio, de recreación, etc.

Cuenta Propia.- Es la persona que explota su propia empresa económica, o que ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio, sin tener empleados remunerados que dependan de él.

Curandero.- Esta categoría se refiere a los servicios del personal empírico (que no ha recibido entrenamiento profesional), y que lleva a cabo intervenciones en el área de la salud. En esta categoría se incluyen: hueseros, sobadores, hierberos, entre otros.

Choza.- Es aquella construcción que tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo.

D

Demencia senil.- Síndrome de las personas mayores que se caracteriza por un deterioro irreversible de la memoria de corto y largo plazo.



Departamento.- Conjunto de cuartos que forma parte de un edificio de uno o más pisos. Generalmente se caracteriza por ser independiente, tiene generalmente abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

Depresión.- Estado de melancolía, caracterizado por una pérdida de ánimo, motivación, interés en el exterior y por un estado general de abatimiento.

Derrame cerebral.- Sangrado cerebral a causa del rompimiento de una vena o arteria cerebral.

Diabetes.- Enfermedad caracterizada por la excesiva secreción de orina. (Enfermedad de la nutrición, caracterizada por el exceso de glucosa en la orina o sangre).

Divorciado(a).- Es la persona que, habiendo estado casado(a) por lo civil, se separó de su cónyuge mediante una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente, y no se ha vuelto a casar ni a vivir en unión libre.

Dinamómetro.- Aparato que mide y registra la fuerza muscular.

Disminución sensorial.- Disminución de la capacidad de uno o más de los cinco sentidos (vista, olfato, oído, gusto y tacto).

Dolor anginoso.- Sensación de apretón en el pecho, brazo izquierdo o mandíbula acompañado de náuseas, sudoración, sensación de muerte.

Domicilio.- Es la ubicación, identificación o descripción física del lugar donde vive permanentemente una persona. Esta dado por el nombre de la calle y número exterior e interior.

E

Edad.- Número de años que una persona ha vivido desde que nació hasta el momento de la entrevista.

Educación básica.- De acuerdo al sistema actual de educación comprende del primero al décimo año.

Educación media.- Comprende tres años (primero de bachillerato, segundo de bachillerato, tercero de bachillerato), de acuerdo al sistema de educación actual o sea lo que significaba el cuarto, quinto, sexto, del sistema tradicional.

Ejercicios rigurosos.- trotar, bailar, hacer trabajos pesados, cavar, escalar, caminar rápido y otros.

Encuesta.- Técnica que consiste en recopilar información sobre una parte de la población denominada muestra, por ejemplo: datos generales, opiniones, prácticas, conocimientos, etcétera. La información recogida podrá emplearse para un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la magnitud de los problemas.

Enfermedad o mal de Alzheimer.- Se caracteriza por una pérdida progresiva de la <u>memoria</u> y de otras capacidades mentales.

Enfermedades congestivas.- Insuficiencia cardiaca, corazón agrandado, caracterizada por hinchazón generalizado, ahogo y fatiga.

Enfermedades coronarias.- Arterias del corazón taponadas.



Enfisema.- Estado de un tejido distendido por gases, especialmente por la presencia de aire en el tejido celular subcutáneo o pulmonar.

Entrevista.- Técnica que consiste en una serie de preguntas que se hacen a una o varias personas para obtener información sobre un tema determinado.

Entrevistador(a).- Persona que participa en el levantamiento de datos y es responsable de llevar a cabo la entrevista y completar el cuestionario de acuerdo a los criterios y lineamientos establecidos. Del trabajo de el(la) entrevistador(a) depende, en gran parte, la calidad de la información y los resultados del trabajo de campo.

Entrevista abierta.- Entrevista que se realiza con el apoyo de una guía o cédula de entrevista. Por lo general se plantean preguntas abiertas y el entrevistador tiene amplia libertad para formular o modificar estas preguntas y para intervenir cuando lo juzgue conveniente, permitiéndose un margen amplio de flexibilidad. Este tipo de entrevista se utiliza más comúnmente para estudios exploratorios y es recomendable cuando se quiere estudiar a profundidad un fenómeno.

Entrevista cerrada.- Entrevista en la cual las preguntas ya están previstas, tanto en el orden como en la forma de plantearlas y el entrevistador no puede alterar ninguna de estas disposiciones. Las preguntas son en su mayoría cerradas y se encuentran planteadas en un cuestionario. La entrevista cerrada permite la comparación sistemática de datos y se utiliza cuando se requiere recabar información en una muestra numerosa, así como cuando se necesita realizar análisis estadísticos.

Entrevistas que pueden realizarse sólo con el(la) entrevistado(a).- En estos casos la persona entrevistada puede responder a todas las preguntas del cuestionario sin necesitar ayuda de otra persona.

Entrevistas que requieren de un informante auxiliar.- En estos casos, la persona entrevistada está habilitada para responder la mayor parte del cuestionario, pero requiere del apoyo de otra persona para responder ciertas preguntas, como son aquellas que requieren del ejercicio de la memoria, como fechas, cantidades u otros datos precisos. Tal es el caso de personas que presentan fallas leves de memoria. En estos casos, el informante ayuda a la persona entrevistada a contestar.

Entrevistas que requieren de un informante sustituto.- En estos casos, la persona presenta alguna discapacidad o problema de salud severo, que impide que pueda contestar a todo o la mayor parte del cuestionario. Por ejemplo: sordomudos, personas con retraso mental, psicosis senil, entre otros. En estas situaciones, el informante sustituto responde en lugar de la persona entrevistada.

Embolia, isquemia, trombosis cerebral.- Taponamiento de una arteria del cerebro.

Embolia.- Obstrucción brusca de un vaso, especialmente una arteria, por un cuerpo arrastrado por la corriente sanguínea.

Envejecimiento de la población.- Modificación de la estructura por edad de la población, que se traduce en un aumento de la proporción de personas de edades avanzadas y una disminución de la importancia relativa de niños y jóvenes.

Equilibrio.- Estado de un cuerpo solicitado por dos o más fuerzas que se contrarrestan.

Escara.- Lesión cutánea.



Escolaridad.- Número de grados aprobados por la persona entrevistada (o por las personas por las cuales se indaga) en el último nivel escolar cursado.

Estado civil.- Es la situación de las personas al momento de la Encuesta, en relación a las leyes y costumbres de unión o matrimonio del país.

Estrógeno.- Son <u>hormonas sexuales</u> de tipo femenino principalmente, producidos por los <u>ovarios</u> y, en menores cantidades, por las <u>glándulas adrenales</u>.

Expectativa (esperanza) de vida (al nacimiento).- Se refiere al promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento sobre la base en las tasas de mortalidad por edad para un año determinado.

F

Farmacia.- Esta categoría se refiere a las personas que recurrieron a los servicios del farmacéutico para hacer una consulta de salud.

Fiebre reumática.- Reumatismo poliarticular agudo. Término con el que se designa una enfermedad del tejido conjuntivo, cuyos síntomas destacados son el dolor y la rigidez de alguna porción del sistema locomotor.

Flexibilidad.- Capacidad para doblarse con facilidad.

Fractura.- Solución de continuidad en un hueso, producida traumática o espontáneamente.

G

Glaucoma.- Enfermedad del ojo, así denominada por el color blanco que toma la pupila, caracterizada por el aumento de la presión intraocular, dureza del globo del ojo, atrofia de la papila óptica y ceguera.

Grado de retención.- Capacidad para recordar un objeto o para retenerlo en la memoria y hacerlo presente, por medio de la verbalización, en el momento que se requiera.

Н

Hepatitis.- Inflamación del hígado.

Hijos nacidos vivos.- Es el producto del embarazo que al nacimiento se le detectan signos de vida, por lo menos, latido cardíaco. No deben incluirse en este concepto los hijos adoptivos o cualquier otro niño que no haya sido concebido por la persona entrevistada o por su pareja.

Hinchazón.- Aumento de volumen de una parte u órgano; tumefacción, tumescencia.

Hipertensión.- Aumento del tono o tensión en general; especialmente aumento de la presión vascular o sanguínea.

Histerectomía.- Operación de extirpar parcial o totalmente el útero por vía vaginal o abdominal.

Hogar.- Es el conjunto de personas relacionadas por algún vínculo de parentesco o no, que habitualmente duermen en una vivienda bajo el mismo techo, beneficiándose de un ingreso común, aportado por uno o más de los miembros del hogar. También se incluye bajo este concepto a la persona que vive sola.



Homeopatía.- Sistema curativo a base de dosis mínimas de las sustancias que en mayores cantidades producirían al hombre sano síntomas iguales.

Hospital de Seguro.- Esta categoría se refiere a los servicios de segundo y tercer nivel ubicados dentro de la seguridad social.

Hospital privado.- Esta categoría se refiere a los servicios de segundo y tercer nivel del sector privado.

Hospital público (MS).- Esta categoría se refiere a los servicios de segundo y tercer nivel del sector público, en particular, a los servicios del Ministerio de Salud.

Incapacitado para trabajar.- Es la persona que tiene alguna imposibilidad física o mental que le impide realizar cualquier clase de trabajo.

Indígena.- Es aquel individuo nativo u originario del país.

Informante auxiliar.- Persona que apoya a el(la) entrevistado(a) para responder el cuestionario. Se requiere que éste sea una persona miembro del hogar que esté en contacto regular y estrecho con la persona entrevistada.

Informante sustituto.- Persona que responde el cuestionario en lugar de el(la) entrevistado(a). Requiere de un nivel mayor de cercanía con el(la) entrevistado(a) que el informante auxiliar.

Ingreso monetario.- Monto total de dinero que recibe la persona adulta mayor por el desempeño de su trabajo o actividad económica.

Ingreso.- Son las percepciones monetarias o en especie obtenidas por diversas fuentes: salario, sueldo o jornal, intereses por inversiones bancarias o por préstamos en dinero a terceros, ganancias, dividendos, rentas por alquiler de inmuebles o maquinaria, honorarios por trabajo profesional, jubilación, pensión u otros.

Insulina.- Hormona pancreática. Se emplea en el tratamiento de la diabetes por vía subcutánea. Reduce el azúcar en la sangre y en la orina, entre otras acciones.

Isquemia.- Detención de la circulación arterial en una parte.

_]

Jardín de infantes.- Corresponde a un año de jardín de infantes, kinder o preparatorio que asisten los niños que han cumplido 5 años de edad.

Jubilado o pensionado.- Es la población que está retirada de las actividades económicas por haberse jubilado o por recibir una pensión (pago parcial o total del sueldo).

L

Leguminosa.- Producto que proviene de una vaina.

Letrina.- Es una fosa que se excava para el depósito de residuos humanos (excretas), y que dependiendo de su profundidad, es el tiempo que pueda ser usada.



M

Mamografía.- Radiografía de las mamas o pechos. Mastografía.

Marco muestral.- Listado con las personas o viviendas (según la unidad de análisis) de toda la población.

Mareo.- Sensación subjetiva de pérdida de equilibrio.

Mediagua.- Es una construcción de un solo piso con paredes de ladrillo o adobe o bloque o madera, con techo de asbesto (Eternit) o zinc. Tiene una sola caída de agua y no más de dos cuartos o piezas. Si dispone de más de dos cuartos o piezas regístrela como casa o villa.

Medicamento.- Sustancia que, usada como remedio, produce un efecto curativo.

Memoria.- Facultad de conservar las ideas anteriormente adquiridas.

Menopausia.- Cesación natural de las reglas y período de la vida, de 45 a 55 años, en que ocurre; edad crítica, climaterio.

Mestizo.- Es aquel individuo nacido de padre y madre de diferente raza.

Morbilidad.- Proporción de los casos de enfermedad en el número de habitantes. Calidad de morboso o enfermo.

Movilidad.- Capacidad del cuerpo para cambiar de lugar.

Muestra.- Parte de la población que contiene teóricamente las mismas características que se desean estudiar en aquella. Cuando se emplean muestras, los resultados obtenidos se generalizan hacia la toda población. La validez de estos resultados depende de que la manera en que seleccione la muestra.

Muestreo probabilístico.- Procedimiento en el cual las unidades de análisis o de observación (personas, viviendas) son seleccionadas al azar y que cada elemento debe tener una probabilidad de selección distinta a cero.

Mulato: Es aquel individuo nacido de negro y blanca o viceversa.

Muñeca.- Parte del antebrazo que se articula con la mano.

Muslo.- Parte de la pierna que va desde la cadera hasta la rodilla.

N

Nacido muerto.- No presentó signos vitales, independientemente de la edad estacional.

Nacido vivo.- Recién nacido que respira y tiene latido cardiaco al nacer.

Náusea.- Basca, ganas de vomitar, asco.

Nefritis.- Inflamación del tejido renal, primaria o secundaria a otra afección: neumonía, escarlatina, fiebre tifoidea, embarazo. (Inflamación de los riñones).

Negro (Afroecuatoriano).- Es el individuo de piel morena o negro y/o que tenga algún rasgo u origen afroecuatoriano.



Nódulo.- Pequeña eminencia o vegetación, rudosidad. Nudo o nudosidad.

0

Ocupación.- Son las diferentes tareas, labores o funciones que realiza la persona adulta mayor en su trabajo, cualquiera sea la rama de actividad económica del establecimiento donde trabaja o la posición ocupacional que tiene.

Osteoporosis.- Formación de espacios anormales en el hueso o rarificación del mismo sin descalcificación por la ampliación de sus conductos.

P

Pago a destajo.- Es cuando se paga cierta cantidad de dinero por cada pieza o unidad que fabrique o produzca el trabajador.

Pago en especie.- El pago en especie representa un ingreso de los trabajadores y propietarios por su participación en el proceso productivo, que no es recibida como ingreso monetario sino como la entrega de mercancías o la prestación de servicios.

Pago por jornal.- Es una remuneración que un trabajador recibe por cada día de trabajo, independiente de la forma de pago.

Pantorrilla.- Parte carnosa abultada de la cara posterior a la pierna.

Parentesco.- Relación que existe entre los miembros del hogar con respecto al jefe del mismo, sean o no parientes. Por parentesco entendemos el lazo o vínculo, sea de consanguinidad o afinidad (derivado de un matrimonio o unión), que tiene cada miembro del hogar con el jefe de éste.

Patrón, empleador o propietario de un negocio.- Es la persona que es dueña o propietaria de un negocio, empresa o establecimiento que contrata empleados o trabajadores.

Patrón.- Es la persona que dirige su propia empresa económica, o que ejerce una profesión u oficio y que con por esta causa contrata uno o más empleados remunerados.

Pierna.- Parte de la extremidad inferior que va desde la rodilla hasta el tobillo.

Pliegue tricipital.- Pliegue cutáneo situado a la mitad de la distancia entre el vértice del codo y la prominencia ósea del hombre (acromion).

Población o Universo.- Es el conjunto de todas las unidades o elementos que hacen parte de un todo, en este caso: las personas que conforman los hogares y que habitan en las viviendas ubicadas en las áreas urbanas y rurales.

Posición en el trabajo.- Es el lugar que ocupan los individuos dentro de la organización social del trabajo o, de manera más específica, dentro del marco de las relaciones sociales de producción existentes.

Postgrado.- Cuando el informante ha seguido cursos de especialización de una carrera superior: diplomado, especialista, maestría, doctor (Ph.D.).

Pozo ciego.- Si las aguas negras o servidas se eliminan en una excavación.



Pozo séptico.- Si las aguas negras o servidas se eliminan en una excavación que tiene un corriente de agua subterránea, donde se asientan los sólidos y los líquidos se filtran en el terreno.

Primaria.- Comprende la educación recibida entre el primero y sexto grado de instrucción.

Problemas digestivos.- Intolerancia a los alimentos (me cayó mal).

Próstata.- Órgano glandular propio del sexo masculino, que rodea el cuello de la vejiga y una porción de la uretra.

Prótesis.- Parte artificial o aparato mecánico que hace las veces de un miembro del cuerpo o apoya las funciones del mismo.

Q

Quehaceres domésticos.- Es la ocupación que lleva a cabo la población dedicada fundamentalmente al cuidado de su hogar. Se excluyen los empleados domésticos.

Quimioterapia.- Administración de medicamentos para combatir el cáncer, pueden ser inyectables u orales.

R

Radiación o rayos X.- Aplicación de radiación en dosis altas para combatir el cáncer.

Rama de actividad.- Es la actividad económica que permite clasificar al establecimiento, dentro de un sector de la economía según la clase de bienes o servicios que produce. Básicamente se refiere a las características del establecimiento.

Rancho.- Es aquella construcción rústica cubierta con palma, paja o cualquier otro material similar, con paredes de caña y con piso de madera, caña o tierra.

Religión.- Es el conjunto de creencias acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de <u>normas</u> morales para la <u>conducta</u> individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.

Residente habitual.- Son todas las personas que habitan la vivienda la mayor parte del tiempo en forma permanente, por un período de seis meses o más. Estas personas pueden encontrarse en el momento de la encuesta temporalmente ausente por razones de enfermedad, trabajo o vacaciones; es decir, se deben incluir las personas residentes habituales si se encuentran ausentes, siempre que su ausencia no sea superior a seis meses y no tiene residencia permanente en otra parte. También se incluyen los huéspedes y personas sin parentesco con el jefe de hogar o familiares de éste, que residen o piensan residir habitualmente por un período de seis meses o más

Reumatismo.- Dolor articular.

Rigidez.- Dificultad para iniciar el movimiento articular, especialmente en las mañanas.

S

Sala de emergencia en un hospital privado.- La sala de emergencia se refiere a una sala, dentro de un hospital privado, específica para tratar problemas agudos y están especialmente señaladas dentro de los servicios para identificarlas en caso de urgencia.



Sala de emergencia en un hospital público (MS).- La sala de emergencia se refiere a una sala, dentro de un hospital público del Ministerio o Secretaría de Salud, específica para tratar problemas agudos y están especialmente señaladas dentro de los servicios para identificarlas en caso de urgencia.

Salario en Especie.- Esta constituido por los bienes y servicios, recibidos como parte de la remuneración del trabajo dependiente.

Salario.- Es la cantidad de dinero que recibe la persona adulta mayor como pago por su trabajo, sea este por tiempo de trabajo diario, semanal, quincenal o mensual.

Sarampión.- Enfermedad eruptiva infecciosa muy contagiosa, epidérmica, caracterizada por una erupción peculiar que va precedida de síntomas catarrales.

Secundaria.- En este nivel existen dos subniveles, el ciclo básico (primero a tercer curso) y diversificado y/o técnico (cuarto a sexto curso).

Separado(a).- Es la persona que vive sin esposa(o) después de haber estado casado sin existir una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente o quienes, habiendo estado unidos libremente o casados sólo por la religión, se encuentran separados.

Servicio de bienestar social.- Se refiere a la asistencia proveniente de organizaciones locales, Ejemplo: Municipios, Consejos Provinciales, cantonales y parroquiales.

Socio Activo.- Es la persona que aporta con su trabajo o con su capital y trabajo, en una determinada empresa. Ejemplo: socio de una compañía que aporta con su capital.

Sodomía.- Comúnmente utilizado para describir el acto del <u>sexo anal</u> entre <u>heterosexuales</u> u homosexuales.

Soltero(a).- Es la persona que nunca ha contraído matrimonio o nunca ha vivido en unión libre.

Sondeos.- Consisten en una serie de preguntas adicionales o frases que se formulan (asociadas a la pregunta inicial), que permiten completar o enriquecer la respuesta.

Sudoración excesiva o sed persistente.- Cuando es anormalmente elevado.

Superior.- Es la instrucción que se imparte en las universidades, escuelas politécnicas sean nacionales o extranjeras.

Supervisor(a).- Persona responsable de la coordinación, apoyo y seguimiento del trabajo de los(las) entrevistadores(as). En el(la) supervisor(a) recae la responsabilidad del control del trabajo de campo.

Т

Tasa de fecundidad.- La tasa (global) de fecundidad de un año determinado indica el número total de niños que tendría una mujer si su fecundidad durante toda la vida fuera la misma que la de las mujeres en ese año.

Terapia física.- Ejercicios para la recuperación funcional del déficit motor o de las incapacidades para realizar actividades de la vida diaria.

Trabajador por cuenta propia.- Es la persona que trabajó en forma independiente (solo) en su propio negocio y no contrató trabajadores (empleados u obreros). Cuando las personas reciben sólo una comisión por las ventas o servicios que realizan se consideran en esta opción.



También se consideran en esta opción a las personas que trabajan de manera independiente y reciben ayuda de un familiar al que no le pagan por su trabajo. En caso de que a éste se le dé un salario o sueldo, se les clasifica como patrones. Cuando la persona declare que es "socio", pregunte si contrata trabajadores, si la respuesta es "no", se clasifica en esta categoría; si la respuesta es "sí", se clasifica como patrón.

Trabajador familiar sin remuneración.- Es la persona que trabajó o trabaja sin recibir un salario en un negocio familiar (predio, taller, rancho, parcela, etc.

Trabajador no familiar sin remuneración.- Es la persona que trabajó o trabaja sin recibir un salario en un negocio no familiar (predio, taller, rancho, parcela, etc.

Trabajo.- Son las actividades que realizan las personas con la finalidad de producir bienes y servicios por un ingreso o sueldo sea en calidad de asalariado, trabajador independiente o trabajador del hogar y no del hogar sin pago.

Transición demográfica.- Teoría que sostiene que tanto la mortalidad como la fecundidad de una población disminuirán de altos a bajos niveles como consecuencia del proceso de desarrollo económico y social.

Tratamiento psicológico.- Manejo con terapias conductuales individuales o grupales.

Tratamiento psiquiátrico.- Administración de fármacos.

Trombosis.- Formación de coágulos de sangre en las venas.

Trombosis cerebral.- Proceso de formación o desarrollo de un trombo (coágulo sanguíneo en el interior de un vaso que permanece en el punto de su formación), derrame cerebral. Acumulación de serosidad en las meninges encefálicas

Tuberculosis.- Enfermedad infecciosa, que afecta principalmente a los pulmones, riñones, intestinos y huesos.



Unión libre.- Es la relación estable entre dos personas que viven en el mismo hogar. Se utiliza el término esposo(a) o compañero(a) para referirse al cónyuge o compañero de la persona adulta mayor entrevistada, que tiene o tuvo su residencia en la misma vivienda y que hace o hizo con ella una vida en común.



Vivienda.- Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, donde viven una o más personas, duermen, preparan sus alimentos, comen y se protegen del medio ambiente. Además, la entrada a la vivienda debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Viudo(a) .- Es la persona que ha perdido a su esposo(a) o compañero(a) por fallecimiento, y no se ha vuelto a casar ni a vivir en unión libre.